



SÍNTESIS INFORMATIVA

09-Enero-2026





Inicia registro obligatorio de celulares



INAUGURACIÓN. Vista panorámica del Camino a El Zapote, modernizado gracias a la inversión impulsada por el alcalde Gerardo Quirino Velázquez. La obra fortalece la conectividad entre el Sur del Área Metropolitana de Guadalajara y el corredor de la Carretera a Chapala.

Tlajío inaugura el Camino a El Zapote, una ruta alterna al aeropuerto tapatío

Con la entrega de la modernización integral del Camino a El Zapote, el Gobierno de Tlajomulco dio un paso decisivo para fortalecer la movilidad en el Sur del Área Metropolitana de Guadalajara y consolidar una ruta alterna de acceso al aeropuerto. La obra, concebida como una intervención de largo plazo, busca responder a las necesidades cotidianas de miles de personas que transitan por la Carretera a Chapala y su zona de influencia.

Durante la inauguración, el presidente Gerardo Quirino Velázquez destacó que la vialidad representa una conexión estratégica entre la Avenida Adolf B. Horn y la Carretera a Chapala. Para esta intervención se destinó una inversión de 149.5 millones de pesos, aplicada de manera multianual, lo que permitirá garantizar mantenimiento permanente durante los próximos dos años.

El alcalde subrayó que no se trata de una rehabilitación superficial, sino de una reconstrucción integral de la base, con el objetivo de elevar la seguridad vial, la funcionalidad y la durabilidad de la infraestructura. En ese contexto, adelantó que buscará reunirse con el gobernador Pablo Lemus para gestionar recursos que permitan ampliar esta vía a dos carriles por sentido, ante la relevancia que tendrá como acceso al nuevo ingreso en el aeropuerto, proyectado por el Grupo Aeroportuario del Pacífico a través de Adolf B. Horn.

La obra comprende la rehabilitación total de 7.5 kilómetros de vialidad y la construcción de más de 45 metros cuadrados de pavimento nuevo. Además, se integraron dos mil 807 metros cuadrados de banquetas accesibles, 237 luminarias, señalización vertical y horizontal, así como la plantación de 111 árboles, lo que permite que



la carretera funcione no solo como vía de paso, sino como una vialidad urbana incluyente.

El coordinador de Gestión del Territorio y Obra Pública, René Cano Gómez, explicó que el proyecto fue diseñado para garantizar su correcto funcionamiento a largo plazo, al considerar tanto la movilidad vehicular como las condiciones de seguridad para peatones. Señaló que esta carretera beneficiará directamente a las comunidades como Paseos del Valle, Los Cántaros, La Nueva Esperanza y Zapote del Valle, además de mejorar la conexión con la zona industrial de El Salto. En particular, esta vialidad facilita el acceso al transporte público, a los centros de trabajo y a las industrias.

La infraestructura vial es uno de los ejes prioritarios de la actual administración municipal, que el año pasado destinó más de dos mil millones de pesos a obras públicas y mantendrá ese ritmo de inversión durante 2026.

Con esta intervención, Tlajomulco consolida una red vial moderna, segura y funcional, clave tanto para la atención de eventos internacionales como para el desarrollo permanente del municipio. Ya la obra conecta la zona Valle, la más densamente poblada del municipio, con la históricamente segregada Carretera a Chapala, reduciendo tiempos de traslado y mejorando la seguridad vial.

A partir de julio próximo quedarán inactivas las líneas que no estén debidamente registradas ante las compañías telefónicas, con la intención de frenar delitos

A partir de este viernes inició el registro obligatorio de líneas de telefonía móvil, un trámite que deberán realizar todas las personas con un número activo —incluidas líneas nuevas, existentes y SIM— para vincularlo a una persona física o moral. El proceso, publicado en el Diario Oficial de la Federación, busca eliminar el anonimato y fortalecer la seguridad, particularmente frente a los delitos como fraudes y extorsiones, que están en aumento.

El registro se realiza directamente con la compañía telefónica —Telcel, Movistar, AT&T y otras— y estará abierto hasta el 29 de junio. A partir del 1 de julio, las líneas no vinculadas serán suspendidas: no podrán hacer llamadas, enviar mensajes ni usar datos, aunque los cobros seguirán activos hasta completar el trámite.

El director de Política Reguladora de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, Ricardo Castañeda, advirtió que no habrá prórroga después de julio. Por eso invita a registrar a tiempo los celulares para evitar suspensiones.

Sobre el registro, debe reunir los siguientes documentos: identificación oficial vigente (INE o pasaporte) y CURP. Para personas morales, RFC. Para extranjeros: pasaporte y, en su caso, CURP.

Debe elegir la modalidad para el registro: Presencial: acudir a un Centro de Atención al Cliente (CAC) de su operador. Y remota: sigue el enlace que será enviado a partir de hoy por su compañía, pero deberá capturar datos y realizar una prueba de vida. Luego de la vinculación recibirá una notificación de éxito o rechazo.

Cada persona podrá registrar hasta 10 líneas. Y si el registro remoto es rechazado, deberá concluirlo de forma presencial.

Para líneas nuevas, el plazo es de 30 días desde la activación. Además, los operadores deberán habilitar una plataforma de consulta para verificar qué números están a su nombre y desvincular líneas no reconocidas (aún no se crea).

En México hay más de 150 millones de líneas móviles activas.

■ Información clave

Las fechas en 2026

- 9 de enero: Apertura oficial de los sistemas de registro a nivel nacional.
- 29 de junio: Fecha límite para que los usuarios existentes completen el proceso.
- 30 de junio: Cierre de plataformas para usuarios.
- 1 de julio: Inicio de la suspensión total de los servicios de voz y datos para líneas no registradas.

¿Cómo registrar mi línea?

- El proceso para registrar una línea telefónica varía ligeramente según el operador. Sin embargo, bastará con acudir a un centro de atención o esperar a que la empresa se ponga en contacto contigo para realizar el trámite.

En general, los documentos necesarios para el registro incluyen:

- ✓ Clave Única de Registro de Población (CURP).
- ✓ Identificación oficial vigente (INE, pasaporte o cédula profesional).
- ✓ Validación de identidad mediante sistemas de reconocimiento facial proporcionados por los operadores.
- ✓ En el caso de extranjeros residentes, se ha dispuesto que la acreditación se realice mediante el número de residente temporal o permanente para garantizar que ninguna línea que opere de forma continua en México permanezca sin un titular identificado.



ADVERTENCIA. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anuncia una nueva fase en su estrategia contra el narcotráfico, que contempla ataques terrestres contra carteles, tras operaciones recientes en el Pacífico y El Caribe.

Trump anuncia nueva estrategia: alista ataques terrestres contra los carteles

Donald Trump anunció que su gobierno se apresta a iniciar una nueva fase de acciones contra los carteles de la droga, sobre todo mexicanos, que incluirá ataques por tierra a organizaciones que controlan las rutas de narcóticos hacia territorio estadounidense. La declaración se da después de una serie de operaciones marítimas en el Pacífico y El Caribe.

“Vamos a empezar ahora a atacar por tierra a los carteles. Los carteles están controlando México”, sentenció, sin proporcionar detalles operativos. Estas palabras se suman a las advertencias previas en las que el mandatario dijo que el Pentágono evaluaría ampliar sus operaciones más allá de El Caribe y Venezuela.

La escala estadounidense en la región ha sido notable en las últimas semanas. El 3 de enero de 2026, fuerzas de Estados Unidos lanzaron un ataque militar en Caracas, Venezuela, que incluyó explosiones y bombardeos reportados alrededor de la capital, y culminó con

la captura del presidente Nicolás Maduro y su esposa, quienes fueron trasladados a Nueva York para enfrentar cargos federales relacionados con narcotráfico.

Estas operaciones han generado controversia global. El gobierno mexicano, encabezado por Claudia Sheinbaum, ha rechazado categóricamente cualquier intervención militar extranjera en su territorio, aunque reconoce la cooperación en materia de seguridad y las extradiciones con Estados Unidos. Sheinbaum ha sostenido repetidamente que no debería ver tropas extranjeras en suelo mexicano y ha subrayado la soberanía del país frente a las amenazas externas.

Exponentes líderes regionales han manifestado su preocupación ante la expansión de las acciones militares fronterizas y advierten que podrían elevarse las tensiones diplomáticas si continúan las amenazas de ataques terrestres contra organizaciones criminales ubicadas en países vecinos.

7 830003 834007 \$10.00

**Alfredo Campos Villeda**

“El problema de percibir el planeta en su primitivo formato de Pangea” - P. 8

**Ligia Urroz**

“El temblor de San Marcos y los miedos de hace 40 años” - P. 27

**Carlos Puig**

“Chávez y Maduro expulsaron a una cuarta parte del país” - P. 8

Seguridad. Sheinbaum y Secretariado: pasó cifra de 86.9 al día en septiembre 2024 a 52.4 en diciembre 2025, es decir, 34 menos, nivel más bajo desde 2016; una captura cada 17 minutos con un total de 40 mil 735

Bajan 40% homicidios dolosos y México deja top 20 de violencia

GASPAR VELA Y RAFAEL LÓPEZ, CDMX

La incidencia de homicidios dolosos cayó 40 por ciento a escala nacional en lo que va de este sexenio, al pasar de un promedio diario de 86.9 casos en septiembre de 2024 a 52.4 en diciembre pasado, destacó la presidenta Claudia Sheinbaum desde Cuernavaca, Morelos, donde detalló que 2025 fue el año con menos incidencia en la última década.

“Esta cifra significa 34 casos diarios menos, el número más bajo desde 2016. Este es el reflejo de una estrategia de seguridad que va dando resultados y de una coordinación muy estrecha con los gobernadores”, resaltó la mandataria. Con esa tasa, México ha quedado fuera del top 20 de los países con más asesinatos, de acuerdo con información del Banco Mundial. PAGS. 10 Y 11

**El mayor combate, en NL**

También decreció crimen en estados de la oposición

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PÁG. 12

**Cómplices del pistolero**

Cayeron taxista y mensajero ligados a asesinato de Manzo

GASPAR VELA - PÁG. 13

**Caso de funcionario de PGJ**

Capturan a presunto autor intelectual del homicidio

USITOLED - PÁG. 3



Operativo. Suben 35% pruebas de alcoholometría en Guadalupe-Reyes

La Comisaría de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad concluyó el despliegue Guadalupe-Reyes 2025-2026, del operativo “Salvando Vidas”, con 276 detenidos y la aplicación de 94 mil 296 pruebas de alcoholometría, un aumento de 35% en las muestras recabadas en contraste con la temporada 2024-2025, cuando se realizaron 69 mil 603 pruebas. El dispositivo de seguridad se implementó del 12 de diciembre al 6 de enero. CORTESIA

Políticas de EU detienen por meses a migrantes

SONIA GAMÍÑO, GUADALAJARA

En centros de detención migratoria en Arizona y otros tres estados hay connacionales que cumplen hoy 180 días o más sin saber cuándo enfrentarán a un juez. José Ignacio Plascencia, titular de la Dirección de Atención a Personas Migrantes en Jalisco, revela en entrevista exclusiva con MILENIO que cientos de mexicanos, incluidos migrantes con estatus legal en trámite y residentes de larga data, permanecen detenidos hasta seis meses sin fecha para comparecer ante un juez. Este retraso judicial sistemático representa una estrategia de disuasión que vulnera derechos fundamentales. PÁG. 4

Investigan a la financiera ganadora de la licitación de Tarjeta Única Jalisco

ALAN CASTELLANOS, GUADALAJARA

La Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno en México abrió la indagatoria contra la empresa Financiera Broxel. PÁG. 2



Obras en Tlajomulco

Inauguran la intervención de carretera a El Zapote

SONIA GAMÍÑO - PÁG. 2

Desaparición de menores exhibe discrepancia

Gobierno dice “tema resuelto” y Fiscalía reporta caso abierto sobre adolescentes del Cabañas

DANIELA NUÑO - PÁG. 3



Atlas. “El club está blindado de ruido exterior”, dice Fájér

Hoy escribe:

PEDALEANDO

Eduardo González Velázquez



"La política antimigratoria de Donald Trump sigue causando estragos en la población migrante y también en sectores estadounidenses. Casi nadie puede sentirse a salvo. Lo mismo detienen a personas "sin papeles" que a ciudadanos norteamericanos"



Diario

antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

9 Enero 2026

Año 4, No. 755

Modernización de la carretera a El Zapote

Inaugura Gerardo Quirino vía alterna al Aeropuerto desde el sur



Con la modernización integral de la carretera a El Zapote, el Gobierno de Tlajomulco fortaleció de manera estratégica el Corredor Chapala y la conectividad del sur del Área Metropolitana, al consolidar una vialidad clave como vía alterna de acceso al aeropuerto. La obra representó una inversión de 149.5 millones de pesos y contempla una rehabilitación total desde la base, con mantenimiento garantizado por los próximos dos años. El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, destacó que esta vialidad conecta directamente la carretera Guadalajara-Chapala con la avenida Adolf B. Horn, la cual será prioritaria ante el desarrollo del nuevo ingreso sur al aeropuerto operado por el Grupo Aeroportuario del Pacífico.

Página 4

Página 3

Prevén nombramiento antes del 20 de enero

Congreso recibe terna para Fiscalía Anticorrupción

El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, acudió al Congreso del Estado en representación del gobernador Pablo Lemus Navarro para entregar formalmente la terna propuesta para la designación de la persona titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

La terna está integrada por Ricardo Sánchez Berubén, Tatiana Esther Anaya Zúñiga y Eduardo Cipriano Manzanilla Aznárez, seleccionados tras el análisis del informe técnico emitido por el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción Estatal.

Zamora subrayó que el Congreso tendrá la decisión final y confió en que existan los acuerdos necesarios para que el nombramiento se concrete a más tardar el 20 de enero, conforme a la convocatoria. La persona designada ejercerá el cargo por un periodo de siete años, a partir del 15 de febrero de 2026.



Línea Morada

Reutilizarán aguas tratadas en región Valles

El Gobierno de Jalisco inició la construcción de la línea de conducción primaria en la Unidad Tres Potreros, en el ingenio azucarero Siembra Tala, con el objetivo de fortalecer el aprovechamiento de aguas tratadas y mejorar la infraestructura hidráulica del sector agrícola en la región Valles. El proyecto, impulsado por SADER Jalisco, representa la primera Línea Morada fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, y permitirá reutilizar aguas tratadas en actividades de riego y procesos operativos agrícolas.

La obra contempla una inversión de 27.7 millones de pesos y beneficiará a 64 productores de los potreros El Carrizo, San Lorenzo y El Sauz, con una cobertura de 226 hectáreas.

El gobernador Pablo Lemus Navarro destacó que el proyecto forma parte de la estrategia para fortalecer las industrias primarias del estado con un enfoque de competitividad y sustentabilidad.

Página 3



Página 5



OPINIÓN

AL BUEN
ENTENDEDOR

Jonás

quiero

REFLEXIONES
DESDE
SAN LAZARO

Marcela Michel López

quiero

DE LA CALZADA
PARA ACÁ

Carlos Palacios

quiero

LO QUE DICEN
Y HACEN

Hiram Espinoza de los Monteros

quiero

CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

www.antenanoticias.com.mx

Con tu
**pago de
predial**



seguimos cuidando
Guadalajara

Del 2 de enero al 28 de febrero



aprovecha los descuentos
en tu pronto pago



Tesorería
Guadalajara



La Ciudad que
te cuida

Con el presupuesto participativo 2025 renovamos
la Unidad Campos Rojos en Col. Polanquito

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // VIERNES 9 ENERO 2024

Se entregó la terna del Ejecutivo estatal para la Fiscalía Anticorrupción



- **Salvador Zamora, secretario general de Gobierno, entregó el documento con el que los candidatos a ocupar la estratégica dependencia quedan definidos. Son, a saber:**
- **Ricardo Sánchez Beruben, ex coordinador de seguridad de Enrique Alfaro**
- **La consejera jurídica en funciones, Tatiana Anaya**
- **Cipriano Manzanilla, uno de los personajes más relevantes en el área jurídica de Salud**

Al entregar el documento con la terna (en la foto), Salvador Zamora señaló que se da cumpliendo con lo que marca la ley en tiempo y forma. El primer punto, a cargo del gobernador, para que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción realice su labor, quedó así sellado y corresponderá ahora al Legislativo elegir a quien encabezará la Fiscalía. "En Jalisco seguimos dando pasos firmes por un gobierno más transparente, justo y cercano", señaló Zamora al resaltar el alto perfil de las propuestas.



Estados Unidos
¿Grande otra vez o nuevo orden tripolar?



Envío de petróleo a Cuba es ayuda humanitaria y por política exterior:
Sheinbaum

- La Presidenta negó que el suministro haya aumentado



Reencuentro universitario

La rectora Karla Planter relató en sus redes sociales su reencuentro con quien le dio clases en el posgrado, la socióloga Gilda Waldman:

"Tuve el privilegio de tomar sus clases, eran fascinantes, llenas de sentido y sensibilidad, que en más de una ocasión nos hicieron llorar..."

Qué gusto encontrarnos después de tanto tiempo Maestra, gracias por su sabiduría y por todas las huellas que dejó en mi formación y en mi manera de mirar el mundo".





Atlas no descarta más altas para el Clausura 2026

Pag. 10



Francisco Rodríguez

Entregan terna para titular de Fiscalía Anticorrupción

Ricardo Sánchez Beruben, Tatiana Esther Anaya Zúñiga y Eduardo Cipriano Manzanilla Aznárez, son los tres candidatos presentados por Salvador Zamora, en representación de Pablo Lemus, ante la Oficialía de Partes del Congreso ◆ Pág. 3



Aceleran vías al aeropuerto

La carretera a El Zapote fue renovada en sus 7.5 kilómetros con trabajos que incluyen reconstrucción total del pavimento, banquetas, iluminación y mejoras de seguridad vial

◆ Pág. 8



Gobierno de Tlajomulco



Viernes 9 de enero de 2026

El Diario NTR

Facebook.com/ntrguadalajara

Año XI

Número 3,228

\$10.00

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

OBSERVATORIO REPRUEBA LA NUEVA LEY DE AGUAS



Habrá 5 millones de tarjetas para subsidios

LA EMPRESA SERVICIOS BROXEL SERÁ LA RESPONSABLE

El documento especifica que la **Tarjeta Única** se usará en los programas de las secretarías del Sistema de Asistencia Social; Agricultura y Desarrollo Rural; Cultura; Educación; Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; Salud, y Transporte

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco contrató a la empresa Servicios Broxel, SAPI de CV, para la creación, registro y distribución de la llamada Tarjeta Única, que concentrará los programas sociales y el pago del transporte público con subsidio. El máximo de plásticos que la empresa entregará es de 5 millones.

En el fallo de la licitación pública nacional 690/2025, realizado el 31 de octubre del año pasado, la Secretaría de Administración dio cuenta que Servicios Broxel fue la única empresa que participó en el proceso



MICHELLE VÁZQUEZ

y obtuvo el "contrato abierto" como fue catalogado.

El objeto de la licitación se describe como "servicio integral para la modernización de la entrega de beneficios para las personas 'Al estilo Jalisco' en el periodo comprendido a partir de la adjudicación y hasta el 30 de agosto de 2030".

Por lo tanto, el servicio de expedición de la Tarjeta Única será del 31 de octubre de 2025 hasta el 30 de agosto de 2030. Además, se precisa que la empresa está obligada a generar un mínimo de 1.5 millones de servicios (tarjetas) y un máximo de 5 millones de servicios.

El fallo precisa que "el precio unita-

rio mensual por cada uno de los servicios acumulados devengados asciende al total de 5.45 pesos".

En las bases de la licitación la Secretaría de Administración especificó que la justificación para impulsar la Tarjeta Única es que al "integrar el uso de tecnología en la entrega de beneficios, se establece la necesidad de desarrollar y adquirir servicios de gestión especializados". Y añade: "La implementación de este servicio integral busca (...) centralizar y simplificar el proceso, garantizando así mayor transparencia y eficiencia en la administración de los recursos públicos".

ZMG 2A



SHEINBAUM
Homicidios dolosos bajan 40% en el 2025

EDUARDO ORTEGA
CIUDAD DE MÉXICO

El Gabinete de Seguridad de la presidenta Sheinbaum Pardo reportó una reducción del 40 por ciento de los homicidios dolosos y un aumento del 2.3 por ciento de las extorsiones. Presumió que en lo que va de su administración el promedio diario pasó de 86.9 a 52.4 víctimas, lo que representa 34 homicidios diarios menos.

"Subrayar el resultado que vamos a dar hoy. De septiembre de 2024 a diciembre de 2025 los homicidios dolosos bajaron en 40 por ciento. Con el cierre de diciembre de 2025, 40 por ciento, de septiembre de 2024 a diciembre de 2025. Esto significa 34 homicidios diarios menos y es el número más bajo desde 2016", dijo.

La mandataria puso énfasis en que "este es el resultado de una estrategia de seguridad que va dando resultados y de una coordinación muy estrecha de todas las áreas de seguridad, de justicia, de procuración de justicia y con los gobernadores de los estados".

En tanto, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueiroa Franco, informó que en "el caso de la extorsión, entre 2024 y 2025, tiene un incremento de 2.3 por ciento", señaló la funcionaria federal.

EL FINANCIERO



VENEZUELA LIBERAN A LOS PRIMEROS PRESOS POLÍTICOS

• CARACAS. El gobierno interino de Venezuela, encabezado por la presidenta Delcy Rodríguez, anunció la liberación de un "número importante" de presos políticos, incluidos extranjeros, como "gesto de paz y convivencia pacífica". **EL FINANCIERO**

INTEGRALIA VISLUMBRAN TRES RIESGOS POLÍTICOS PARA MX EN EL AÑO

• PROYECCIÓN. La reforma electoral, la renegociación del TMEC y el intervencionismo de EU en la región, siendo la incursión en Venezuela la muestra reciente, son tres de los 10 principales riesgos políticos para México en 2026, señala Integralia. **EL FINANCIERO**



SUPERCOPA

EL MADRID SE LLEVA UN DERBI EN EL ALAMBRE; SIGUE EL BARSA

• **YEDA.** El Real Madrid jugará la Final de la Supercopa de España el domingo Yeda ante el Barcelona tras imponerse 2-1 a un Atlético de Madrid que dispuso de más remates frente al marco rival, pero sin el acierto necesario para, al menos, forzar los penaltis.

OVACIONES

REAL MADRID ATÉLICO

2-1

CAMBIA DE CASA
CRUZ AZUL DEJA CU PARA JUGAR EN EL ESTADIO CUAUHTEMOC

OVACIONES

CLAUSURA 2026
ATLAS INICIA SU AVENTURA CON ILUSIONES E INCERTIDUMBRE

OVACIONES

ATLAS VS. PUEBLA
ESTADIO JALISCO | 21 HORASCORTESÍA EFE
SECRETARÍA DE SALUD

El estado cierra el año con 2 mil 317 casos de dengue

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Jalisco concluyó el 2025 con un registro oficial de 2 mil 317 casos confirmados de dengue, cifra que se mantuvo significativamente por debajo de las proyecciones iniciales. El Departamento de Métodos Cuantitativos del CUCEA, perteneciente a la Universidad de Guadalajara, había adverti-

do previamente sobre un posible cierre de año con al menos 17 mil contagios; sin embargo, los datos de la Secretaría de Salud federal hasta la semana epidemiológica 52 confirmaron una incidencia mucho menor.

Del total de casos reportados en la entidad, mil 297 correspondieron a dengue no grave, mientras que el resto se catalogó como dengue con signos de alarma y grave. Durante

este periodo, se registraron 10 defunciones relacionadas con la enfermedad.

ZMG 5A



este periodo, se registraron 10 defunciones relacionadas con la enfermedad.

ZMG 5A

ESPECIAL



SALE A NAVEGAR FERRY EN VALLARTA

• **OPCIÓN.** Este jueves inició operaciones el Ferry Vallarta, un servicio de transporte marítimo que conecta Puerto Mágico, el Muelle de los Muertos y Yelapa. La embarcación tiene capacidad para 400 pasajeros y realizará recorridos de aproximadamente hora y media, con una frecuencia de tres veces por semana. La puesta en marcha del servicio se da en un contexto de crecimiento del turismo náutico en el municipio. Durante 2025, más de 558 mil personas participaron en actividades marítimas en la región, lo que representó un incremento de 4.5 por ciento respecto al año previo. **Miguel Ángel Vidal** **ZMG 6A**

ESPECIAL

TORITO SALVANDO VIDAS DEJA 276 DETENIDOS DURANTE EL GUADALUPE-REYES

ZMG 6A

JUAN GABRIEL N CAPTURAN AL AUTOR INTELECTUAL DEL ASESINATO DE FUNCIONARIO

ZMG 7A

INFLACIÓN LAS MULTAS DE ACUERDO CON LA UMA AUMENTARON 3.69% PARA EL 2026

ZMG 6A



GIRA PABLO LEMUS ARRANCA OBRA DE RIEGO CON AGUA TRATADA EN TALA

• **INVERSIÓN.** El gobierno de Jalisco arrancó la construcción de la línea de conducción primaria en la Unidad Tres Potreros, ubicada en el ingenio azucarero Siembra Tala, en la cabecera municipal. La obra permitirá reutilizar las aguas tratadas en diversos procesos agrícolas. **ZMG 3A**

FISCALÍA LOCALIZAN A UNA DE LAS DOS MENORES QUE ESCAPARON DEL HOGAR CABÁÑAS

ZMG 7A

MUSEO EL CABÁÑAS ABRE CON 'LAS COSAS CUANDO NADIE LAS VE' ESCENARIO 8A

TRES ASPIRANTES ENTREGAN LA TERRA PARA ELEGIR AL NUEVO FISCAL ANTICORRUPCIÓN

• **SELECCIÓN.** El Ejecutivo estatal entregó al Congreso la terna de aspirantes para ocupar la fiscalía anticorrupción. La propuesta está integrada por Ricardo Sánchez Beruben, Tatiana Esther Anaya Zúñiga y Eduardo Cipriano Manzanilla Aznáres. **ZMG 3A**

NOÉMÍ NEGROTE Docente del Cendi Hogar Cabáñas pide el pago de salarios pendientes

ZMG 2A

HONDUREÑO A 16 años, familiares exigen que aparezca Oscar López Enamorado

ZMG 2A

FISCALÍA Localizan a una de las dos menores que escaparon del Hogar Cabáñas

ZMG 7A

**La LigaMX abre
el telón del
Clausura 2026**

PUBLI **METRO** 

Con el Mazatlán vs. Juárez arranca el torneo Clausura 2026, cuyo calendario completo te presenta Publimetro. La final está programada para el 24 de mayo. / Pág.05 a la 08



Claudia Sheinbaum reporta caída del 40% en homicidios

Seguridad. El combate a la extorsión, homicidio doloso, delitos de alto impacto y tráfico de fentanilo es la prioridad para el Gobierno que muestra una clara tendencia en la reducción de hechos delictivos en 2025. / Pág.04



**Inaugura Pablo Lemus
planta de tratamiento de
agua en Tala** Pág.02

Avances. El gobernador de Jalisco realizó una gira de trabajo por los municipios de Tala y El Arenal. /CORTESÍA

**Descubre
cómo impacta
la IA en tu hogar**

Pág.11



**Entregan terna
para elección
del Fiscal
Anticorrupción**

El Congreso debe elegir al nuevo titular antes del 20 de enero. / Pág.02

Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA HORARIO		PARTIDOS ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
9	21:00	TIJUANA	VS	AMÉRICA	+300	+270 -118
10	17:00	GUADALAJARA	VS	PACHUCA	-114	+255 +310
10	19:00	LEÓN	VS	CRUZ AZUL	+350	+280 -136

ESTOS PARTIDOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,051**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO





MIENTRAS los emecistas de **Jalisco** ya empezaron a prepararse para las elecciones del año próximo, donde siguen sin darse por enterados es en la dirigencia nacional de **Movimiento Ciudadano**. La gestión de **Jorge Álvarez Márquez** parece no estar interesada en las cuestiones electorales, pues al zacatecano lo único que le preocupa es su propia figura.

SEGÚN LO QUE se cuenta en las filas de **MC** aquí en el estado, su actual coordinador nacional nomás no logra armar ya no digan una **estrategia**, ni siquiera un mensaje claro y definido sobre qué ofrece el partido naranja para ser la opción que, se supone, quiere ser ante **Morena y el PRIAN**.

TAN ES ASÍ que en sus reuniones con sus gurús de la mercadotecnia, Álvarez Márquez anda buscando inventar el hilo negro, sin voltear a ver las **experiencias** de gobiernos emecistas tanto en **Jalisco** como en **Nuevo León**.

Y MIENTRAS aquí en el estado tienen claro que en 2027 se juegan algo más que unas elecciones, en la **CDMX** la dirigencia de MC anda dando palos de ciego. De ahí que muchos emecistas preguntan si en algún momento **Dante Delgado** pondrá orden.

• • •

COMO MÁS VALE una colorada que veinte descoloridas, hay que aclarar un dato respecto del padrón de **militantes del PAN** en Jalisco.

INEXACTAMENTE se dijo que el partido albiazul que encabeza **Juan Pablo Colín** tenía menos de dos mil afiliados, cuando la realidad es que el padrón oficial, el que está registrado ante el INE, es de **19 mil 626 militantes**, hasta ayer.

SALE PUES la aclaración para evitar confusiones.

• • •

PASAN LOS DÍAS y la dirección de **Pemex** que encabeza **Víctor Rodríguez Padilla** sigue sin poder explicar por qué el actual gobierno mexicano decidió aumentar de manera notable el regalo de petróleo a **Cuba**.

EN LA PRESIDENCIA de la República han insistido una y otra vez que el flujo del hidrocarburo para auxiliar al **régimen comunista** se mantiene más o menos igual que en sexenios anteriores. Resulta curioso que en este asunto no se hable de **"el periodo neoliberal"**, para referirse a las administraciones de **Felipe Calderón** y **Enrique Peña**.

SIN EMBARGO, pese a los dichos oficialistas, los datos que se conocen a nivel internacional son muy distintos, pues demuestran que en poco más de un año, este gobierno envió a Cuba **17.04 millones de barriles de petróleo**, esto es ¡16 veces más! que sus antecesores.

SE SUPONÍA que Pemex iba a aclarar la **disparidad entre el discurso y la data**, pero es día en que el equipo de Rodríguez Padilla nomás no puede explicar por qué no cuadran las cuentas.

• • •

BARAM, BARAM, ¿y ahora qué? Eso se preguntan los **automovilistas** de la ZMG sobre el reloj que traen las autoridades viales con los **límites de velocidad**. Hay avenidas que una cuadra marcan 30 kilómetros por hora y más adelante 50, para luego regresar a 30 y, al final, nadie sabe si frenar, meter reversa o irse en taxi. ¿Y ahora qué?

PARABÓLICA



Protagoniza choque... con la IA. En un episodio que raya en lo surrealista, **José Ramón López Beltrán** volvió a protagonizar un choque público... esta vez no con un adversario político real, sino con una inteligencia artificial. Tras viralizarse una respuesta generada por Grok, la IA de la red social X que reproducía burlas y calificativos como "nepobaby" a petición de un usuario, el hijo del expresidente exigió una disculpa institucional a la plataforma y a **Elon Musk** por lo que él calificó de "acoso automatizado". La controversia cae en un contexto en el que el gobierno federal ha señalado crecientes riesgos de desinformación y ofensivas mediáticas a través de redes sociales, abriendo el debate sobre marcos legales para el uso de IA y contenido digital. La pregunta inevitable es si este escándalo tuitero será la coartada que el Ejecutivo necesita para empujar regulaciones más estrictas a redes sociales y a la IA, justo cuando desde el propio gobierno se exploran normas para su uso responsable y potenciales límites de plataformas digitales.



Se alinea a EEUU. La miscelánea fiscal 2026 y los nuevos aranceles no son solo un ajuste técnico, son un mensaje político-comercial directo a Washington. De acuerdo con el más reciente Boletín de Análisis Económico de la Escuela de Negocios ITESO, México comienza a alinear su estrategia económica a las condiciones que se anticipan rumbo a la renegociación del T-MEC, donde el objetivo central de Estados Unidos es contener el avance comercial de China. **Mireya Pasillas**, académica y responsable editorial del boletín, dijo que los datos son claros, pues el 44 % de las importaciones mexicanas desde países sin tratado provienen de Asia y China concentra la mitad. Por eso, los nuevos aranceles apuntan principalmente a textiles, calzado, plásticos, juguetes y metales. México toma distancia del gigante asiático. A esto se suma una miscelánea fiscal con mayor carga al consumo: sube fuerte el IEPS a bebidas azucaradas, tabaco y apuestas, y se incrementan las retenciones a plataformas digitales. El costo, advierten académicos, será presión inflacionaria y mayores costos para empresas y consumidores.



En el top 10 de felicidad. Para sorpresa de unos y beneplácito de otros, México volvió a aparecer en el World Happiness Report 2025, al colocarse en el lugar 10 de felicidad a nivel mundial, empatado con Costa Rica y como los únicos latinoamericanos dentro del top 20. El dato llama la atención si se contrasta con los problemas económicos y sociales del país, pero el informe elaborado por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de la ONU, la Universidad de Oxford y Gallup apunta a una clave distinta: los lazos sociales. Mientras en Europa casi una cuarta parte de los hogares son unipersonales, en México solo 11 % vive solo. Predominan familias de tres a cinco integrantes, el tamaño que mayor bienestar genera. La convivencia cotidiana y el respaldo familiar siguen siendo el principal amortiguador frente a la adversidad.

LA TREMENDA CORTE

Que ¡Qué ironía! Los trabajadores del gobierno del estado, los mismos que se supone que deben servir al pueblo, no pueden tramitar la Tarjeta Única para transporte público. ¿Será que no son dignos de este beneficio? Resulta que, según el INEGI, hay más de 150 mil empleados gubernamentales en Jalisco, y la mayoría de ellos usa transporte público. Así que, se verán obligados a pagar 14 pesos el viaje. Peeeero, siempre se puede. Al Estilo Jalisco, la administración local se hará de la vista gorda y permitirá que los empleados tramiten la tarjeta bajo su propia responsabilidad. ¿Qué significa esto? Que no habrá persecución ni campaña para que no la tramiten, simplemente se les dejará que se las arreglen solos. O sea, no se debe, pero sí se puede ¡Tócale mi mariachi!

Que ¡Qué falta de compromiso! El alcalde de Puerto Vallarta, **Luis Munguía**, brilló por su ausencia en la inauguración del Ferry Vallarta, uno de los eventos más importantes de su administración. ¿Qué podría ser más importante que impulsar el turismo náutico en Puerto Vallarta? La secretaría de Turismo de Jalisco, **Michelle Fridman**, sí se tomó el tiempo para asistir y destacar la importancia del turismo náutico en la región. “El tu-

rismo náutico representa una de las grandes fortalezas de Puerto Vallarta y de Jalisco”, dijo. Mientras tanto, el alcalde Munguía González se quedó en la sombra, enviando a un representante de menor rango, **Juan Pablo Martínez**, gerente de Prosperidad, Desarrollo Económico y Turismo de la ciudad. ¿Un gesto diplomático? Más bien un desplante.

Que la reciente desaparición de dos adolescentes del Hogar Cabañas ha generado una serie de declaraciones contradictorias que han elevado la preocupación en la sociedad jalisciense. El gobernador **Pablo Lemus** anunció el 6 de enero que las dos menores estaban “localizadas y bien”, lo que generó un clima de tranquilidad. Sin embargo, la Fiscalía del Estado de Jalisco, a cargo de **Salvador González de los Santos**, emitió un comunicado el 7 de enero en el que se indica que solo una de las adolescentes, de 17 años, ha sido localizada, mientras que la otra, de 13 años, sigue desaparecida. La desaparición de una menor de edad es un hecho grave. —

MI PECHO NO ES BODEGA



INAUGURACIÓN Y VOLCADURA EN EL ZAPOTE

“¡No se manchen!”, dijeron algunos. Y es que parecía humor negro. El alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, presentó ayer la rehabilitación de la carretera El Zapote, que forma parte de un paquete de obras para aliviar el congestionamiento vehicular en la parte sur de la ciudad, y después de dar detalles de la inversión de 150 millones y los kilómetros rehabilitados que quedaron como nuevos, muy cerca de donde se efectuó el

evento hubo un choque con volcadura incluida. Los involucrados fueron dos automovilistas particulares, y aunque afortunadamente sólo resultaron con golpes y daños en sus vehículos, quedó clara la lección: las obras y la mejora en la infraestructura de calles y avenidas no va a reducir accidentes si los conductores no están alertas, reducen la velocidad y siguen las normas de tránsito. Como decía el comercial: “Mucho ojo”.

SIGUEN ESPERANDO AL SIAPA

Y ya de pasadita al entregar las obras de El Zapote, el alcalde Gerardo Quirino Velázquez retomó el tema de la incorporación de Tlajomulco al SIAPA... seguirán esperando. El alcalde incluyó en las inversiones públicas del año pasado muchos millones para garantizar abasto de agua en colonias de Tlajomulco que han padecido escasez de agua, pero

subrayó que mientras no se aplique la reingeniería en el SIAPA y se mejore el servicio de distribución y calidad del agua, su municipio prefiere quedarse al margen. Primero que hagan lo que corresponde y ya será después que analicen la integración al sistema intermunicipal.

25 MIL REGISTROS DIARIOS

Ya se empezaron a armar las apuestas: ¿Colapsará o no el sistema de cómputo al iniciar el registro de interesados en obtener la Tarjeta Única Jalisco a partir del próximo lunes 12 de enero? El secretario de la Hacienda del gobierno estatal, Luis García, aseguró ayer que con la experiencia adquirida en la altísima demanda del trámite de cambio de placas al finalizar el año 2025, ya están preparados para lo que viene, y aún más, aseguró que podrán hacer un registro de hasta 25 mil personas por día. Veremos.



ALLÁ EN LA FUENTE

¡La mera verdad!

Dicen en Morena que alguien se pasó de sincera. Adriana Marín, una colaboradora en el Congreso capitalino, dijo en voz alta lo que muchos repiten en privado: que el narco emplea a miles. Y sí, los números existen, los estudios también... pero hay verdades que no se dicen frente a las cámaras, como fue el caso de la joven. Porque una cosa es analizar la realidad y otra ponerla en horario estelar.

El partido, rápido y disciplinado, sacó el clásico deslinde: fue opinión personal, no oficial, no institucional, no de nadie. ¡Faltó decir que tampoco la conocen!

Eso sí, condenaron el acoso, porque una cosa es regañar puertas adentro y otra dejar que la hoguera digital se salga de control.

Moraleja política: puedes tener razón, datos y contexto, pero si incomodan al discurso oficial, mejor guardalos. ¡Qué tal!

En Tlajomulco hubo obra nueva y fiesta. El alcalde Gerardo Quirino inauguró el Camino a El Zapote... y de paso su cumpleaños. Porque si ya estaba el templete, pues que suene el mariachi. Tras el corte de listón llegaron las mañanitas en vivo, tres pasteles y vecinos felices, algunos hasta con ración triple.

Pero el festejo no fue solo azúcar. Entre abrazo y selfie, el presidente soltó que el gobernador Pablo Lemus —tras una llamada telefónica— quedó comprometido a reunirse para ver si afloja recursos para ampliar la carretera a cuatro carriles. Total, la vía conecta Adolf Horn, Chapala y el Aeropuerto, por lo que no es un detalle menor.

Y como la ocasión lo ameritaba, también pidió a los ejidatarios de la zona que sigan dialogando para hacer realidad la Universidad Aeronáutica, en coordinación con la UdeG.

¡Año nuevo, agenda llena... y pastel incluido!

Con gesto serio, el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, entregó al Congreso de Jalisco la terna para elegir al próximo fiscal Anticorrupción. Los nombres: Tatiana Anaya, consejera jurídica del Ejecutivo; Ricardo Sánchez Beruben, ex coordinador estatal de Seguridad; y Cipriano Manzanilla, funcionario de la Secretaría de Salud. ¿Diversidad total?

Zamora aseguró que los cargos actuales o pasados no afectan la autonomía, que la ley no prohíbe nada y que todos ejercen su derecho. Faltaba más. Aquí nadie llega con compromisos, aunque hayan trabajado codo a codo con el Gobierno.

Ahora el Congreso tiene hasta el 20 de enero para decidir.

A Gustavo González Hernández lo dejaron fuera, a pesar de que fue el segundo mejor evaluado.



La Secretaría de Administración del gobierno estatal señaló el 31 de octubre del año pasado que solamente la empresa Servicios Broxel participó en el proceso de licitación de la Tarjeta Única y resultó la ganadora. El plástico "integra en un solo medio apoyos sociales, transporte público, Seguro Médico Al Estilo Jalisco y beneficios financieros, con el respaldo internacional de @VisaMX y Broxel", ha reiterado en redes sociales la administración. El máximo de plásticos que la empresa entregaría es de 5 millones, aunque el gobernador **Pablo Lemus Navarro** recién aseguró que habría capacidad para darla a los 8.5 millones de jaliscienses.

Si bien el proceso de licitación ya fue publicado, ojo, el contrato todavía no. El objeto de la licitación se describe como "servicio integral para la modernización de la entrega de beneficios para las personas 'Al estilo Jalisco' en el periodo comprendido a partir de la adjudicación y hasta el 30 de agosto de 2030". Para tramitarla, los datos personales no los recabará el gobierno de Jalisco, sino Broxel, que se presenta en su sitio web como empresa de servicios financieros impulsados por la tecnología que atiende las necesidades de personas y organizaciones.

♦♦♦

En diciembre pasado, la presidenta **Claudia Sheinbaum** solicitó primero a la Secretaría de Hacienda y días después a la secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, **Raquel Buenrostro**, que informara del avance y estatus de la revisión al proceso de licitación de los vales electrónicos de despensa para trabajadores federales, adjudicado a Bro-

xel. ¿Razón? Por señalamientos de retrasos en la entrega y posibles cambios en las condiciones económicas del contrato.

A pesar de dudas y advertencias de riesgos, el secretario general de Gobierno, **Salvador Zamora**, ha descartado que la investigación del gobierno federal a la empresa Broxel afecte la entrega de los plásticos. Por lo pronto, en la dirección <https://tarjetaunica.jalisco.gob.mx/> se podrá hacer el preregistro para obtener la tarjeta única. El trámite será gratuito y podrá realizarse a partir del próximo lunes. Seguiremos informando.

♦♦♦

Una vez que el gobierno del estado entregó ayer al Congreso local la terna para la fiscalía anticorrupción, la pelota está en la cancha del Legislativo. Los tres aspirantes al cargo son **Ricardo Sánchez Beruben** (ex coordinador estatal de seguridad), **Tatiana Esther Anaya Zúñiga** (consejera jurídica del Ejecutivo estatal) y **Eduardo Cipriano Manzanilla Aznárez** (funcionario de la Secretaría de Salud). Son conocidos, pues, por los funcionarios estatales naranjas a los que, en caso de denuncia, investigarían... ¿con autonomía?

♦♦♦

A parte de que Guadalajara se engalana rá con el Mundial 2026, la Perla Tapatía anunció con bombo y platillo el partido internacional amistoso que traerá a ex figuras del Real Madrid y del Barcelona en la denominada Copa de Leyendas. Será el próximo 3 de marzo en el Estadio Akron donde ex jugadores como **Carnes Puyol, Rafael Márquez, Fernando Hierro**, entre otros, disputarán un duelo emotivo en la casa de las Chivas.

Aprovechando la fiebre mundialista se espera que la afición acuda al evento, organizado por **Marcelo Michel Leaño**, de no muy buenos recuerdos para el Rebaño, equipo al que dirigió con poco éxito. Esperemos que el partido le sea más favorable que su paso por el equipo rojiblanco. Que sea su revancha.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Gaby Osorio**, alcaldesa de Tlalpan, arrancó el 2026 como la mejor evaluada de toda la CDMX, según el Monitor Capitalino de la casa encuestadora FactoMétrica. Con un 61.8% de aprobación, superó a figuras consolidadas como Giovani Gutiérrez (Coyoacán) y Luis Mendoza (Benito Juárez). Pero el dato que más está dando de qué hablar en pasillos políticos y redes es que no solo lidera en desempeño general: Tlalpan también se metió al top 3 en seguridad y servicios públicos, rubros históricamente difíciles para cualquier administración local. Así que, entre parques limpios, calles seguras y buenos números, Tlalpan arranca el año no solo con bosque... sino con brillo.

• **Memo Herrera**, precandidato de Morena en Alvarado (Veracruz) decidió enfrentar los señalamientos sobre su estilo de vida... con sarcasmo. Tras ser exhibido por portar un reloj Richard Mille M67 valuado en 9.5 millones de pesos, no solo no negó la acusación, sino que se burló de sus críticos afirmando que "les dio diarrea" mientras mostraba, otra vez, el polémico accesorio. El gesto no cayó bien ni en el círculo de la 4T ni en la dirigencia morenista local, pues ocurre casi a la par de que la presidenta Claudia Sheinbaum marcó una línea clara sobre los excesos en la función pública. Al referirse al caso de la diputada morenista en Baja California, Alejandra Ang, quien fue retenida en una garita con 800 mil pesos en efectivo, la presidenta sentenció: "Tiene que dar explicaciones" y recordó que "el poder es humildad". Desde Palacio Nacional se ha insistido en mantener una vida en justa medianía, pero algunos precandidatos parecen tener otro reloj... y otro ritmo.

REFLEXIONES DESDE SAN LÁZARO

Marcela Michel López



quiero

2026: la oportunidad de iniciar un nuevo ciclo

Cerrar un ciclo implica siempre la posibilidad de abrir uno nuevo, en el que las experiencias vividas, los tropiezos o fracasos, alegrías y éxitos, nos sirvan de maestros para un renacer total, para generar mejores versiones de nosotros mismos. Y esto, afortunadamente, aplica por igual para individuos, pueblos y naciones enteras.

El 2026 ha iniciado y con él, se abre un abanico infinito de posibilidades de crecimiento tanto en el terreno personal como en lo laboral, económico y social. Para que realmente se pueda iniciar un nuevo ciclo es vital tener una actitud de agradecimiento con el ciclo recién cerrado. Muchas veces cometemos el error de obviar todas las situaciones buenas que vivimos, minimizarlas ante el peso de las experiencias

no tan gratas que, de una u otra manera, fueron muy importantes para forjarnos el carácter, para aprender y seguir con nuestro crecimiento. Por lo tanto, un buen inicio de año implica ser agradecidos con todas las experiencias vividas, con todas las personas que compartieron nuestro camino, que nos apoyaron o dieron valiosas lecciones.

Esto, que se entiende a título individual, también puede aplicarse perfectamente a escala macrosocial. El año 2025 trajo un sinfín de retos, tanto internos como externos para nuestra patria. Las tensiones internacionales, la inestabilidad económica global, los cambios de paradigma, el avance de los radicalismos, todo esto representó una dura prueba para México, sin embargo, afrontamos la situación y logramos salir adelante de buena manera. ¿Cuál fue la clave para sobrellevar semejante escenario convulso? En mi opinión, fue la capacidad de mantenernos unidos ante la adversidad.

Más allá de ideologías, de posiciones políticas o diferencias de opinión, México, salvo pequeñas excepciones, se mantuvo fuerte, unido y solidario, enfrentando como un solo ente las pruebas y peligros que se presentaron. Para este año que recién inicia, considero que nuestra

actitud como nación debe ser exactamente la misma.

2026 inició candente, amenazante, lleno de retos por afrontar, pero estoy segura que nuestro pueblo y nuestro gobierno, encabezado por la presidenta Claudia Sheimbaun, tiene lo necesario para superar cualquier dilema que se presente; tenemos la estabilidad suficiente para sortear los obstáculos, siempre y cuando mantengamos nuestra unidad nacional, siempre y cuando prioricemos el bien común, el interés de la nación para seguir avanzando y el escenario siga mejorando para todas y todos.

Ojalá que en este ciclo que recién inicia podamos seguir enalteciendo la solidaridad que tanto ha caracterizado a nuestra patria, ojalá que este año podamos trascender las diferencias políticas internas, llegar a acuerdos y unificarnos para afrontar los enormes retos que plantea el escenario global. Yo estoy segura que lo podemos lograr si todos ponemos nuestro granito de arena en la consolidación de la unidad nacional.

Mis mejores deseos para todas y todos en este 2026. México saldrá adelante porque somos una gran nación y tenemos un gobierno que verdaderamente quiere y representa a su pueblo.

PEDALEANDO

Eduardo González Velázquez



quiero

EL ICE sin control

La política antimigratoria de Donald Trump sigue causando estragos en la población migrante y también en sectores estadounidenses. Casi nadie puede sentirse a salvo. Lo mismo detienen a personas "sin papeles" que a ciudadanos norteamericanos, o a residentes de otros países con estatus migratorio regular. El temor no concluye con la posibilidad de ser detenido y deportado, sino que alcanza el miedo a perder la vida.

A media semana, la poeta estadounidense Renee Nicole Good, galardonada en 2020 por la Academia de Poetas Americanos de la Universidad Old Dominion,

en Norfolk, Virginia, fue asesinada a tiros por un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), en el Sureste de Mineápolis, Minnesota, en medio de una redada.

Ni tardo ni perezoso, Donald Trump salió en defensa del agente asesino. Para el inquilino de la Casa Blanca la mujer asesinada era una "agitadora profesional" que obstruía y se resistía a los oficiales del ICE, quienes le dispararon "en defensa propia". Bajo la misma lógica, se manifestó la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, quien afirmó que la mujer era una "alborotadora violenta" que intentó atropellar a autoridades y matarlas, en un "acto de terrorismo doméstico". El vicepresidente J.D. Vance afirmó que "la mujer es una víctima de la ideología de izquierda". Los funcionarios del ICE también aseveraron que la mujer intentó matarlos.

Sin lugar a dudas, Donald Trump, Kristi Noem y los agentes del ICE tienen la realidad alterada, pues en el video del incidente podemos observar claramente que la mujer dentro de su vehículo comienza a ser rodeada y decide alejarse

lentamente, al tiempo que un oficial ubicado al frente del auto le dispara a través del parabrisas y la mata.

El asesinato de la poeta se da luego que el DHS había desplegado 2 mil agentes federales adicionales en la ciudad, lo que provocó la indignación inmediata de las autoridades. No solo eso, el DHS ha incrementado sus efectivos en 120 por ciento al incorporar a 12 mil nuevos agentes para contar con una fuerza de 22 mil agentes con un presupuesto de 75 mil millones de dólares. En Minnesota las autoridades federales ya han detenido a mil migrantes.

Lo que sucedió en Minnesota es una muestra más de lo desatado que están los agentes del ICE buscando hasta por debajo de las piedras a personas migrantes para detenerlas y deportarlas. Sus actuaciones nos muestran a una agencia sin control y, por el contrario, portando en sus bolsillos un cheque en blanco que les permite realizar cualquier tipo de acción contra las personas sin consecuencia alguna.

Como era de esperarse, el gobernador de Minnesota, Tim Walz, declaró la emer-

gencia y pidió a su Guardia Nacional que estuviese preparada para contener las manifestaciones y también limitar las acciones del ICE.

Inmediatamente después del incidente, centenares de personas acudieron al lugar del tiroteo para protestar por el asesinato. No olvidemos que fue en esa ciudad donde los agentes policiales asesinaron el 25 de mayo de 2020 al afroestadounidense George Floyd, lo que generó manifestaciones multitudinarias y una fuerte represión contra ellas.

Sea cual sea el escenario al interior de Estados Unidos, cada vez resulta más evidente la molestia de la población, ora por el costo de la vida, ora por las aventuras bélicas de Trump, ora por la criminalización de los migrantes, ora por la falta de empleos, ora por la reducción en el acceso a la salud; todo ello comienza a prefigurar un escenario poco halagüeño para los republicanos de cara a las elecciones intermedias de noviembre, donde en caso de perder las dos cámaras, el presidente estaría en capilla con miras a su destitución mediante un juicio político. Al tiempo.



¿Y si el transporte público no tuviera que ser negocio?

Cada vez que se discute la tarifa del transporte público, el debate se reduce a la misma pregunta: ¿Cuánto debe costar el pasaje?

En la lógica real de que moverse no es un lujo sino la condición mínima para trabajar, estudiar, atender una emergencia o simplemente vivir la ciudad, conviene replantear y centrarla en el usuario y sus derechos humanos básicos que, evidentemente, no logra satisfacer el Estado o queda parco en cuanto a sus responsabilidades.

En Jalisco, la movilidad se cumple a través de un modelo concesionado. El Estado regula, supervisa y fija tarifas, pero la operación cotidiana recae en empresarios privados. No es un esquema ilegal ni extraño, de hecho, así ha sido durante décadas. El problema es otro.

Cuando el transporte funciona bajo una lógica de concesión, inevitablemente entra en juego la rentabilidad. El concesionario no solo paga combustible, mantenimiento y salarios; también necesita obtener una ganancia. Esa ganancia se integra a la tarifa, entonces el usuario deja de ser ciudadano y se convierte en cliente.

Cada aumento se justifica desde esa lógica: Suben los insumos, se encarece la operación, hay que ajustar el pasaje. El razonamiento es coherente... si hablamos de un negocio, pero el transporte público no es cualquier negocio, es esencial.

No es un planteamiento abstracto, tiene base a partir de la encuesta reciente sobre satisfacción del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara que revela que los sistemas mejor evaluados son el Tren Ligero y los corredores de transporte masivo, donde el Estado tiene una participación directa. En cambio, las mayores quejas siguen apareciendo en el transporte concesionado, particularmente por la frecuencia y la calidad del servicio.

Por ello de nuevo pregunto: ¿Y si el transporte público no tuviera que ser negocio?

Si el Estado asumiera directamente la operación, la lógica cambiaría. La tarifa no tendría que contemplar utilidades, solo costos: Pagar choferes, mantener unidades, garantizar frecuencia y seguridad. No se trataría de ganar, sino de cumplir; no sería cosa de rentabilidad, sino de servicio al público.

**AL BUEN
ENTENDEDOR**

Jonás

quiero



Las cifras de la violencia en México

Una noticia de tremendo impacto fue presentada la mañana de este 8 de enero en Palacio Nacional. En la rueda de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum se anunció que los homicidios dolosos han disminuido 40% entre octubre del año 2024 y diciembre del año pasado.

La cifra es impresionante si se revisa por sí sola. Es un gran logro para el gobierno federal poder presumir una reducción de ese tamaño, y apenas en un año de administración.

Lo que no se puede medir, no se puede mejorar, suele repetirse. Y el gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum insiste en las cifras para asegurarnos que se trabaja en el combate a la violencia, a los de-

litos que dañan a los mexicanos, y se avanza en porcentajes considerables en la persecución de la paz y de la justicia. Precisamente por eso conviene ver no solamente el vaso medio lleno, sino también el vaso medio vacío.

Porque decir que se disminuyeron los homicidios 40% es un dato tremendo, pero la realidad en México está todavía muy, muy lejos de acercarnos a la paz que anhelamos.

La presidenta y su secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, reconocen que también entre octubre 2024 y diciembre 2025 se pasó de casi 187 asesinatos al día, a un promedio de 52. Dicho de otro modo, todos los días son asesinados 52 mexicanos en nuestro país. Esa cifra por sí misma refleja una tragedia nacional.

Y hay otro punto que podemos expresar entre signos de interrogación: ¿Cómo se siente Usted? Sí, ¿usted se siente seguro o segura en la calle, en su barrio, en el transporte público, en el cajero automático del banco, incluso en su casa?

Podría parecer injusto equiparar el combate a la inseguridad que nos presume el gobierno federal,

con las persistentes cifras de percepción de inseguridad; y es que los mexicanos en mayor o menor grado, manifestamos un alto muy alto porcentaje de sensación de inseguridad.

Desde octubre del año 2024 hasta el día de hoy, han sido detenidas casi 41 mil personas por delitos de alto impacto; se han asegurado más de 20 mil armas de fuego; se han incautado 320 toneladas de droga y se han desarticulado mil 890 laboratorios donde se produce droga.

Sí, hay que reconocer el trabajo que se está haciendo. Pero hay que aceptar también que falta mucho: Que la impunidad es mayor al 90%; que las cárceles son "universidades del crimen"; que hay peligros y delitos en ciudades, carreteras y zonas rurales, y otras tantas cosas. Y de paso, revisando el discurso oficial, también habría que admitir y reconocer las responsabilidades de quienes ya no están en el gobierno y en el sexenio pasado, no hicieron lo que les tocaba. Y no eran los neoliberales de antes.

Falta mucho todavía, para que podamos decir que nos sentimos seguros.



Muchos negocios, pocos resultados

Por años, Jalisco ha sido gobernado por Movimiento Ciudadano bajo una narrativa de modernidad, eficiencia y buenos gobiernos. Sin embargo, cuando uno se detiene a hacer un balance serio, honesto y desde el territorio, la conclusión es inevitable: A la sombra del poder, los gobiernos naranjas han sido muy buenos para hacer negocios, pero muy malos para dar resultados a las y los jaliscienses.

Lo digo con claridad y con responsabilidad política. Desde Tlajomulco hasta el Gobierno del Estado se repite un patrón que ya es imposible ocultar: Contratos multimillonarios, asociaciones público-privadas diseñadas a la medida y decisiones que benefician a unos cuantos, mientras los problemas

estructurales de Jalisco siguen intactos o, peor aún, se agravan.

Ahí está el caso del Centro Administrativo de Tlajomulco, construido bajo un esquema de asociación público privada que compromete recursos públicos durante años para garantizar ganancias a particulares. O la autorización desmedida de fraccionamientos sin planeación, que dejó miles de viviendas abandonadas, los tristemente conocidos "huevitos", y comunidades sin servicios ni futuro.

A nivel estatal los ejemplos sobran. El programa "A Toda Máquina", con un contrato superior a los 3 mil 600 millones de pesos, entregado a un empresario cercano al entonces gobernador Enrique Alfaro, es un símbolo de cómo se gobierna cuando las amistades pesan más que la transparencia. Más recientemente, el contrato de más de 6 mil millones de pesos otorgado de manera directa a Seguritech para la videovigilancia en Jalisco marca un récord histórico por su monto y por la ausencia total de licitación.

Lo preocupante es que, así como es fácil recordar estos nego-

cios, resulta casi imposible enumerar logros que hayan mejorado la vida cotidiana de la gente. Porque la pregunta de fondo es sencilla: ¿Vive mejor hoy el pueblo de Jalisco? La respuesta, lamentablemente, es no.

Seguimos siendo uno de los estados con más personas desaparecidas; la violencia golpea todos los días; los robos, extorsiones y secuestros forman parte de la rutina; las mujeres siguen viviendo múltiples formas de violencia. Casos como el centro de reclutamiento del crimen organizado en Teuchitlán o asesinatos a plena luz del día evidencian un Estado rebasado.

A esto se suma una ciudad sucia y contaminada, agua de mala calidad, calles destrozadas y un transporte público caro y deficiente. Los jaliscienses no viven en el Jalisco de los videos de TikTok; viven en el Jalisco real, el de los problemas no resueltos.

Gobernar no es hacer negocios ni administrar la imagen. Gobernar es dar resultados. Y en Jalisco, Movimiento Ciudadano le ha quedado a deber a la gente que votó por ellos.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Economía y reforma electoral

Este año será clave para definir el rumbo político y económico, pues se juntan la reforma electoral y la revisión, o renegociación, del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Ambos temas están profundamente conectados y definirán en gran medida el futuro del país.

Si la Reforma Judicial ha tenido un enorme efecto económico (el mediocre, casi nulo, crecimiento económico no tiene otra explicación que la falta de inversión), una reforma electoral gandaya, sin el consenso de los partidos de oposición y que

limite artificialmente las posibilidades de alternancia del poder, sería el último clavo en el ataúd de una economía estancada.

Los grandes temas que ha planteado la Presidenta Claudia Sheinbaum en la reforma electoral son: la reducción del número de diputados, la desaparición de listas plurinominales y un menor gasto electoral, tanto en lo que tiene que ver con la dieta de los partidos como en el costo de organización de la elección.

Reducir el número de diputados, eliminar las listas y repartir los plurinominales por otro sistema, por ejemplo, asignando las curules a los candidatos con mayor porcentaje de votación en sus distritos, es perfectamente factible, mientras no se altere el principio básico de que los partidos estén representados en la Cámara de Diputados con el mismo porcentaje de su votación. En la Cámara de Senadores, que representa el pacto federal, eliminar a los plurinominales tiene todo el sentido del mundo. De hecho, nunca debieron haber existido.

Reducir el gasto electoral, bajando el financiamiento a los partidos, eliminando los organismos locales y "abaratando" la elección, puede ser el ahorro más caro de la historia de este país. Si el men-

saje que manda la presidenta Sheinbaum con la reforma es que lo que se busca es perpetuar a un solo partido y una sola visión en el poder, los socios comerciales nos la van a cobrar muy caro.

Las famosas cláusulas democráticas del Tratado no son un tema de injerencismo o tutela ideológica, sino de certeza en la inversión. En un país democrático las reglas son estables y, cuando cambian, lo hacen de manera ordenada y consensuada. Cuando los gobiernos no tienen contrapesos y los derechos quedan anulados, aumenta el riesgo país, y los ciudadanos pagamos todo más caro.

El espejo venezolano no miente. La aniquilación de las instituciones democráticas lleva inexorablemente a la ruina económica. Embelesados como están con el poder casi absoluto, los morenistas claman que es hora de quedarse con todas las canicas. La presidenta dijo que la reforma aún no está lista y que no la mandará al Congreso la próxima semana. Que no lo hagan con prisas es una buena señal; la pregunta es si habrá suficientes diputados y senadores con visión de estadistas y la suficiente altura de miras como para detener una debacle segura. Si los hay, están muy callados.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Protocolos policiales fallidos

A11 días de ocurrida la balacera inédita en la Colonia Santa Eduwiges, de Guadalajara, en los límites con Zapopan, lo dicho por las autoridades y jefes de policía municipales y estatales de las evidentes omisiones cometidas por los sus cuerpos policiales, han dejado más dudas que certezas, y por tanto, mucha más preocupación.

Esto pese a que se trató de uno de los episodios de violencia delincuencial más estruendosos vividos en Guadalajara, y que volvió a exhibir a las corporaciones, sobre todo a las policías municipales de Guadalajara y Zapopan, que pese a lo prolongado y ensordecedor de la balacera llegaron al punto de conflicto, por omisión o complicidad, cuando ya todo había pasado.

Como lo consigné ayer aquí, el gobernador Pablo Lemus se refirió a los antecedentes penales de Alberto "El Prieto" Valencia, a quien "cazaron" los sicarios, junto con su hija y uno de sus escoltas. También a la presunta relación de la familia de colombianos privada de su libertad en Tonalá con rifas y préstamos ilegales, que al final no se les acreditó. Pero nada ha dicho de la inoportuna y tardía respuesta de las policías.

El primero que respondió a estos cuestionamientos, fue el jefe policial de Guadalajara, Ismael Ramírez Méndez, quien el martes pasado, nueve días después de la vendetta narca, apenas dijo que se investiga si sus elementos cumplieron con el protocolo, pero aseguró que llegaron al lugar en ocho minutos, pese a que los vecinos vieron las patrullas después del tiroteo que duró al menos 15 minutos. Un día después, Juan Pablo Hernández, secretario de Seguridad de Jalisco justificó la tardanza porque los policías debían llegar en convoy

para cuidar su integridad. Nunca dijo por qué no usaron las unidades blindadas y de reacción especial que tiene la corporación. Otra justificación de la demora dijo, fue que era una zona limítrofe entre Zapopan y Guadalajara, cuando, las autoridades de ambos municipios no dejan de presumir los acuerdos de coordinación entre ambas corporaciones. Más desconcertantes aún fueron las explicaciones del responsable del C5, Juan Carlos Contreras, quien dijo que sus operadores no detectaron movimientos extraños ni los sonidos de las armas de los 30 sicarios. El coordinador del gabinete de Seguridad, Roberto Alarcón, aunque dijo que se actuó bajo "los protocolos", no descartó algún caso de "colusión" que, dijo, ya investigan las propias corporaciones y la Fiscalía.

Habrá que estar muy atentos, pues, a cuando se terminen estas revisiones, de las que pronto, deben rendir cuentas públicas, y no sólo a los militares como hizo Zapopan.

La libertad con la que se movieron los sicarios, incluso para videografiarse y luego difundir su despliegue y accionar, y que con sus ráfagas pusieron en peligro a los vecinos de la zona, al penetrar sus balas en sus casas y en sus automóviles, obliga a que las autoridades municipales y estatales hagan un deslinde de responsabilidades de quienes no hicieron su trabajo y lo aclaren a la ciudadanía. Yaquí habrá que hacer énfasis en lo que ocurrió con el C5, de cuya inutilidad en este u otros casos de alto impacto delincuencial, dedicaré el "Radar" del próximolunes.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomelí

Subsidio Al Estilo Jalisco

Pablo Lemus prometió subsidio ilimitado a pasajeros del transporte público: "Pueden alcanzar tarjeta los 8 millones y medio de jaliscienses".

La tarifa aumentará de 9.50 a 14 pesos en abril. Sin embargo, quienes adquieran la nueva tarjeta única Al Estilo Jalisco tendrán un subsidio de 3 pesos por pasaje y sólo pagarán 11 pesos, sin límite de viajes.

La buena voluntad de la clase política es infinita, pero finito es el dinero público.

¿El gobierno puede pagar ese dinero? Veamos.

Cada día se realizan 2.5 millones de viajes en transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara, según la Encuesta Origen-Destino 2023 del Imeplan.

Pensemos, hipotéticamente, que se subsidian

con tres pesos todos esos viajes. Implicaría inyectar 7.6 mdp cada día al sistema de transporte público. Al año serían casi 2 mil mdp.

Hay que sumar el costo del servicio proporcionado por Broxel, la empresa que distribuirá la tarjeta única.

El Gobierno adquirirá hasta 5 millones de tarjetas, según la licitación pública nacional 690/2025. Asimismo, cada servicio o tarjeta costará 5.45 pesos al gobierno. Sin embargo, el documento no aclara si este pago es único o mensual, por lo que hay que esperar la aclaración.

Es poco probable que sea necesario subsidiar la totalidad de viajes en transporte público.

Hoy, pese a las campañas para que los usuarios utilicen la tarjeta de prepago, el 45% sigue usando efectivo. Es probable que, para obtener subsidio, muchos soliciten su tarjeta única, la pregunta es cuántos.

Para este año, Lemus anunció una bolsa de mil 200 mdp para subsidiar el transporte. Esto representa seis veces el presupuesto en inteligencia para la búsqueda de personas desaparecidas.

Los ciudadanos elegimos administradores de nuestro dinero, no benefactores. Tenemos el derecho —y la obligación— de cuestionar si este subsidio obedece a una visión para garantizar la movilidad, o si responde a una mera lógica político-electoral y a una oportunidad de negocio.

A DEBATE



@DelToroIsmael

Ismael del Toro Castro*

Los hechos, la política y las personas: Venezuela

Venezuela no es un debate académico ni un campo de batalla ideológico; es, ante todo, una de tantas heridas abiertas que desafía la capacidad del mundo para sentir el dolor ajeno. Para entender lo que hoy sucede, es necesario despojarnos de las etiquetas cómodas y mirar los hechos con frialdad ante la tragedia.

Es un hecho incontrovertible: Nicolás Maduro consolidó una dictadura que terminó por dinamitar cualquier puente institucional que quedaría en pie. Las elecciones de 2024 no fueron un ejercicio de soberanía, sino el acto final de una pérdida absoluta de legitimidad. Los resultados, profundamente cuestionados por la comunidad internacional, confirmaron lo que muchos temían: el chavismo no tiene la

intención de reconocer a ninguna otra fuerza política, transformando el Estado en una estructura de poder cerrada sobre sí misma. Sin embargo, en este juego de sombras, la pureza de intenciones es un recurso escaso.

Sería un error de análisis monumental pensar que la mirada de Estados Unidos sobre Caracas está movida únicamente por un fervor romántico hacia la democracia y la libertad. En Washington, el tablero es geopolítico y económico; el crudo y la hegemonía regional pesan mucho más que el bienestar de los barrios venezolanos. Pensar que el norte actúa por altruismo es ignorar la historia y la realidad de una potencia que siempre ha priorizado sus intereses estratégicos sobre los valores que pregoná.

En este escenario, el silencio y la tibieza de quienes hoy se dicen defensores del derecho internacional —particularmente los gobiernos progresistas de la región— han sido ensordecedores. Se rompieron los resortes de la solidaridad continental; la retórica de la “no intervención” se convirtió en una excusa para no ser tajantes ante una situación que ya no permitía grises.

Al no señalar con firmeza la deriva autoritaria, estos sectores permitieron que la crisis se pudriera bajo el sol de la complacencia

ideológica, dejando a la población en una orfandad política absoluta. Pero más allá de las cancillerías y los contratos petroleros, están las personas. Cuando la política se deshumaniza, el resultado es el peor de los mundos posibles. No podemos pasar por alto que, casi 8 millones de venezolanas y venezolanos, han tenido que abandonar su hogar en uno de los exodos más grandes de la historia moderna.

Detrás de esa cifra hay historias de tortura política, de presos de conciencia que habitan las sombras de El Helicoide y de una persecución sistemática que ha convertido el miedo en el pan de cada día. La pérdida de la calidad de vida no es un indicador macroeconómico; es el hambre real, la falta de medicinas y la destrucción de los sueños de tres generaciones.

Al final del día, la política que no sirve para proteger la vida es simplemente una forma de violencia organizada. Venezuela nos recuerda que, mientras las potencias calculan y los políticos callan, es el pueblo el que sigue caminando, con el alma cuesta arriba, buscando un lugar donde la libertad no sea un eslogan, sino una realidad palpable.

Para la política, Venezuela es un trofeo; para el mundo, es un expediente; pero para el venezolano, es una lucha por no dejar de existir.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 09 de Enero del 2026

Sección: Local

Página: 02

PUNTO DE REFERENCIA



gdehoyoswalther@gmail.com

Twitter: @gdehoyoswalther

Gustavo de Hoyos Walther

Días de truenos

Vivimos días de truenos. El Gobierno de Estados Unidos se encuentra embarcado en un frenesí de acciones que pueden tener graves resonancias en el escenario internacional. Sus acciones en Venezuela no solo afectarán la situación política y económica en el hemisferio occidental, sino en todo el planeta. Se habla ya de que la Rusia de Vladí-

mir Putin y la China de Xi Jinping han tomado nota y se preparan a proteger sus propios vecindarios. Nada de esto es bueno para la paz, la justicia y la prosperidad global.

Hay signos perniciosos en el horizonte. El 7 de enero, el presidente Donald Trump firmó un memorándum presidencial ordenando el retiro de Estados Unidos de 66 organizaciones internacionales, agencias y comisiones. Esta acción se funda en el argumento de que esos cuerpos multilaterales y bilaterales operan de forma contraria a los intereses nacionales o son un desperdicio de recursos.

Tomado en conjunto, esto representa el abandono parcial del Gobierno de Estados Unidos del orden liberal internacional que él no solo ayudó a crear, sino que fue pivote en su consolidación.

La lista de mecanismos es heterogénea y afecta a organizaciones de diversa índole: de

la UNESCO a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y a todo el espectro de temas de interés internacional.

Habría, sin embargo, que notar algo significativo para México. Entre los mecanismos diplomáticos de los que Trump anunció su salida se encuentra la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), establecida originalmente bajo un acuerdo paralelo al TLCAN y mantenida bajo el T-MEC.

La salida de la comisión ambiental añade una capa de incertidumbre sobre cómo se manejarán los compromisos ecológicos dentro del tratado comercial y de cómo utilizará esto el gobierno de Trump durante las negociaciones.

Hay que decir que las cosas no parecen apuntar a que las conversaciones tripartitas seguirán tercas. No ayuda en esto que el Gobierno mexicano haya decidido defender la dictadura

de Maduro después de ser defenestrado, manu militari, por el gobierno estadounidense. Esta reacción es entendible, pero no justificable. Es lo primero si pensamos que la 4T es amiga política e ideológica del proyecto chavista. Pero es injustificable por razones éticas y geopolíticas. Lo es por razones éticas, porque la defensa del gobierno bolivariano implica hacer apología de lo que ya podemos llamar crímenes contra la humanidad. Y lo es por razones geopolíticas, porque la reacción visceral no toma en cuenta el interés nacional, que en estos momentos transita por asegurar que las negociaciones comerciales se vean lo menos contaminadas por disputas entre los signatarios.

Esperemos que los ánimos caldeados se atemperen y den paso a un espíritu ecuánime, que es lo que necesitamos hoy los ciudadanos de nuestros gobiernos, al tiempo que negociamos el tratado más determinante de nuestras vidas.

¿Y QUÉ MÁS?

DORA
RAQUEL
NÚÑEZ

X: @draquelnzx



El tibio

Ser tibio es fácil. Ni frío, ni caliente. Ni de un lado, ni del otro. La llave en el medio. Cómodo. Tranquilo. Cierra los ojos, deja que siga cayendo el agua, sin notar si se desborda o no. Hasta que se da cuenta, demasiado tarde, que aunque sea tibio, también se puede ahogar.

Justifica su tibieza con la bandera de ser apolítico, tolerante, respetuoso. Alejado de las controversias, las polémicas y

los problemas que implican hablar o actuar. “Los extremos siempre son malos”, una frase muletilla disfrazada de argumento para deshacerse de la responsabilidad de expresar lo que se piensa y elegir entre un bando o el otro.

El tibio se queda en la conformidad de que da no pensar de más ni en los demás. Se refugia en la vida leve, entre meditación, inciensos y el desapego de lo social. Se encierra en su burbuja egocéntrica y hedonista.

Así anda, con las manos cubriendo cada lado para no ver nada que le cause malestar. Dudar, cuestionar, reclamar, exigir no son sus fortalezas. El tibio simplemente sigue su camino. Ensimismado. Individualista. Marcando su distancia de su entorno. Como si la única realidad es la de su visión limitada. Su tibieza es la terquedad de negar que forma parte de la colectividad, y mantenerse en el centro es, en sí mismo, también tomar partido.

Mejor no ver noticias, no leer Historia, ni escuchar debates. En su mundo no hay

cabida para discusiones ni reflexiones, solamente la paz y la tranquilidad que le brinda el manto de la ignorancia.

El sistema autoritario y opresor se alimenta del tibio, que lo deja ser y crecer sin oposición. Le avienta libros de autoayuda como salvavidas en un mar de avaricia y represión; le hace creer que su bienestar depende de sí mismo y de nadie ni nada más; filosofía superficial para mantenerlo a flote, pero que lo aleje cada vez más de la tierra.

Se queda en la
conformidad de que da
no pensar de más

Así, el tibio se convierte en el aliado perfecto de dictaduras, violencia, corrupción e injusticias. Pasa de largo ante abusos de autoridad, se calla al escuchar discursos de odio, voltea la mirada para no estar de frente a las víctimas. Por el tibio se han vivido genocidios, censurado a opositores y encarcelado a inocentes. Ha enmarcado grandes tragedias, manteniéndose al margen de los conflictos que lo golpean, aunque se resista. Sin pensar que un día, esa misma tibieza, tan confortable, podría ser también su propia condena. ■

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

X:@CarlosIvanMoreno



Reinventar la universidad en la era digital

La educación superior enfrenta un punto de inflexión. Mientras que las universidades a nivel global luchan por mantener su relevancia -y algunas batallan por su mera supervivencia-, se consolida un ecosistema corporativo de aprendizaje digital. No es un tema menor.

Recientemente, la plataforma global de microcredenciales, Coursera, anunció su fusión con Udemy, el gran bazar

digital de cursos prácticos. La operación dará lugar a una superplataforma valuada en 2,500 millones de dólares. Lo relevante no es su valor comercial, sino lo que esta unión anticipa para el futuro educativo.

Según UNESCO, en 2025 la matrícula mundial de educación superior alcanzó un récord de 264 millones de estudiantes. La fusión Coursera-Udemy concentrará a 273 millones de aprendices.

No es sorpresa. El tránsito hacia modelos educativos más flexibles y abiertos para toda la vida se aceleró en la pandemia. En México, mientras la matrícula profesional escolarizada creció 3% desde 2018, la no escolarizada, más flexible y adaptable, lo hizo en 129%. El aprendizaje ya no se confina al aula tradicional, ni a períodos específicos.

Pensar que las universidades pueden resistir este cambio sería un suicidio institucional. La expansión digital responde a una exigencia de flexibilidad en un mundo de incertidumbre. Aprender

de estas plataformas, de su alcance y su velocidad, no implica claudicar, es reconocer que el futuro toca la puerta.

Pero subirse a ese tren no significa diluir la esencia universitaria. El aprendizaje no es una mercancía. La misión inseparable de la universidad es afirmar el saber como bien público: garantizar calidad académica, formación integral y sentido social, más allá de la empleabilidad.

¿Qué hacer? Por un lado, los países deben construir alternativas públicas de aprendizaje digital, como la plataforma SaberesMX. Y, por el otro, las universidades deben abrazar el mundo digital, combinado con experiencias significativas en el campus, como espacio de diálogo, de construcción colectiva y de vida intelectual. La universidad es mucho más que un proveedor de contenidos.

El futuro es híbrido, los jóvenes lo viven a diario. Los tiempos exigen una nueva universidad: una que se adapte al cambio tecnológico, sin perder su esencia civilizatoria. ■

Pensar que pueden resistir este cambio sería un suicidio institucional

AL MARGEN DEL PODER

JORGE REGALADO

sj39838@yahoo.com

2026

Ya sé que se acostumbra lo contrario, pero me es complicado escribir la primera columna del año de manera festiva.

Lo que pasa es que apenas van nueve días del año y las malas nuevas se agolparon y se sumaron a las muchas otras que venimos arrastrando de años atrás. Pareciera que el 2026 será más complicado que el 2025.

El día 2 de enero muchos nos asustamos al escuchar en nuestros teléfonos celulares el sonido de la alarma antisismos. La naturaleza, con un fuerte temblor, nos reitera que se sigue sintiendo atacada y que podría responder duro. Hace años que nos lo dice, pero seguimos sin hacer caso.

Y el día tres Trump reinició en América Latina la guerra de reconquista. Lo venía anunciendo y ahora Venezuela está intervenida militarmente y Trump manda. Desde el año pasado sufrimos con la guerra que Israel, con el apoyo de Trump, montó contra Palestina. Y ahora cualquiera "argumento", por más ridículo que sea, les es suficiente para invadir, destruir y apropiarse de las riquezas de otros países. En el caso venezolano, sobre todo, sus reservas petroleras, las mayores del mundo. A contrapelo, cuando en el mundo, las sociedades con preocupación ambiental clamaron por abandonar el uso de energía fósil, Trump y las petroleras que apoyaron su campaña se frotan las manos.

Y después del día tres cada mañana nos enteramos de una nueva orden que, de manera personal,

Trump, como dictador ordena lo que debe hacerse ahora también en Venezuela. Para un buen entendedor queda claro que sus mensajes van dirigidos a toda América Latina. ¡Cuidado, México! Reproduciendo el pensamiento de Trump, sus asesores han dicho claramente que este mundo es gobernado por la fuerza, por el poder y por las leyes de hierro. Y la fuerza, el poder son ellos y las leyes las dictan ellos. ¿Y el derecho internacional, los derechos humanos, la democracia?

Y mientras tanto, en nuestro territorio, las desapariciones no cesan igual que la guerra de balas y el desplazamiento que hace el crimen organizado de pequeñas poblaciones rurales. Se mantiene la guerra de exterminio por contaminación y abandono que se vive en pueblos y ciudades. Súmele a eso los incrementos de inicio de año, como la tarifa al transporte urbano. El desarrollismo extractivista no se detiene y las medidas compensatorias resultan insuficientes pero funcionales para el gobierno.

¿Entonces no hay lugar para el optimismo? Por supuesto. Dentro de las sombras existen pequeñas luces, como luciérnagas diminutas, que no siempre distinguimos. Para verlas hay que abandonar las lógicas del poder, de la fuerza y la destrucción.

Por ejemplo, la capacidad de resistencia que tienen los pueblos originarios y varios colectivos urbanos. Con todo en contra, no abandonan sus territorios y algunos optan por la autodefensa ante la negligencia del gobierno. La otra, el encuentro o semillero que a fines del año realizó en EZLN en Oventic, bajo el nombre "De pirámides, de historias, de amores y, claro, desamores" en el que, sin saber aún de lo Venezuela, se plantearon varias ideas justo para resistir y hacer frente a esta nueva etapa de la guerra.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

@Ismaelortizbarb

Soberanía líquida

La detención de Nicolás Maduro por fuerzas estadounidenses no sólo sacudió a Caracas. Sacudió –aunque en voz baja– a México. No por afinidad con el régimen venezolano, sino porque expuso una verdad incómoda: en el nuevo orden hemisférico, la soberanía ya no se presume, se demuestra. Y México llega a esa prueba con flancos abiertos.

La reacción del gobierno mexicano fue inmediata y predecible: condena energética, invocación a la no intervención y apelación a la Doctrina Estrada. El problema no es el principio. El problema es la incongruencia. La no intervención se vuelve retórica vacía cuando el propio Estado es incapaz de ejercer control efectivo sobre su territorio y cuando su política exterior es selectiva: firme frente a Washington, indulgente frente a autocracias ideológicamente afines.

El debate no es Maduro. Es México. Y más específicamente, qué tan creíble es hoy la soberanía mexicana ante su principal socio comercial. Estados Unidos ha movido el eje: el crimen organizado dejó de ser sólo un asunto policial y pasó a tratarse como amenaza de seguridad nacional. Esa redefinición no requiere invasiones ni sanciones espectaculares. Opera por presión, condicionamiento y desgaste. Y ahí es donde México entra en zona de riesgo, justo cuando se aproxima la revisión del TMEC.

El tratado no está en peligro de colapso. Pero sí está en riesgo algo más sutil y más costoso: la tolerancia política que durante años permitió a México negociar excepciones, plazos y ambigüedades. En Washington crece

El discurso oficial insiste en que el crimen organizado está contenido. La realidad muestra territorios completos bajo control criminal, autoridades locales cooptadas y una violencia normalizada que ya no escandaliza. En ese contexto, la defensa abstracta de la soberanía pierde fuerza. Nadie interviene un Estado que gobierna; se presiona a uno que no logra hacerlo del todo.

Aquí está el riesgo real para México: no una ruptura, no una sanción, no una humillación pública, sino una relación más dura, menos paciente y más condicionada. Un escenario donde cada desacuerdo cueste más y cada concesión sea más difícil de obtener. La soberanía no se defiende con comunicados o declaraciones, sino con Estado. Con control territorial, con instituciones que funcionen y con una política exterior coherente, no ideológica.

En el mundo que se aproxima, la pregunta ya no es quién invoca la soberanía, sino quién puede sostenerla sin que otros la pongan a prueba. La detención de un mandatario bajo cargos criminales no es solo un evento policial; es el acta de defunción de la soberanía como propiedad privada de los dictadores o de los Estados autoritarios. Para México, aceptar que la soberanía se ha vuelto líquida implica transitar de una diplomacia de resistencia territorial a una de liderazgo institucional.

la percepción de que México exige respeto soberano mientras convive estructuralmente con economías criminales que controlan regiones completas del país.

El discurso oficial insiste en que el crimen organizado está contenido. La realidad muestra

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Si el gobierno de la CDMX realmente quiere proteger a los animales, debería apoyar el incansable trabajo de los albergues.

Refugio Franciscano

"El testador ratifica en este testamento los contratos de comodato que ha hecho... siempre y cuando se dediquen a la protección de animales domésticos y silvestres."

Antonio Hagenbeck y de La Lama

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, cambió pronto de opinión. El lunes 5 de enero declaró que el conflicto entre la Fundación Hagenbeck y el Refugio Franciscano de Cuajimalpa era inmobiliario, pero este 7 de enero ordenó un operativo para sacar por la fuerza a los animales del albergue.

"Nuestra prioridad, desde el primer momento, ha sido garantizar el bienestar de los animales -dijo- y no el conflicto jurídico de un predio". Afirmó que los animales estaban en "malas condiciones de salud" y "hacinamiento". "El gobierno de la ciudad ha decidido rescatar a todos los animales que se encuentran en este refugio para ser trasladados a un lugar seguro donde se garantice en todo momento su cuidado, protección, alimento y bienestar... La mayoría van a ser trasladados a un espacio que está a cargo del gobierno de la ciudad en el Ajusco...", un gran albergue canino que está a cargo de la Sedema [Secretaría del Medio Ambiente]... en el Ajusco".

La información asombró a los protectores de animales, porque ninguno conocía ese "gran albergue" del gobierno en el Ajusco. La razón es que

no existe. Hay un pequeño albergue privado, la Reserva para la Protección de la Flora y Fauna Silvestre y Doméstica, uno de los que tuvieron que salir previamente de los terrenos de Cuajimalpa por presiones de la Fundación, y del cual se encarga una mujer llamada Josefina González Polo Velasco, conocida como Nina.

El 7 de enero por la noche Nina alertó por Facebook que había llegado a su albergue "el gobierno de Clara Brugada con patrullas, granaderos, policías... para apropiarse de nuestras instalaciones y obligarnos a recibir los perros del Refugio Franciscano... Yo soñita, inocente, discapacitada, estoy en la entrada tratando de impedir que sigan bajando perros. Bajaron 200 perros... Quieren que les reciba 800...".

Los protectores dicen que es falso que los animales del refugio hayan sido maltratados. Muchos llegan en peores condiciones: atropellados, enfermos. En el albergue, donde colaboran decenas de personas, se les cura, cuida, alimenta y se les busca hogar. "No hay dinero o comida que alcance para 1,200... Pero ahí están los videos: los perros están gorditos... Sí había hacinamiento, si había malos olores, porque los perritos orinan siete veces al día, defecan tres". Además, la Fundación Hagenbeck había tomado el refugio desde el 11 de diciembre. Los animales estuvieron a su cargo casi un mes.

En el desalojo parecen haber desaparecido muchos animales. Los

encargados del refugio afirman que tenían 1,200; el gobierno mandó 800 a la Reserva del Ajusco, pero Nina les impidió dejarlos. Dicen los protectores que decenas murieron en el traslado. Muchos están ahora en un terreno sin agua en el Ajusco.

El tema de fondo sí parece inmobiliario. Los terrenos del refugio se encuentran en Cuajimalpa, cerca de Santa Fe, y los recibieron hace 48 años varias asociaciones con contratos de comodato de 99 años otorgados por Antonio Hagenbeck y de La Lama, el solitario millonario de la Casa de la Bola de Tacubaya. Violar los comodatos significa quebrantar su legado.

Los terrenos de Cuajimalpa, afirman los protectores, fueron ya vendidos a una inmobiliaria, cosa que prohibía el testamento. La voluntad de don Antonio era dedicar una parte importante de su patrimonio a los animales. La Ciudad de México, si realmente quiere proteger a los animales, debería aceptarlo y apoyar el incansable trabajo de los albergues.

• CIFRAS DE GUERRA

Son datos oficiales. En 2025 se detuvo a 40,735 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron más de 318 toneladas de droga, incluyendo más de 4 millones de pastillas de fentanilo, y se desmantelaron 1,887 laboratorios de metanfetaminas. ¿No había terminado la guerra contra las drogas de Calderón?

El transporte público debería ser un servicio, un sistema que garantice la movilidad. Las políticas públicas no deben convertirse en negocio.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO

@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



Tarjetazo

Méjico no es el único país que ha implementado, como parte de sus políticas públicas, diversos programas de ayuda económica directa para sus ciudadanos que históricamente están en desventaja económica o pertenecen a algún grupo vulnerable. Vivir en pobreza condiciona y agrava toda situación: ser mujer madre soltera, ser cuidadora, tener alguna discapacidad, no tener vivienda, ser niño, ser joven, querer recibir educación u oficio, buscar trabajo, ser adulto mayor, estar enfermo, sufrir un accidente; nada alcanza las mismas dimensiones para quien, además de todo, nace en pobreza.

Lo muy curioso es que mientras se admira la larga tradición de Estados de Bienestar de países como Finlandia, Dinamarca y Alemania que inspiran a Latinoamérica en cuanto al combate a la desigualdad, acá muchas veces no se dimensiona ni se les da el mismo valor. Lo que allá es admirable, acá parece no serlo. Mientras allá se ven como derechos, acá siguen siendo motivo de

descalificación y, a veces, hasta de ofensa: flojos, atenidos, mantenidos, chairo, "vendevotos" y demás juzgos ligeros caen con facilidad de boca de ciertas voces que hasta quisieran que los ciudadanos que reciben algún tipo de ayuda económica por parte del Estado perdiieran su derecho al voto.

Desgraciadamente, mucho se ha jugado con esto en el plano electoral. Así como en redes sociales se ha hecho moda utilizar como insulto el ser beneficiario de una beca o de algún programa social, así igual los partidos políticos intentan usarlo como diferencial: si el otro los ofrece, son clientelares y electoreros, pero si los ofrezco yo, es para acercar el gobierno a las personas. Básicamente intentan decirnos que si los otorgan ellos, todo es bonito y está muy bien; pero si los otorga otro, todo es de gente floja y está muy, pero muy mal.

Quizá cierto conservadurismo provincial mezclado con enseñanzas bíblicas y años de condicionamiento nos hicieron creer que el que no trabaje que no coma y que al que madruga Dios

le ayuda, pero las evidencias demuestran que hay quien no come aunque trabaje mucho, y que madrugar toda la vida a trabajar duro no garantiza ninguna movilidad social, si acaso apenas, supervivencia. Cerrar los ojos ante esa realidad es insostenible. El asunto es que esto se nos sigue vendiendo como que si eres del resto del país eres ciudadano de cuarta, pero si eres de Jalisco, en cambio, serás ciudadano global y bancarizado.

Y es que a raíz de la más reciente alza al transporte público a 14 pesos por viaje, el gobernador anunció que casualmente estaban listos para lanzar una nueva tarjeta de color naranja y que lleva por nombre La Única, en donde además de acceder al subsidio para el transporte, se depositarán todos los programas sociales como seguro de salud, madres jefas de familia, programa de guarderías, productores del campo y demás ayudas, mientras a la vez funcionará como cuenta de ahorro, tarjeta de débito y cuenta para recibir remesas del extranjero. Ya en el eufórico,

el gobernador dice también que, una vez que la tramites y si de pronto te surge un viaje al extranjero, tu tarjeta La Única será aceptada en millones de negocios alrededor del mundo. Vamos, que se tramita para ahorrarte 3 pesos cada vez que tomas el camión, pero es tal la ilusión (o la desconexión) que él no duda que hoy tomando MiMacro en Periférico, mañana Japón, Londres, Qatar? ¿Quién podría adivinarlo?

Pero volvamos al discurso: primero dijeron que el subsidio en el transporte sería para el usuario, pero ese dinero no llegará nunca a su cuenta, porque, si usas tu nueva tarjeta, en vez de pagar 14 pesos, se descontarán 11 de tu dinero y el sistema abonará inmediatamente otros 3 de un fondo de mil 200 millones para que el empresario concesionario del transporte reciba íntegros sus 14.

Más allá del estilo Jalisco y de la ruindad que hay en que el subsidio al transporte público sea para cuidar el negocio de particulares a quienes se les ayuda de mil y un formas para que no pierdan dinero, pero no se les exige que den un servicio de calidad para los usuarios, hace ruido que esta tarjeta sea operada por una fintech respaldada por Visa.

Perfectamente sabemos que fuera del Estado no hay nada gratis y que ellos se beneficiarán de un padrón de usuarios que fueron condicionados a adherirse como única manera de recibir apoyos o a ser destinados, como siempre, a quedar fuera.

JUAN
VILLORO

*Habitamos lugares marcados por otras vidas;
Adolfo Aguilar Zinser, quien ocupó dos cargos
decisivos, dejó huella en este espacio.*

El inquilino anterior

Las mudanzas producen un desconcierto esencial: los cuartos están vacíos, pero hay huellas de otra presencia.

Desde hace más de veinte años ocupó este espacio editorial sin olvidar a su inquilino anterior: Adolfo Aguilar Zinser, académico, diplomático y, algo más raro, político sin partido.

Javier Moreno, ex director de *El País*, acaba de publicar *¿Quién manda aquí?*, libro sobre la violencia en América Latina en el que, con toda justicia, recupera el significativo papel de Aguilar Zinser como consejero de Seguridad Nacional en el gobierno de Vicente Fox.

Sin deponer sus convicciones progresistas, Aguilar Zinser se incorporó al gobierno panista. Antes había pertenecido al equipo de campaña de Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones de 1994. El saldo de esa aventura fue un libro que no ha perdido interés, *¡Vamos a ganar!*, donde ejerce un recurso poco frecuente en la izquierda y que López Obrador considera sinónimo de traición a la autocrítica. Con apasionado pulso narrativo, Aguilar Zinser encomia la inquebrantable congruencia de Cárdenas y advierte las limitaciones del PRD, que se niega a modernizar su discurso y a asumir una estrategia audiovisual eficaz en una época dominada por la televisión.

Diputado por ese partido en 1994 y senador independiente en 1997, Aguilar Zinser formó parte del Grupo San Ángel, que aspiró a crear un espacio de confluencia para el tránsito a la democracia. Con ese ánimo se unió al gobierno de Fox y ocupó dos cargos decisivos. El primero, y más complejo, fue el de consejero de Seguridad Nacional, función inédita y pronto cancelada.

Javier Moreno recuerda que Fox tomó la decisión heterodoxa de designar como secretario de Defensa a un general con política antigüedad y abierto al trato con civiles: Clemente Vega García. Otra política de seguridad parecía posible: "Resultaba imprescindible retirar al Ejército del combate contra las drogas [...] Su presencia estaba aún muy lejos todavía del protagonismo que habrían de tomar durante el mandato del propio Fox. Y, por supuesto, de la involucración malsana que vivirían con el sucesor de éste, Felipe Calderón. Pero los signos de podredumbre estaban ya a la vista para quien quisiera

ver [...] El consejero de Seguridad Nacional no era sólo un civil. Era, sobre todo, un civil que creía con firmeza en el Estado de derecho, en el imperio de la ley y en la conveniencia de que los militares se sometieran a la disciplina y el escrutinio propio de una democracia", escribe Moreno.

Fox permitió que Aguilar Zinser tuviera un foro para plantear un viraje, pero no le dio los medios para llevarlo a cabo. Así se perdió una oportunidad histórica. En enero de 2002, el consejero dejó su puesto y fue nombrado embajador ante las Naciones Unidas, donde protagonizó un episodio inédito en la diplomacia mexicana. Como presidente del Consejo de Seguridad, condenó la Guerra del Golfo liderada por Estados Unidos. Su postura desafió la condición de México como "patio trasero" del imperio y le costó el cargo. Decepcionado, comentó al periodista colombiano Fernando Botero: "Este gobierno les falló a sus electores".

La trayectoria de Aguilar Zinser tuvo un claro hilo conductor: la lucha desmontar la corrupción. Así lo dijo en la entrevista que le hicimos en 1997, en *La Jornada Semanal*: "El régimen no necesitó matar a todos sus contrincantes, ni mandarlos al exilio, ni meterlos a la cárcel. Los integró a una red, de todos los tonos, de corrupción".

Poco después de esa entrevista coincidimos en un festejo en un jardín. Lo encontré solo, meditabundo, a la orilla de una alberca. No era difícil hablar con él de sus asuntos; de inmediato iba al grano. En esa ocasión desmenuzó las denuncias que pensaba hacer desde el Senado. Luego añadió con frialdad: "antes de que me maten". No acompañó la frase con la sonrisa de quien hace una broma ni asumió un tono dramático. Mencionaba una posibilidad de su trabajo.

Me incorporé a estas páginas en octubre de 2004; publicaba los jueves, cada quince días. En junio de 2005, Aguilar Zinser murió en un choque con un autobús de pasajeros y otro auto en la carretera de Tepoztlán, a los 55 años. *Reforma* me pidió que ocupara su lugar, los viernes de cada semana.

Habitamos lugares marcados por otras vidas. Alguien nos precede siempre. En tiempos de polarización y falta de pluralidad vale la pena recordar al inquilino anterior de este espacio.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



La detención de Maduro significa un hito histórico, por el que sin duda debemos felicitar a los venezolanos.

¡Viva Venezuela libre!

El sentimiento de la mayoría de los venezolanos –tanto quienes radican dentro como fuera de su país– tras la captura de Nicolás Maduro es de una profunda alegría y de una gran esperanza.

Sustento esta opinión en no pocas conversaciones con amigos venezolanos tras lo ocurrido el pasado sábado 3 de enero en Venezuela. “¡Cayó Maduro! ¡El dictador fue derrocado!”, fueron las expresiones espontáneas de todos aquellos a los que les pregunté cómo se sentían con el derrocamiento del dictador.

Tales manifestaciones de júbilo, a pesar de tanta incertidumbre, contrastan con las posiciones puristas e hipócritas de muchos políticos y analistas (todos desde luego viviendo fuera de Venezuela) que hoy se rasgan las vestiduras con la intervención de Trump en territorio venezolano para detener a Maduro, con el argumento de que se violó de forma inaceptable la soberanía de aquella nación.

Y es que muchos de quienes hoy defienden vehementemente la soberanía de Venezuela, siempre guardaron silencio ante las atrocidades cometidas por el régimen de Maduro, que torturó, encarceló y asesinó a miles de venezolanos, violando sistemáticamente los derechos humanos.

Venezuela, siendo hace años una de las economías más prósperas del mundo, se convirtió en un

país sumido en la pobreza y en la corrupción, consecuencia del chavismo, encabezado en los últimos años por Maduro. Casi 8 millones de venezolanos han tenido que abandonar su país huyendo de la violencia y la pobreza.

¿Cuál soberanía violó la incursión de las Fuerzas Armadas estadounidenses a Venezuela para detener a Maduro? El pueblo venezolano ha estado años sometido al control de una dictadura implacable, en la que se protegían los intereses de Rusia, Irán y Cuba.

En el mundo político, una de las voces que más ha cuestionado la intervención de Estados Unidos en Venezuela es Claudia Sheinbaum, quien se encuentra atrapada entre sus convicciones ideológicas de aprecio hacia la dictadura comunista de Maduro y la presión del gobierno de Trump en el marco del inicio de la revisión del T-MEC.

A Sheinbaum le preocupa más que Maduro tenga un juicio justo (así lo expresó) que las miles de personas asesinadas en Venezuela. Pero sabe que debe ser mesurada en sus cuestionamientos hacia Estados Unidos, porque nuestra economía depende en gran medida de aquel país y porque no es descartable una mayor presión/intervención por parte del gobierno estadounidense en suelo mexicano para actuar contra los carteles del narcotráfico, hoy declarados grupos terroristas, y en cuyo

ecosistema parecen figurar “distinguidos” políticos vinculados a la 4T.

La estrategia de Trump al detener a Maduro obedece a su afán de supremacía global, a intereses económicos ligados al petróleo y a incrementar su popularidad entre los propios estadounidenses, pues no haber derrocado al dictador venezolano lo habría mostrado como un Presidente débil.

Pero hay que decir también que la única alternativa para generar un punto de inflexión que marcará el comienzo de la transición democrática en Venezuela era esta intervención. Todos los demás medios para intentar derrotar a Maduro estaban agotados.

Sin duda el momento es incierto y falta un tramo importante para que Venezuela recupere su libertad, pero la detención de Maduro representa un hito histórico, por el que sin duda debemos felicitar a los venezolanos.

Y más que seguir con la perorata de la violación a la soberanía en aquel país, debería haber una exigencia mundial de que se respete la voluntad que expresaron los venezolanos en sus últimas elecciones presidenciales y que se ponga por encima de cualquier acuerdo político el bienestar de este pueblo hermano, que ha sufrido tanto por la dictadura comunista y que hoy sin duda alguna celebra la caída del tirano como un primer paso fundamental para recuperar su libertad. ¡Viva Venezuela libre!

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



La 4T regala ingentes cantidades de petróleo a Cuba, pese a que no es del gobierno, sino del pueblo.

Robo petrolero

Es triste la historia de don Leto, pero la contaré porque el día amaneció nublado. Aunque sus padres fueron pobres él llegó a tener fortuna. A base de trabajo tesonero se hizo dueño de un próspero negocio, una tienda especializada en telas de la cual había sido dependiente. También su hijo fue fruto del esfuerzo, pero del esfuerzo de su papá. El muchacho estudió administración de empresas –de herencias, decían algunos– en una institución fifi de educación privada (privada de educación). Al día siguiente de recibir su título –12 años tardó en obtenerlo– el muchacho habló con su padre sobre el destino de la tienda. “Apá –le dijo–, usté ya está muy grande, y no sabe nada de las modernas técnicas administrativas. A partir de mañana ya no vaya a la tienda. Yo la manejaré”. Se resignó don Leto a la forzada jubilación que le imponía el flamante licenciado, pero aquella mañana sintió el irresistible impulso de ir al negocio. Ya lo dice un refrán de pueblo: “Las veredas quitarán, pero la querencia cuándo”. Y sucedió que no pudo ni acercarse a la tienda. Había frente a ella una enorme multitud de gente que luchaba por entrar. A duras penas pudo llegar el señor hasta la puerta. Ahí vio un gran

letrero que le explicó lo de la muchedumbre. Decía: “¡Ofertón de Año Nuevo! ¡Todas las existencias a un peso el metro!”. Espantado se abrió paso a empujones y codazos y entró al local. Ahí centenares de mujeres y hombres se arrebataban la mercancía: casimires de lujo; sedas caras; terciopelos y brocados de alto precio. Después de mucho batallar llegó don Leto hasta donde estaba su hijo. El muchacho, le dijo, feliz y orgulloso: “¡Mire nomás, apá! ¡Cuándo llegó usté a tener tantos clientes?”. “Pero, hijo –acertó a balbucir el señor–. Todas las telas valen más de mil pesos el metro, y tú las das a peso. ¡Quedaremos arruinados!”. “No, apá –replicó el muchacho muy tranquilo–. Espérese a que lleguen a los hilos. Ahí nos desquitaremos”... En toda la historia empresarial de México ninguna empresa ha sido tan mal administrada como Pemex. Sus oficinas han alojado siempre a dos funestas moradoras: la ineptitud y la corrupción. No es cierto que el petróleo sea nuestro, según decía un decantado eslogan. El régimen que se ha apoderado de México se ha apropiado también de ese recurso, del cual los detentadores del poder han hecho su botín sin rendir cuentas a nadie de su uso. La perniciosa y funesta 4T

le regala ingentes cantidades de bariles de petróleo a Cuba, pese a que ese bien no le pertenece al gobierno, sino a los ciudadanos, quienes con toda justicia pueden llamarse robados por esa cábila de malos mexicanos que ponen sus obsoletos dogmas y sus dañosas simpatías por encima del bien nacional. “Muina”, decimos en México por decir “mohina”, palabra que significa enojo, disgusto o tristeza. Seguiré hablando de este feo asunto cuando se me pase la muina. Antes procuraré atenuarla con el relato de un par de historietillas picarescas.. Aquellos casados se iban a divorciar, y ambos querían quedarse con el único hijo que tenían. Arguyó la esposa: “El niño es mío. Yo lo eché al mundo”. Razonó el marido: “Si le pongo unas monedas a la máquina, y echo el refresco, ¿el refresco es mío o de la máquina?”. (El hombre era sofista, a más de ser machista)... Pitorrango subió al automóvil de su novia, y ciego de pasión se lanzó sobre ella. Le dijo: “Ya quiero desnudarte, besarte y acariciarte toda, como anoche!”. Ella lo detuvo: “Espera, Pito, espera”. Preguntó él: “¿A que lleguemos al motel?”. “No –precisó la chica–. A que deje a mis papás en su casa. Están en el asiento de atrás”... FIN.

¿Un billón de pesos para comprar votos?



**la re
sor
tera**

SUBE EL TRANSPORTE... ¡EL 50 POR CIENTO!



Paco Navarrete :- Twitter: @paconavarrete7e

Por las nubes



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 09 de Enero del 2026

Sección: Local

Página: 02

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx









Refuerza infraestructura agrícola

Jalisco impulsa riego sustentable en Tala con nueva Línea Morada de agua tratada

El Gobierno de Jalisco inició la construcción de la línea de conducción primaria de agua tratada en la Unidad Tres Potreros del Ingenio Siembra Tala, un proyecto destinado a optimizar el riego y fortalecer la infraestructura agrícola en la región Valles. Esta obra, impulsada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco), representa la primera Línea Morada fuera del Área Metropolitana de Guadalajara y beneficiará a 64 productores en 226 hectáreas de los potreros El Carrizo, San Lorenzo y El Sauz, con una inversión de 27.7 millones de pesos.

"El Ingenio es un ejemplo de sustentabilidad, de productividad, de calidad, y se debe principalmente a la gente que trabaja aquí, a la altísima calidad de mano de obra que se tiene aquí en Tala. Estoy muy orgulloso de venir aquí al ingenio, de ver tanto trabajo que se hace de una industria pujante", señaló el Gobernador Pablo Lemus Navarro, quien destacó la relevancia del sector azucarero y cañero para la economía local y nacional, al gene-



rar empleos y producir un producto básico de alta calidad. Eduardo Ron Ramos, titular de SADER Jalisco, explicó que la obra contempla la instalación de 3 mil 200 metros de tubería para conducir agua desde la planta de tratamiento del inge-

nio hasta el cárcamo de bombeo, lo que permitirá a los productores ahorrar hasta 50 por ciento en el consumo de agua para riego. "Estamos dándole el giro a que sea el primer lugar en sustentabilidad", agregó Ron Ramos.

Juan Gerardo Ruiz Delgado, Presidente Municipal de Tala, agradeció el apoyo del Gobierno estatal para impulsar proyectos que mejoran la calidad de vida y fortalecen la economía local, mientras que Carlos Orozco Alato-

rre, Director General del Ingenio, destacó que más de 9 mil productores participan en la producción azucarera de Tala y generan alrededor de mil 600 empleos directos. "Somos muy conscientes de que una actividad agrícola realmente no puede nada más empezar así en la puerta de la fábrica, tenemos que ir más allá y nos tememos que asegurar que el cultivo de la caña sea un cultivo valioso", señaló Orozco Alatorre.

La línea de conducción incluye bomba, motor de 30 caballos de fuerza y conexiones eléctricas, y permitirá un uso eficiente del recurso hídrico en 149.45 hectáreas distribuidas en 45 parcelas de cultivo de caña, cumpliendo con la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEMARNAT-1997 para el reuso de agua y protección del medio ambiente. El evento contó con la presencia de autoridades estatales y directivos del ingenio, reafirmando el compromiso del Gobierno de Jalisco con el desarrollo rural, la sustentabilidad y la optimización del uso del agua en los 125 municipios del estado.

EN GIRA DE PABLO LEMUS

Arrancan obra de riego con agua tratada en Tala



www.ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

REDACCIÓN GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco arrancó la construcción de una línea de conducción primaria en la Unidad Tres Potreros, ubicada en el ingenio azucarero Siembra Tala, en la cabecera municipal.

El proyecto, impulsado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) Jalisco, representa la Primera Línea Morada fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La línea de conducción Unidad Tres Potrillos permitirá reutilizar las aguas tratadas en diversos procesos agrícolas, tanto para acciones de riego como actividades operativas del sector.

Representará una inversión de 27.7 millones de pesos (mdp) aportados por la Sader Jalisco y abarcará 226 hectáreas con 64 productores beneficiados del Potrero El Carrizo, San Lorenzo y El Sauz.

Al encabezar la actividad, el gober-

DINERO. La obra anunciada representará una inversión de 27.7 millones de pesos aportados por la Sader Jalisco.



ESPECIAL

nador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, dijo que el sector azucarero y cañero aportan a la economía local y nacional al producir azúcar de calidad, generar miles de empleos y ser de los principales productores de este producto de la canasta básica.

Por su parte, el titular de Sader Jalisco, Eduardo Ron Ramos, explicó que dicha obra contempla la instalación de 3 mil 200 metros de tubería de línea morada para la conducción de agua proveniente de la planta de tratamiento del Ingenio de Tala hacia el cárcamo de bombeo.

Destacó que el uso de este tipo de tecnología permitirá a los productores

ahorrar hasta 50 por ciento en el consumo de agua para riego.

El director general del Ingenio de Grupo Siembra Tala, Carlos Orozco Alatorre, destacó que en la producción azucarera local participan más de 9 mil productores de Tala y generan alrededor de mil 600 empleos directos.

"Somos muy conscientes de que una actividad agrícola realmente no puede nada más empezar así en la puerta de la fábrica, tenemos que ir más allá y nos tenemos que asegurar que el cultivo de la caña sea un cultivo valioso", sostuvo Orozco Alatorre.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Para ahorro hídrico arrancan obra de riego con aguas tratadas

Con el fin de fortalecer el aprovechamiento de aguas tratadas y mejorar la infraestructura hidráulica del sector agrícola en la región Valles, el gobierno de Jalisco arrancó la construcción de la línea de conducción primaria en la Unidad Tres

Potreros, ubicada en el ingenio azucarero Siembra Tala, en la cabecera municipal. El proyecto impulsado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco), representa la Primera Línea Morada fuera del Área Metropolitana

de Guadalajara (AMG). Representará una inversión de 27.7 millones de pesos, aportados por la SADER Jalisco, y abarcará 226 hectáreas con 64 productores beneficiados del Potrero El Carrizo, San Lorenzo y El Sauz.

Jalisco inicia primera Línea Morada fuera del AMG

Redacción/Quadratin Jalisco

Este jueves arrancó la construcción de una línea de conducción de agua tratada para riego agrícola en el municipio de Tala, proyecto que busca reducir el consumo de agua potable en el sector cañero y avanzar hacia un modelo de producción más sustentable.

Se trata de la primera Línea Morada instalada fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, infraestructura destinada al uso de aguas tratadas en actividades de riego y procesos operativos agrícolas, explicó

el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

"Destacar que el Ingenio es un ejemplo de sustentabilidad, de productividad, de calidad, y se debe principalmente a la gente que trabaja aquí, a la altísima calidad de mano de obra que se tiene aquí en Tala. Estoy muy orgulloso de venir aquí al ingenio, de ver tanto trabajo que se hace de una industria pujante".

Los datos clave del proyecto:

- Inversión: 27.7 millones de pesos (recursos estatales)
- Ubicación: Unidad Tres Potreros, Ingenio Siembra Tala
- Alcance inicial: 226 hectáreas

• Productores beneficiados: 64 de El Carrizo, San Lorenzo y El Sauz

• Infraestructura: 3 mil 200 metros de tubería, bomba, motor de 30 HP y equipamiento eléctrico

• Ahorro estimado de agua: hasta 50 por ciento en consumo para riego

• Superficie operativa específica: 149.45 hectáreas en 45 parcelas

El agua provendrá de la planta de tratamiento del Ingenio de Tala y será conducida hacia un cárcamo de bombeo para su distribución, cumpliendo con los lineamientos de la NOM-003-SEMARNAT-1997, que regula el reuso de aguas residuales tratadas para proteger la salud pública.



Con agua tratada se avanza hacia un modelo de producción más sustentable.



Desarrollo. Tala impulsa caña sustentable con Línea Morada y tecnificación agrícola. / CORTESÍA

Jalisco impulsa el sector cañero con Línea Morada

Avanza. El municipio de Tala avanza hacia un modelo agroindustrial sustentable para el sector cañero

Mariana Sánchez

El Gobierno de Jalisco reforzó su apuesta por el sector agroalimentario con una visita del gobernador, Pablo Lemus Navarro, al municipio de Tala, donde recorrió el Ingenio de Tala para conocer de primera mano la producción de azúcar y caña, así como los procesos de innovación y aprovechamiento sustentable en la industria. En este mismo marco, se inauguró la Línea Morada y el Cárcamo, una infraestructura clave para el tratamiento y reúso del agua en la región.

El recorrido se desarrolló acompañado por Lalo Ron Ramos, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader Jalisco), además de funcionarios estatales del área económica y tecnológica.

Industria cañera: productividad, sustentabilidad y mano de obra especializada

Durante la visita, Pablo Lemus subrayó la fortaleza del campo jalisciense y del sector agroalimentario en el estado.

“Vamos a seguir invirtiendo para que Jalisco se siga consolidando como el líder agropecuario que es y que seguirá siendo”, destacó.

Asimismo, reconoció el papel del Ingenio de Tala al señalar que “es un ejemplo de sustentabilidad,

de productividad, de calidad, y se debe principalmente a la gente que trabaja aquí. A la altísima calidad de mano de obra que se tiene aquí en Tala”.

Cabe señalar que Jalisco mantiene uno de los primeros lugares nacionales en agroindustria y producción alimentaria. En ese sentido, la industria cañera y azucarera continúa siendo un componente clave para el desarrollo regional, lo cual quedó de manifiesto en la visita al Ingenio.

“Estoy muy orgulloso de venir a Tala y ver a tanta gente y trabajo fuerte y pujante. Jalisco es el líder agroalimentario de este país, y uno de los principales en la industria cañera y de azúcar”, agregó Lemus en compañía de Gerardo Ruiz, presidente municipal de Tala.

Infraestructura hidráulica para el futuro agrícola

Con respecto a la Línea Morada y el Cárcamo, el secretario Lalo Ron Ramos detalló que el proyecto permitirá eficientar procesos como el riego por goteo y la conducción de aguas superficiales, lo que beneficiará a 143 productores y 479 hectáreas de caña de azúcar tecnificadas. De la misma manera, refuerza la disponibilidad del recurso hídrico para actividades agrícolas en la región, lo que resulta fundamen-

Busca Lemus generar más empleos e inversión

El gobernador visitó el Campus Betterware en el municipio de El Arenal, con el propósito de fortalecer la relación institucional con el sector productivo e impulsar la competitividad económica del estado. De acuerdo con lo compartido por las autoridades, esta visita forma parte de las acciones que la actual administración desarrolla para vincularse con las empresas que generan empleo y crecimiento regional. La visita permitió que el mandatario recorriera las instalaciones y conociera de primera mano los procesos operativos de la compañía, así como la visión empresarial que la ha posicionado como un referente nacional en soluciones para el hogar.

tal frente a escenarios de sequía y variabilidad climática.

“Seguimos trabajando Al Estilo Jalisco por un campo sustentable”, destacó, al enfatizar la importancia de transitar hacia un modelo productivo más eficiente, moderno e innovador.

Políticos, vinculados a comerciante ejecutado en Av. Topacio: Lemus



FOTOS: Especialistas

Lino González Corona
 metropoli@cronica.com.mx

En relación con el asesinato del comerciante del Mercado de Abastos Alberto Prieto Valencia, acaecido el pasado 29 de diciembre, en los límites de Zapopan y Guadalajara, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, hizo varias revelaciones sobre el curso de las indagatorias para esclarecer el caso en el que también murieron la hija del señalado y uno de sus guardaespaldas, aparte de que otros cuatro escoltas quedaron lesionados.

El mandatario estatal adelantó que "aquí van a salir muchas sorpresas; de personas relacionadas" con el fallecido, del cual confirmó que contaba con antecedentes penales, por robo de tráiler. "Mucha gente lo había señalado por ser un empresario (...) No confundamos, nada de empresarios, ese no es empresario", agregó Lemus, quien adelantó que la Fiscalía tiene dos líneas de investigación: "una: rifas y sorteos en el Mercado de Abastos a través de una red de colombianos que estaban a su servicio para cobrar esto que se ha nombrado como créditosgota a gota o de goteo. Eso no es un empresario, discúlpennos".

El titular del Poder Ejecutivo de Jalisco indicó que la segunda línea de investigación apunta al "tráfico y venta de armas".

Lemus prometió que no se trata de "una investigación con tintes partidistas o políticos. Eso sí no. Pero sí hay personajes políticos relacionados con él que pudieran tener, pues digamos, un vínculo financiero. Por supuesto que se va a castigar".

Prieto Valencia fue acribillado en un atentado en la Avenida Topacio, en la línea divisoria de Residencial Victoria y la Colonia Santa Eduviges, por un

Alberto Prieto Valencia
 fue acribillado por
 un comando de 30
 hombres



comando de 30 hombres que dispararon ráfagas de fusil en contra del auto Lamborghini del comerciante propietario de bodegas de Abastos.

Su hija Sara, de 16 años de edad, y un guardaespaldas murieron junto con aquél. En la escena del crimen hubo un desigual enfrentamiento entre los sicarios y siete escoltas de Prieto Valencia.

La refriega duró de 10 a 15 minutos sin que aparecieran policías, según vecinos y otros testigos. En el lugar quedaron más de 2 mil casquillos de bala.





Pablo Lemus visita el Campus Betterware

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, realizó una visita al Campus Betterware, ubicado en el municipio de El Arenal, como parte de las acciones para reforzar la relación con empresas instaladas en la entidad y conocer de primera mano sus operaciones, infraestructura y modelo de negocio.

Se trata de una empresa jalisciense dedicada al desarrollo y comercialización de productos para el hogar mediante venta por catálogo, es considerada una de las compañías con mayor crecimiento en el sector, con presencia nacional e internacional. Actualmente cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en el NASDAQ, lo que la posiciona como una de las firmas mexicanas con alcance global.

Durante el recorrido, el mandatario estatal escuchó los planteamientos del sector empresarial respecto a competitividad, infraestructura y condiciones para seguir generando empleo en la zona metropolitana y en la región.

Redacción/Quadratin Jalisco

Habrá 5 millones de tarjetas para subsidios

LA EMPRESA SERVICIOS BROXEL SERÁ LA RESPONSABLE

El documento especifica que la **Tarjeta Única** se usará en los programas de las secretarías del Sistema de Asistencia Social; Agricultura y Desarrollo Rural; Cultura; Educación; Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; Salud, y Transporte

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco contrató a la empresa Servicios Broxel, SAPI de CV, para la creación, registro y distribución de la llamada Tarjeta Única, que concentrará los programas sociales y el pago del transporte público con subsidio. El máximo de plásticos que la empresa entregará es de 5 millones.

En el fallo de la licitación pública nacional 690/2025, realizado el 31 de octubre del año pasado, la Secretaría de Administración dio cuenta que Servicios Broxel fue la única empresa que participó en el proceso



MICHELLE VÁZQUEZ

y obtuvo el "contrato abierto" como fue catalogado.

El objeto de la licitación se describe como "servicio integral para la modernización de la entrega de beneficios para las personas 'Al estilo Jalisco' en el periodo comprendido a partir de la adjudicación y hasta el 30 de agosto de 2030".

Por lo tanto, el servicio de expedición de la Tarjeta Única será del 31 de octubre de 2025 hasta el 30 de agosto de 2030. Además, se precisa que la empresa está obligada a generar un mínimo de 1.5 millones de servicios (tarjetas) y un máximo de 5 millones de servicios.

El fallo precisa que "el precio unita-

rio mensual por cada uno de los servicios acumulados devengados asciende al total de 5.45 pesos".

En las bases de la licitación la Secretaría de Administración especificó que la justificación para impulsar la Tarjeta Única es que al "integrar el uso de tecnología en la entrega de beneficios, se establece la necesidad de desarrollar y adquirir servicios de gestión especializados". Y añade: "La implementación de este servicio integral busca (...) centralizar y simplificar el proceso, garantizando así mayor transparencia y eficiencia en la administración de los recursos públicos".

ZMG 2A

Habrá hasta 5 millones de plásticos de Tarjeta Única

EXPEDICIÓN, HASTA AGOSTO DE 2030

Servicios Broxel obtuvo "el contrato abierto" al ser **la única empresa que participó en el proceso**, definido en octubre pasado

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco contrató a la empresa Servicios Broxel, SAPE de CV, para la creación, registro y distribución de la llamada Tarjeta Única, que concentrará los programas sociales y el pago del transporte público con subsidio. El máximo de plásticos que la empresa entregará es de 5 millones.

En el fallo de la licitación pública nacional 690/2025, realizado el 31 de octubre del año pasado, la Secretaría de Administración dio cuenta que Servicios Broxel fue la única empresa que participó en el proceso y, al cumplir con todos los requisitos solicitados, obtuvo el "contrato abierto" como fue catalogado.

El objeto de la licitación se describe como "servicio integral para la modernización de la entrega de beneficios para las personas 'Al estilo Jalisco' en el periodo comprendido a partir de la adjudicación y hasta el 30 de agosto de 2030".

Por lo tanto, el servicio de expedición de la Tarjeta Única será del 31 de octubre de 2025 hasta el 30 de agosto de 2030. Además, se precisa que la empresa está obligada a generar un mínimo de 1.5 millones de servicios (tarjetas) y un máximo de 5 millones de servicios, esto a pesar de que apenas esta semana el

¿PARA TODOS?

● Aunque en el fallo de la licitación se establece un tope de 5 millones de tarjetas únicas, esta semana el gobernador Pablo Lemus dijo que si los 8.5 millones de jaliscienses querían un plástico, lo iban a tener

gobernador Pablo Lemus Navarro dijo que si los 8.5 millones de jaliscienses querían una tarjeta, la iban a tener.

El fallo precisa que "el precio unitario mensual por cada uno de los servicios acumulados devengados asciende al total de 5.45 pesos".

En las bases de la licitación ganada por Broxel la Secretaría de Administración especificó que la justificación para impulsar la Tarjeta Única es que al "integrar el uso de tecnología en la entrega de beneficios, se establece la necesidad de desarrollar y adquirir servicios de gestión especializados". Y añade: "La implementación de este servicio integral busca no solo modernizar la infraestructura para la entrega de apoyos, sino también centralizar y simplificar el proceso, garantizando así mayor transparencia y eficiencia en la administración de los recursos públicos".

Pese a que el proceso de licitación ya fue publicado, el contrato no es público de momento.

Registro, por iniciar, pero en 2025 se proyectaron 100 mil

■ A pesar de que el prerregistro para la Tarjeta Única inicia el 12 de enero, en el fallo se especifica que en el periodo del 31 de octubre al 31 de diciembre de 2025 se tenía proyectado emitir 100 mil tarjetas.

Para esto se especificó que habría un monto total de 542 mil 200 pesos, dinero del cual Servicios Broxel solicitó el 50 por ciento de anticipo.

En el fallo de la licitación también se señala que el recurso para los ejercicios fiscales de 2026 a 2030 queda supedita-

do a la aprobación del presupuesto de egresos de cada ejercicio fiscal.

En otro punto, dentro de las bases de la licitación, se menciona que la empresa estará obligada a hacer entrega de la Tarjeta Única sólo en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y ciudades medianas, y no se especifica cómo podrán acceder a esta herramienta las personas que no viven en estos municipios y que reciban programas gubernamentales estatales.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

SERVICIOS

El documento especifica que la Tarjeta Única se usará en los programas de las secretarías del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Cultura (SC), Educación (SEJ), Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Salud (SSJ) y Transporte (Setran).

Para tramitarla, la recabación de datos personales no estará a cargo del gobierno de Jalisco, sino de la misma empresa ganadora de la licitación, la cual pedirá nombre, estado civil, fecha de nacimiento, género, lugar de nacimiento, CURP, RFC (opcional), tipo de seguro médico, domicilio, documento de identidad, acta de nacimiento (para menores de edad), certificado de estudios (para estudiantes menores de edad y opcional), certificado médico para personas con discapacidad (opcional), prueba de vida mediante selfie, correo electrónico y teléfono celular.

También se especifica que el diseño y el color será el que decida el gobierno de Jalisco, es decir, naranja, como ya fue anunciado.

VEN RIESGOS

El colectivo Movilidad pa' la Raza Jalisco lanzó una advertencia pública sobre la incorporación de la Broxel como plataforma central para el pago del transporte público y la dispersión de apoyos sociales en la entidad. De acuerdo con un análisis propio, en la Ciudad de México la empresa fue priorizada para unificar el sistema de pago del transporte público y posteriormente para canalizar apoyos gubernamentales, lo que derivó en la bancarización forzada de millones de personas usuarias. A la par subrayó que, al tratarse de una banca privada, Broxel no está sujeta a los mismos niveles de transparencia que las instituciones públicas a pesar de administrar recursos provenientes del erario.

Investigan a la ganadora de licitación de Tarjeta Única

Programa. La Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno en México indaga a la Financiera Servicios Broxel tras presentarse un procedimiento de inconformidad

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno en México investiga a la empresa Financiera Servicios Broxel, la cual ganó la licitación para el suministro de la Tarjeta Única Al Estilo Jalisco y que será necesaria para que el usuario de transporte público pueda acceder al subsidio de tres pesos.

Ante esto el secretario general de Gobierno de Jalisco, Salvador Zamora, descartó que esto pudiera generar un problema para la entrega de la tarjeta única a los beneficiarios y espera que sea todo un éxito: "Ese es un tema que no está en la cancha hoy en el gobierno de Jalisco y esperemos que en Jalisco no suceda nada y que la tarjeta única sea todo un éxito para los habitantes de nuestro estado".

Reiteró que tendrán confianza en la Financiera Broxel debido a que es la empresa con quien tienen contrato y vigilarán el proceso completo que inicia a partir del 12 de enero.

La investigación realizada por el gobierno federal en contra de la financiera está relacionada con



A mediados de diciembre pasado, el gobierno estatal anunció el lanzamiento de la tarjeta. CORTESÍA

la licitación pública nacional para proveer vales electrónicos de despensa a trabajadores federales, por un monto de hasta diez mil millones de pesos. "Hoy es con quien tenemos el contrato e iniciará el trámite de las tarjetas en los próximos días y hay que tener confianza en la empresa", afirmó el funcionario estatal.

A través de un comunicado oficial, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno dio a conocer que la empresa Toka Internacional presentó un procedimiento de inconformidad en contra de la empresa ganadora de la licitación pública nacional para el suministro de vales de despensa para personas servidoras públicas del Gobierno Federal, la financiera Servicios Broxel. La querella fue presentada el 11 de diciembre alegando que la ganadora en su propuesta económica no señaló precios unitarios.

A mediados de diciembre pasado, la administración estatal anunció el lanzamiento de la tarjeta, que será gratuita, sin anualidad y permitirá a las y los jaliscienses construir un historial crediticio, generar rendimientos y, en etapas posteriores, acceder a créditos bancarios.

Se trata de un programa pionero a nivel nacional, la cual integrará y centralizará el depósito de todos los apoyos sociales estatales, desde subsidios al transporte público para estudiantes y adultos mayores hasta apoyos para familias víctimas de desaparición y cuidadores. La tarjeta tiene meta de alcance para 3 millones de personas el próximo año.

El contrato de la Financiera Broxel con el Gobierno de Jalisco es para realizar la entrega de cinco millones de tarjetas hasta el año 2030. ■

EL SÁBADO, NUEVA PROTESTA

Va colectivo por amparo y firmas contra el tarifazo

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El colectivo Movilidad pa' la Raza Jalisco informó que impulsa de manera independiente un amparo ciudadano colectivo, acompañado de una recolección de firmas, como vía legal para frenar el tarifazo en el transporte público. La organización señaló que esta acción responde a la falta de estudios técnicos actualizados, de consulta pública y de justificación social para el incremento aprobado.

De acuerdo con el colectivo, la ciudadanía no debe asumir los costos de lo que califican como una crisis provocada por el gobierno de Movimiento Ciudadano (MC), encabezado por Pablo Lemus Navarro, al que acusan de ha-

ber esperado deliberadamente el periodo posterior a las fiestas decembrinas para anunciar el aumento y minimizar la reacción social.

Como parte de sus exigencias, Movilidad pa' la Raza Jalisco demanda que no desaparezca MiMovilidad, la tarjeta electrónica de prepago que permite unificar el pago de los distintos sistemas de transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y otras ciudades del estado, y que al ser un mecanismo público esté sujeto a mayores niveles de transparencia.

Por otro lado, el colectivo llamó a avanzar hacia un sistema de transporte público propio del Estado de Jalisco con el fin de terminar con el esquema de concesiones privadas, al que atribuyen intermediación, opacidad y precarización laboral, sin mejo-



EXISTENTE. Movilidad pa' la Raza Jalisco también pide que no desaparezca MiMovilidad, la tarjeta electrónica de prepago actual.

ras sustanciales en el servicio.

Por otra parte, pero en relación con el tarifazo, colectivos sociales, estudiantiles y laborales llamaron a manifestarse este sábado 10 de enero a las 16 horas en el Parque Revolución en rechazo al aumento a la tarifa del transporte público en Guadalajara y Jalisco al señalar que la medida profundiza la desigualdad y castiga a quienes ya car-

gan con el mayor peso económico. Además, anunciaron un amparo colectivo y recolección de firmas contra el tarifazo.

Entre las organizaciones convocantes se encuentran el Comité de Solidaridad con Palestina GDL, Yo x las 40 horas Jalisco, la Unión de la Juventud Revolucionaria de México (UJRM) Jalisco y diversas asambleas universitarias.

Durante visita a Betterware en El Arenal

Lemus refuerza vínculo con el sector empresarial

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, reforzó la vinculación institucional con el sector empresarial durante una visita al Campus Betterware, como parte de la estrategia estatal para reconocer la contribución de las empresas al desarrollo económico y fortalecer un entorno favorable para la inversión y la innovación.

Durante el recorrido por las instalaciones, Lemus Navarro conoció la infraestructura, los procesos operativos y el modelo de trabajo de Betterware, empresa jalisciense que se ha consolidado como referente nacional por sus soluciones innovadoras para el hogar y por generar oportunidades de ingreso para miles de distribuidores y asociados en todo el país. El campus, ubicado en el municipio de El Arenal, destaca

por sus principios de innovación y calidad, así como por el desarrollo, comercialización y distribución de productos a través del modelo de venta por catálogo.

Ante colaboradores del campus y directivos de la empresa, encabezados por Luis Germán Campos Orozco, Presidente del Consejo de Administración de Betterware, el mandatario estatal expuso la visión del Gobierno de Jalisco en materia de desarrollo económico, con énfasis en proyectos innovadores como la Tarjeta Única al Estilo Jalisco, una iniciativa que busca facilitar trámites, otorgar subsidios y ampliar las oportunidades de bancarización para la población. Asimismo, compartió avances en proyectos de transporte público e infraestructura que impactarán de manera directa

en la competitividad de las empresas del Área Metropolitana de Guadalajara y en las condiciones laborales de sus trabajadores.

“La verdad es que estamos trabajando mucho para que las empresas se sigan desarrollando, que tengan una infraestructura de primer mundo, que tengan certeza jurídica”, señaló Lemus Navarro, al referirse a la importancia de generar condiciones que impulsen el crecimiento económico. El Gobernador subrayó además la relevancia de diseñar políticas públicas laborales centradas en las personas y en el bienestar de quienes sostienen la actividad productiva del estado.

Tras recorrer distintas áreas del campus, Lemus Navarro expresó su reconocimiento al proyecto empresarial de Betterware. “Las ins-

talaciones son impresionantes, la arquitectura, la vegetación, los sistemas que tienen de distribución y logística es algo fuera de serie. He visitado una gran cantidad de empresas, no solamente en Jalisco, sino en todo el mundo, y lo que he visto

hoy me deja gratamente satisfecho”, afirmó. Betterware es una empresa de alcance internacional que cotiza tanto en la Bolsa Mexicana de Valores como en el NASDAQ, lo que la posiciona como un actor relevante en los mercados financieros.



El cargo durará siete años

Recibe el Congreso la terna para titular de Fiscalía Anticorrupción

El Gobierno de Jalisco entregó formalmente al Congreso del Estado la propuesta de terna para la designación de la persona titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, en cumplimiento de lo establecido por la Constitución estatal. La entrega estuvo a cargo del Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, quien acudió en representación del Gobernador Pablo Lemus Navarro y presentó la terna integrada por Ricardo Sánchez Berubén, Tatiana Esther Anaya Zúñiga y Eduardo Cipriano Manzanilla Aznárez.

El envío de esta propuesta se realizó tras el análisis del



informe con opinión técnica emitido por el Comité de Participación Social (CPS) del Siste-

ma Anticorrupción Estatal, así como de los perfiles profesionales de los aspirantes consi-

derados más idóneos. "El CPS tiene la facultad de hacer esta evaluación para que el Gobernador, con los criterios que aporta el CPS, pueda definir a las personas que representan esta terna y que podrán ser designadas por el Congreso. Desde luego esta asamblea máxima del Congreso de Jalisco será la que tome la última decisión", explicó Zamora Zamora.

Respecto al proceso legislativo, el funcionario señaló que la discusión ahora corresponde al Congreso del Estado. "A partir de ahora la discusión está en el Congreso del Estado y, respetando la autonomía del congreso, esperemos que

existan los acuerdos necesarios para que, conforme lo indica la convocatoria, el día 20 a más tardar tengamos el nombramiento de la persona que estará al frente de la Fiscalía Anticorrupción", afirmó. La persona electa ocupará el cargo por siete años a partir del 15 de febrero de 2026, o previa protesta de ley ante el Congreso del Estado.

Durante la entrega de la terna, Zamora Zamora estuvo acompañado por Adriana Medina Ortiz, presidenta de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso, y por Eduardo Martínez Lomelí, Secretario General del Congreso.

Dan terna para titular de FECC

DESIGNACIÓN DEBE REALIZARSE EL 20 DE ENERO

Está compuesta por **Ricardo Sánchez Beruben, Tatiana Esther Anaya Zúñiga y Eduardo Cipriano Manzanilla Aznares**

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Salvador Zamora Zamora, entregó al Congreso del Estado de Jalisco la terna de aspirantes para ocupar la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) como parte del procedimiento establecido en la convocatoria pública y conforme a la evaluación realizada por el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (FECC).

La propuesta del Ejecutivo de Jalisco está integrada por Ricardo Sánchez Beruben, Tatiana Esther Anaya Zúñiga y Eduardo Cipriano Manzanilla Aznares, perfiles que, de acuerdo con el secretario, cumplen con los criterios técnicos y legales considerados durante el proceso de evaluación.

El funcionario explicó que el CPS tuvo la responsabilidad de realizar las valoraciones correspondientes y que, con base en esos insumos, el gobernador ejerció su facultad para



ESPECIAL

A CARGO. El secretario general de Gobierno fue el encargado de entregar la terna al Poder Legislativo.

definir la terna que ahora será analizada por el Poder Legislativo.

Zamora Zamora detalló que la integración de la terna no responde de manera automática a los puntajes obtenidos en la evaluación, ya que el gobernador puede proponer a quienes considere idóneos dentro de los perfiles mejor calificados. En este caso señaló que se incluyeron a dos aspirantes ubicados entre los mejores evaluados y a una mujer que también se posicionó entre los perfiles destacados del proceso.

Indicó que a partir de la entrega de la terna la discusión y la decisión final corresponden exclusivamente al Congreso del Estado, en pleno respeto a su autonomía. Consideró a la par que las y los legisladores alcanzarán los acuerdos necesarios para realizar el nombramiento del nuevo fiscal anticorrupción conforme al calendario establecido, el cual prevé que la designación se concrete el 20 de enero.

Respecto a los cuestionamientos

sobre posibles conflictos de interés, Zamora Zamora afirmó que ni la convocatoria ni la legislación vigente prohíben la participación de aspirantes que hayan ocupado cargos en administraciones pasadas o actuales, por lo que consideró que los perfiles propuestos participaron en igualdad de condiciones. Señaló que cualquier consideración adicional, como antecedentes administrativos o posibles investigaciones, deberá ser valorada por el Congreso durante el proceso de designación.

Finalmente, sostuvo que la fiscalía anticorrupción debe cumplir con su función central de prevenir, investigar y sancionar actos de corrupción, y que esa obligación recaerá en quien resulte designado por el Poder Legislativo, independientemente de su trayectoria previa o vínculos institucionales.

GOBIERNO ESTATAL



OFICIAL. Salvador Zamora entregó la propuesta en el Legislativo estatal.

Presentan terna para Fiscalía Anticorrupción

El Gobierno de Jalisco entregó al Congreso del Estado la terna propuesta por el Poder Ejecutivo para la designación de la persona titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, cuyo nombramiento deberá concretarse en los próximos días.

En representación del gobernador Pablo Lemus Navarro, el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, acudió ayer a la sede de legislatura para presentar formalmente la propuesta ante la Oficialía de Partes, en cumplimiento de la Constitución local.

La terna está integrada por Ricardo Sánchez Beruben, Tatiana Esther Anaya Zúñiga y Eduardo Cipriano Manzanilla Aznárez, perfiles seleccionados tras el análisis del informe técnico emitido por el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción Estatal (CPS).

“El CPS tiene la facultad de hacer esta evaluación para que el Gobernador, con los criterios que aporta el comité, pueda definir a las personas que representan esta terna y que podrán ser designadas por el Congreso”, señaló Zamora Zamora.

El funcionario confió en que existan los acuerdos necesarios para que, conforme a la convocatoria, a más tardar el día 20 de enero se concrete el nombramiento de quien encabezará la Fiscalía Anticorrupción.

La persona electa durará en el cargo siete años, contados a partir del 15 de febrero de 2026 o desde que rinda protesta de ley ante el Congreso del Estado.

Entregan la terna para encabezar la Fiscalía Anticorrupción estatal

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

El secretario general de Gobierno de Jalisco, Salvador Zamora, en representación del Ejecutivo estatal presentó en el Poder Legislativo la terna para el titular de la Fiscalía Anticorrupción, conformada por Cipriano Manzanillo, Tatiana Anayay Ricardo Sánchez Beruben.

Zamora detalló que la elección del gobernador Pablo Lemus Navarro fue con los resultados que

arrojó las evaluaciones del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción a los 30 candidatos que su anotaron para cubrir dicho cargo, además, de que se valoró la experiencia y el perfil institucional a pesar de que uno de los candidatos proviene de la anterior administración.

La diputada local de Movimiento Ciudadano, Adriana Medina, que preside la Comisión de Seguridad y Justicia, será la encargada

de llevar el proceso para la elección del próximo Fiscal Anticorrupción, por lo que será el 15 de enero cuando los 30 candidatos se presenten en el Congreso de Jalisco.

Explicó que deben acudir todos los aspirantes a pesar de que ya fue seleccionada una terna, debido a que si no se cumple con la mayoría calificada, 26 votos en el pleno, tendrán que enviar una nueva terna. Los legisladores tienen hasta el 20 de enero para elegir. —

Creación fue avalada hace siete meses. Fe de erratas retrasa Fiscalía Antitortura

A más de siete meses de que fue avalada la creación de la Fiscalía Antitortura en el Congreso del Estado de Jalisco, el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, declaró que pronto será publicada en el Periódico Oficial y que su retraso se debe a una fe de erratas que ya fue corregida por el Poder Legislativo. Lo que todavía se debe de aclarar, es el presupuesto con el que contará tras su publicación en el Periódico

Oficial, ya que en el presupuesto estatal aprobado para este año no se designaron recursos para la creación de la Fiscalía Antitortura en la entidad.

“Después de octubre se regresó al Congreso por una fe de erratas y corregir el proceso completo, por un tema que está afuera de la Constitución, el Congreso hizo su parte, la regresó al ejecutivo y estamos por publicarla”, explicó el funcionario estatal.



Jorge Rangel

■ Salvador Zamora acudió a dejar la propuesta al Congreso estatal; fue recibido por la diputada Adriana Medina.

Integran la terna Beruben, Anaya y Manzanilla

Propone Ejecutivo los perfiles para encabezar Fiscalía Anticorrupción

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, mandó al Congreso del Estado la terna que propone para ocupar la titularidad de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

El documento que contiene los tres perfiles propuestos por el Mandatario estatal fue presentado por el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, quien acudió ayer a la Oficialía de Partes del Poder Legislativo.

Fue recibido en la sede del Congreso local por la diputada de Movimiento Ciudadano, Adriana Medina, quien preside la Comisión de Seguridad y Justicia del Poder Legislativo, instancia que emitió la convocatoria para la designación del Fiscal Anticorrupción.

La terna está conformada por Ricardo Sánchez Beruben, ex coordinador general Estratégico de Seguridad, quién fue el aspirante que obtuvo el puntaje más alto en la evaluación de perfiles que hizo el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal

tal Anticorrupción (Seajal).

También se encuentra en la terna Tatiana Anaya Zúñiga, actual titular de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, y quien apareció como la tercera mejor evaluada por el CPS.

El otro integrante de la terna enviada por Lemus es Eduardo Cipriano Manzanilla Aznáres, quien ocupa un puesto directivo en el área jurídica de la Secretaría de Salud del Estado. Fue el cuarto perfil mejor evaluado junto con otros dos perfiles.

“El Gobernador del Estado, lo que propone es en función a los criterios que él cree convenientes, y, en este caso, él hace la propuesta de dos hombres, que están entre los mejores tres evaluados y una mujer que también está entre las mujeres (mejor evaluadas)”, dijo el funcionario.

Al ser cuestionado sobre la exclusión de Gustavo González, el segundo mejor evaluado por el CPS, Zamora dijo que la presentación de la terna es una facultad que tiene el titular del Poder Ejecutivo y la evaluación realizada por el CPS no tiene carácter vinculante.

“Él está haciendo uso de las facultades que tiene”, señaló.

Los diputados entrevistarán a los 30 aspirantes.

Se entregó la terna del Ejecutivo estatal para la Fiscalía Anticorrupción



- **Salvador Zamora, secretario general de Gobierno, entregó el documento con el que los candidatos a ocupar la estratégica dependencia quedan definidos. Son, a saber:**
- **Ricardo Sánchez Beruben, ex coordinador de seguridad de Enrique Alfaro**
- **La consejera jurídica en funciones, Tatiana Anaya**
- **Cipriano Manzanilla, uno de los personajes más relevantes en el área jurídica de Salud**

Al entregar el documento con la terna (en la foto), Salvador Zamora señaló que se da cumpliendo con lo que marca la ley en tiempo y forma. El primer punto, a cargo del gobernador, para que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción realice su labor,

quedó así saldado y corresponderá ahora al Legislativo elegir a quien encabezará la Fiscalía.

“En Jalisco seguimos dando pasos firmes por un gobierno más transparente, justo y cercano”, señaló Zamora al resaltar el alto perfil de las propuestas.

Entregan terna para titular de la Fiscalía Anticorrupción

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco entregó al Congreso la terna de candidatos para ocupar la titularidad de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, con lo que inicia formalmente el proceso legislativo para definir quién encabezará esta instancia durante los próximos siete años.

La terna está integrada por: Ricardo Sánchez Beruben, Tatiana Esther Anaya Zúñiga y Eduardo Cipriano Manzanilla Aznárez.

La propuesta fue entregada por el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, en representación del gobernador Pablo Lemus Navarro, ante la Oficialía de Partes del Congreso. El funcionario señaló que la selección se realizó tras analizar el informe técnico emitido por el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción Estatal y los perfiles profesionales de las personas aspirantes.

De acuerdo con el procedimiento, ahora será el Congreso del estado quien discuta y vote el nombramiento. El Poder Legislativo tiene como plazo a más tardar el 20 de enero, conforme a la convocatoria emitida; en caso de concretarse la designación, la persona electa asumirá un periodo de siete

La propuesta fue llevada al Congreso por el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, en representación del gobernador, Pablo Lemus Navarro



La propuesta fue entregada por el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora.

años, que comenzará el 15 de febrero de 2026 o a partir de la fecha en que rinda protesta de ley.

Durante el acto estuvieron presentes la diputada Adriana Medina Ortiz, presidenta de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso, y

Eduardo Martínez Lomelí, secretario general del Poder Legislativo.

Con esta entrega, queda en manos del Congreso la definición de quién dirigirá la Fiscalía Anticorrupción, instancia encargada de la investigación y persecución

de delitos vinculados con el ejercicio público en la entidad.

"El CPS tiene la facultad de hacer esta evaluación para que el Gobernador, con los criterios que aporta el CPS, pueda definir a las personas que representan esta terna y que podrán ser designadas por el Congreso. Desde luego esta asamblea máxima del Congreso de Jalisco será la que tome la última decisión", señaló el Secretario General.

"A partir de ahora la discusión está en el Congreso del Estado y, respetando la autonomía del congreso, esperemos que existan los acuerdos necesarios para que, conforme lo indica la convocatoria, el día 20 a más tardar tengamos el nombramiento de la persona que estará al frente de la Fiscalía Anticorrupción", dijo Zamora Zamora.

La persona electa como Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción durará en el cargo siete años contados a partir del día 15 de febrero de 2026, o previa protesta de ley que rinda ante el Congreso del Estado.

© Gobierno de Jalisco

SEGÚN ESTUDIO

Jalisco apuesta al agronegocio y profundiza crisis de agua

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Mientras el gobierno estatal impulsa a Jalisco como el "Gigante Agroindustrial de México", el modelo de desarrollo basado en la agroindustria de exportación ha intensificado la sobreexplotación y contaminación del agua, profundizando una crisis hídrica que afecta tanto a zonas urbanas como rurales, según el estudio *Jalisco, la disputa por el agua. Entre el negocio y el servicio público*.

El análisis, autoría de Juan Carlos Páez Veyra, revela que la expansión de cultivos como aguacate, agave y berries, destinados principalmente al mercado internacional, ha elevado de forma sostenida la presión sobre acuíferos y cuencas del estado. Tan solo el cultivo de aguacate, cuya producción casi se duplicó entre 2019 y 2024, requiere alrededor de 900 litros de agua por cada kilo producido, de acuerdo con datos del sector.

A ello se suma la deforestación asociada al cambio de uso de suelo. En el caso del agave para tequila, la producción pasó de 900 mil toneladas en 2019 a 1.8 millones en 2024, con una pérdida estimada de 90 mil hectáreas de cobertura forestal en ese periodo, principalmente en regiones como la Sierra de Amula y la Ciénega.

De acuerdo con el investigador y datos del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), los mayores volúmenes de agua concesionada en Jalisco están en manos de grandes empresas cerveceras, refresqueras, tequileras, químicas, agroexportadoras e inmobiliarias. Entre ellas figuran firmas como Grupo Modelo, Coca-Cola, Heineken, Tequila Sauza y desarrolladoras de vivienda y fraccionamientos de alto nivel.

El marco legal vigente, añade el estudio, permite concesiones de hasta 50 años y la transferencia de derechos de agua, lo que ha favorecido la concentración del recurso en pocos actores mientras comunidades y ciudades enfrentan escasez y tandeos.

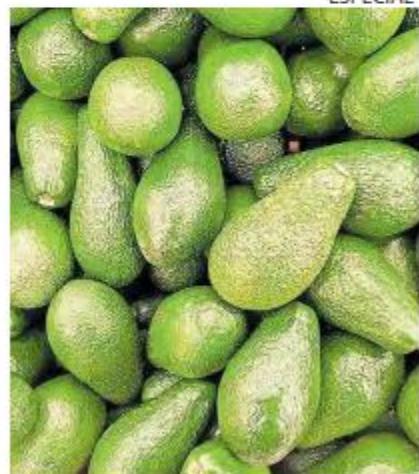
Aunado a la presión productiva y el crecimiento urbano sin planeación, en Jalisco se ha agravado la contaminación de cuerpos de agua estratégicos como el río Santiago, el lago de Chapala y la laguna de Cajititlán. Además, se estima que sólo el 35 por ciento de las aguas residuales del estado reciben algún tipo de tratamiento.

El estudio también indica que municipios como El Salto, Juanacatlán, Poncitlán y Ocotlán concentran los mayores impactos ambientales y sanitarios, pues los organismos de derechos humanos han documentado desde hace más de una década daños a la salud de la población ribereña, sin que los programas de saneamiento se traduzcan en resultados sostenidos.

EXTRACTO DE JALISCO, LA DISPUTA POR EL AGUA. ENTRE EL NEGOCIO Y EL SERVICIO PÚBLICO, DE JUAN CARLOS PÁEZ VIEYRA

"Lejos ha quedado el objetivo de desarrollo sostenible 6, Agua Limpia y Saneamiento, que busca garantizar que todas las personas tengan acceso a agua segura, saneamiento adecuado e higiene"

ESPECIAL



EXPANSIÓN. El estudio expone el impacto que tienen los cultivos de aguacate.

Caen a 'Torito' 276 personas

DURANTE EL GUADALUPE-REYES

En el periodo vacacional invernal se aplicaron **94 mil 296 pruebas de alcoholimetría** como parte del operativo **Salvando Vidas**

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un total de 276 personas detenidas fue el saldo del operativo Salvando Vidas durante el periodo Guadalupe-Reyes 2025-2026, informó la Comisaría de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) al concluir el despliegue especial realizado del 12 de diciembre al 6 de enero.

De acuerdo con el balance oficial, durante este lapso se aplicaron 94 mil 296 pruebas de alcoholimetría en puntos estratégicos del Área Metropolitana de Guadalajara y el interior del estado, lo que representa un incremento del 35 por ciento en comparación con el mismo periodo de la temporada 2024-2025, cuando se realizaron 69 mil 603 pruebas.

Las 276 detenciones se realiza-



AUMENTO. Durante el operativo del Guadalupe-Reyes que acaba de terminar se realizaron más pruebas de alcoholimetría que en el pasado.

ron a conductores que registraron niveles superiores a 0.41 miligramos de alcohol por litro de aire espirado, además de la retención de 263 vehículos. Asimismo, 174 automovilistas fueron sancionados por presentar niveles de alcohol entre 0.25 y 0.41 miligramos, pero no alcanzaron el límite para detención.

El titular de la Comisaría Vial, Jorge Alberto Arizpe García, recordó que el operativo Salvando Vidas se mantiene activo durante todo el año en horario nocturno y que durante la temporada decembrina se amplía también al turno diurno como parte de la estrategia de prevención.

La autoridad reiteró que este programa tiene como objetivo reducir acci-

dentes, lesiones y muertes relacionadas con el consumo de alcohol mediante la detección de conductores que rebasan los límites permitidos por la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco.

Finalmente, se exhortó a la ciudadanía a evitar conducir bajo los efectos del alcohol y optar por transporte público o servicios de alquiler. Las sanciones por esta falta van de los 16 mil 971 a los 22 mil 628 pesos, o arresto incombustible de 12 a 36 horas. Los infractores son remitidos al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholemia (CURVA) y sus vehículos quedan asegurados conforme a la ley vigente.



CAEN 276 EN EL 'TORITO'

PAULINA FONSECA

Un total de 276 conductores cayeron al "torito" durante el despliegue "Guadalupe-Reyes" del operativo "Salvando Vidas".

El dispositivo vial, manejado por la Comisaría de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad, se instaló en distintos puntos de la ciudad entre el 12 de diciembre de 2025 y el 6 de enero de este año.

En él se aplicaron 94 mil 296 pruebas de alcoholimetría, lo que representó un aumento del 35 por ciento en las muestras, comparado con el operativo de 2024-2025, cuando se realizaron 69 mil 603 exámenes.

Además de los 276 detenidos por registrar más de 0.41 miligramos de alcohol por litro de aire espirado, se retuvieron 263 vehículos y se sancionó a otros 174 conductores por tener niveles de entre 0.25 y 0.41 miligramos de alcohol por litro de aire espirado.

"La mejor recomendación que puede haber es que, si va a tomar, no debe conducir, es lo mejor que puede hacer. Si va a una fiesta, a un restaurante, mejor use los vehículos de alquiler o de plataforma", dijo Jorge Alberto Arizpe, Comisario Vial.

La sanción económica va de 16 mil 971 a 22 mil 628 pesos, o arresto 12 a 36 horas.

Los detenidos ingresan al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CUR-VA), y sus vehículos son retenidos conforme a los artículos 374 y 376.

mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

Caen en el "Torito" 276 personas durante el periodo "Guadalupe-Reyes 2025-2026"

Comisario vial recomienda que "si va a tomar, no debe conducir"

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

La Comisaría de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Jalisco difundió el número de personas arrestadas durante el periodo "Guadalupe-Reyes 2025-2026"; el saldo fue de 276 detenidos y la aplicación de más de 90 mil pruebas de alcoholimetría, lo que significa un 35 por ciento más muestras recaudadas que en las de la temporada 2024-2025.

El operativo formó parte del programa "Salvando Vidas" y se implementó del 12 de diciembre al 6 de enero en puntos estratégicos de la zona metropolitana de Guadalajara, lapso en el cual los agentes viales aplicaron 94 mil 296 pruebas de alcoholimetría, en contraste con el mismo periodo del 2024-2025, cuando se rea-

lizaron 69 mil 603 pruebas.

El operativo "Salvando Vidas" se montó en turnos nocturno y diurno a partir del periodo "Guadalupe-Reyes", es decir del 12 de diciembre de 2025 al 6 de enero de este 2026, según indicó el Comisario Vial, Jorge Alberto Arizpe García. El funcionario precisó que además de las 276 personas detenidas por registrar más de 0.41 miligramos de alcohol por litro de aire espirado, fueronretenidos 263 vehículos y sancionados otros 174 conductores, por tener niveles de entre 0.25 y 0.41 miligramos de alcohol por litro de aire espirado. "La mejor recomendación que puede haber es que, si va a tomar, no debe de conducir, es lo mejor que puede hacer, si va a una fiesta, a un restaurante, mejor usa los vehículos de alquiler o de plataforma", enfatizó el Comisario Vial.

MULTAS DE 16 MIL A 22 MIL PESOS
La Secretaría de Seguridad Jalisco recuerda que el operativo "Salvando Vidas" es una estrategia permanente de seguridad



vial diseñada para prevenir accidentes, lesiones y muertes vinculadas con el consumo de alcohol. Mediante pruebas aplicadas en puntos aleatorios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y el interior del estado, se identifica a conductores que superan los límites establecidos en la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y

Transporte del Estado de Jalisco. La sanción económica va desde los 16 mil 971 hasta los 22 mil 628 pesos, o arresto incommutable de 12 a 36 horas. Los infractores son remitidos al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholemia (CURVA) y sus vehículos son retenidos conforme a los artículos 374 y 376 de la ley vigente •



Concluye operativo vial Guadalupe-Reyes 2025

La Secretaría de Seguridad informó que se aplicaron más de 94 mil pruebas de alcoholimetría en la Zona Metropolitana

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Seguridad dio por concluido el operativo vial Guadalupe-Reyes 2025-2026, como parte de la estrategia permanente Salvando Vidas, con un saldo de 276 personas detenidas por conducir bajo los efectos del alcohol y la aplicación de más de 94 mil pruebas de alcoholimetría, lo que representó un incremento de 35 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El despliegue se llevó a cabo del 12 de diciembre al 6 de enero en puntos estratégicos de la ciudad, donde elementos de la Policía Vial intensificaron la vigilancia para detectar a conductores que rebasaran los límites permitidos.

En la temporada 2024-2025, durante el mismo lapso, se realizaron poco más de 69 mil pruebas, cifra considerablemente menor a la alcanzada este año.

El comisario vial Jorge Alberto Arizpe García explicó que la estrategia se mantiene activa durante todo el año en horarios nocturnos, aunque en el periodo decembrino se amplió también a turnos diurnos, con el propósito de reforzar la prevención de accidentes en fechas de alta movilidad y consumo de alcohol.

Como resultado del operativo, además de las detenciones por niveles superiores a 0.41 miligramos de alcohol por litro de aire espirado, se retuvieron 263 vehículos y se sancionó a 174 conductores cuyos registros oscilaron entre 0.25 y 0.41



En la temporada 2024-2025, durante el mismo lapso, se realizaron poco más de 69 mil pruebas.

PARA SABER

Las sanciones económicas pueden superar los 22 mil pesos, además de arrestos y el traslado de los infractores al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholemia (CURVA).

miligramos, conforme a lo establecido en la legislación vigente.

Las autoridades recordaron que Salvando Vidas busca reducir accidentes, lesiones y muertes relacionadas con la conducción bajo los efectos del alcohol, por lo que reiteraron el llamado a no manejar en estado inconveniente y optar por transporte alternativo.

Las sanciones económicas pueden superar los 22 mil pesos, además de arrestos y el traslado de los infractores al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholemia (CURVA).

ACLARAN AUTORIDADES HAY CAMBIOS EN LA SEÑALÉTICA DE LÍMITES DE VELOCIDAD

Radares sólo sancionan a los que exceden los 60 kilómetros por hora

■ La Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad no ha ajustado límites de velocidad

■ El sistema de fotomultas sigue operando con su configuración inicial pese a nuevas disposiciones

Pese a que se han determinado los nuevos límites de velocidad establecidos en la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco —en homologación con la legislación federal—, los radares de foto infracción que operan en la Zona Metropolitana de Guadalajara aún no han sido ajustados a esos parámetros.

La Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) aclaró que los dispositivos continúan configurados bajo los criterios vigentes desde su implementación, es decir, con un límite de 60 kilómetros por hora.

“Es importante aclarar que los radares de control de velocidad no han tenido cambios y están configurados al límite de 60 km/h, por lo que en este momento las multas se emiten a las personas que excedan en más de 10 kilómetros por hora dicho límite, de conformidad con la Ley y el Reglamento”, precisó la dependencia.

La agencia subrayó que la velocidad sigue siendo uno de los principales factores de riesgo en los siniestros viales, tanto por la probabilidad de que ocurran como por la gravedad de las lesiones que generan. En ese sentido, recordó que las estrategias para reducir muertes y lesiones graves deben basarse en un enfoque de sistema seguro, donde el control de la velocidad es un componente central.

“La velocidad es el principal factor de riesgo en muertes y lesiones graves por siniestros de tránsito. Cada incremento o reducción de 1% en la velocidad tiene un impacto de 5% en muertes y 10% en lesiones”, señaló la AMIM, al destacar la relevancia de los radares como herramienta de prevención.

La dependencia indicó que los ajustes a los límites de velocidad en los radares se realizarán una vez que concluya la homologación de la señalización horizontal y vertical en la metrópoli.

Finalmente, recordó que la homologación de velocidades forma parte de una estrategia metropolitana contemplada en el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable, aliada a la legislación estatal y federal y acordada con los municipios metropolitanos y el Gobierno de Jalisco.



A LA ESPERA. Los ajustes se harán cuando se homologue la señalización horizontal y vertical en la metrópoli.

■■■■■ ACLARACIÓN

Se socializará, antes de ajustar

Tras la difusión de versiones que apuntaban a una modificación inmediata en los límites de velocidad de distintas vialidades metropolitanas, la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) aclaró que por ahora no se aplicará ningún ajuste oficial.

La dependencia explicó que los cambios si están contemplados a futuro, ya que forman parte de lo establecido en la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco; sin embargo, su implementación irá precedida de una campaña amplia de socialización para informar y preparar a la ciudadanía.

La señalización anticipada provocó molestia entre varios automovilistas, quienes consideraron que la disminución de velocidad representaría un freno innecesario a la movilidad urbana. En contraste, autoridades han defendido la medida al señalar que la reducción de velocidades contribuye a disminuir la gravedad y el número de víctimas en hechos viales.

MEDIDAS

Modificaciones que se contemplan

- Reducción del límite general de velocidad en vialidades primarias urbanas de 60 a 50 km/h.
- Establecimiento de límites de 30 km/h en zonas escolares, hospitales y áreas residenciales.
- Homologación de señalización vertical y horizontal en avenidas metropolitanas.
- Ajuste gradual de radares de foto infracción conforme a la nueva señalización.
- Implementación de campañas de socialización e información a la ciudadanía.
- Rediseño vial con carriles más estrechos y cruces seguros para inducir menor velocidad.

Se hacen bolas con límites de velocidad

FRANCISCO DE ANDA

La reducción de los límites de velocidad en calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara se le hizo bolas al Gobierno del Estado.

La medida generó confusión, molestia y controversia debido a que las autoridades no socializaron el tema, es decir, no comunicaron oportunamente la modificación de límites y esto tomó por sorpresa a los automovilistas desde el inicio del 2026.

En respuesta a cuestionamientos sobre por qué no se realizó una mayor difusión antes de los cambios, el Secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, reconoció la necesidad de reforzar la comunicación y la señalética.

“Hay que reforzar la socialización, por supuesto, la comunicación a través de la comunicación de los propios municipios, del Gobierno del Estado, de la secretaría de transporte. Hay que estar informados y hay que ver la señalética también”, dijo el funcionario.

Las autoridades repintaron el límite de velocidad en la Avenida Vallarta. Ahora tiene 60 km/h; ciudadanos criticaron cuando lo bajaron a 50 km/h.



Rodolfo Lasso

Aunque autoridades, en teoría, todavía no comienzan a aplicar multas a quienes rebasen los límites de velocidad en calles de la Ciudad, entre los ciudadanos prevalece la idea de que podría tratarse de una medida recaudatoria, sin embargo, el Secretario general de Gobierno aseguró que el tema de fondo es la seguridad vial, especialmente en vías como el Periférico.

“No, definitivamente, nunca. Siempre se ha cuestionado el uso de estas foto-infracciones, sin embargo,

ha mejorado sistemáticamente los accidentes viales, y yo creo que tenemos que seguir reforzando la seguridad vial por el bien y por la salud y la seguridad de las personas que circulan y que se mueven en nuestra ciudad”, respondió Zamora a la pregunta de si el Estado busca recaudar más recursos.

A decir del Secretario general de Gobierno, se debe trabajar en conjunto con los municipios para informar adecuadamente a la ciudadanía.

Convenio SETRAN-AMDA

Agilizarán permisos de circulación sin placas

Con el objetivo de agilizar y dar mayor certeza a los trámites para la expedición de permisos de circulación provisionales, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Transporte (SETRAN), firmó un convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) Jalisco, organismo que agrupa a más de 200 distribuidores de vehículos en la entidad.

El acuerdo permitirá que personal autorizado de AMDA Jalisco cuente con constancias emitidas por la SETRAN para realizar gestiones ante la Dirección Multitrámite o en delegaciones foráneas, con el fin de obtener permisos de circulación provisional sin placas. El documento fue firmado por Diego Monraz Villaseñor, Secretario de



Transporte, y Enrique Rojas Vargas, Presidente de AMDA Jalisco, y contempla además la posibilidad de instalar un módulo de atención en las instalaciones de la asociación, ubicadas en la colonia Chapalita.

Durante 2025, la ventanilla Multitrámite de la SETRAN emitió más de 47 mil permisos de circulación provisionales, de los cuales 33 mil 350 fueron tramitados directamente por usuarios y 13 mil 724 a

través de distribuidores afiliados en las oficinas de AMDA, lo que refleja la relevancia de este esquema para facilitar los trámites a los compradores de vehículos.

El Secretario de Transporte explicó que el convenio brinda certeza a quienes adquieren un vehículo nuevo en las distribuidoras y pueden realizar sus gestiones a través de una asociación formal y reconocida. "Muchas gracias por ser una extensión de los servicios de la Secretaría, pueden confiar una asociación muy seria que también está a favor de la seguridad vial", señaló Monraz Villaseñor.

Los permisos estarán sujetos a los requisitos establecidos en la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte y su Reglamento del Estado de Jalisco, así como al pago correspon-

diente previsto en la Ley de Ingresos del Estado. Por su parte, Enrique Rojas Vargas destacó que el acuerdo permitirá agilizar de manera significativa los trámites para vehículos nuevos, usados y de demostración.

El convenio también contribuirá a evitar el uso de permisos de circulación ilegales provenientes de otros estados, que se utilizaban para acelerar la salida de vehículos de los concesionarios y que representaban un riesgo para la seguridad y el patrimonio de los compradores. Además, contempla la participación de la SETRAN con volantes para la expedición, refrendo y certificación de licencias en eventos organizados por AMDA, así como la creación y difusión conjunta de campañas de seguridad vial para reducir muertes y lesiones por siniestros de tránsito.

Acuerdan Setran y distribuidores agilizar permisos provisionales

Redacción/Quadratin Jalisco

Quienes compran un automóvil nuevo—o incluso usado—en Jalisco suelen enfrentarse a retrasos en trámites y tiempos de espera para obtener permisos provisionales de circulación cuando aún no cuentan con placas.

Durante 2025, la Secretaría de Transporte (Setran) emitió más de 47 mil permisos provisionales, lo que refleja la alta demanda y, al mismo tiempo, la necesidad de procesos más ágiles.

Con ese contexto, la Setran firmó un convenio con la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) Jalisco, que agrupa a más de 200 agencias en el Estado.

El acuerdo permitirá que personal autorizado de las distribuidoras gestione directamente los permisos de circulación provisional ante la Dirección Multitrámite o delegaciones foráneas, sin que la persona compradora tenga que realizar el trámite por su cuenta.

¿Qué significa para la gente que compra un vehículo? Menos vueltas y trámites personales. Las agencias podrán hacerse cargo formalmente del proceso, lo que reduce traslados,

La dependencia firmó un convenio con la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), que agrupa a más de 200 agencias



Personal autorizado de las distribuidoras gestionará directamente los permisos de circulación.

tiempos de espera y complicaciones para los compradores. Mayor rapidez en la entrega del vehículo.

Con este mecanismo, el permiso provisional podría estar listo en menor tiempo, evitando que el auto

permanezca retenido en la agencia a la espera de documentación. Menos riesgo de permisos "pirata".

Uno de los puntos relevantes del convenio es que busca frenar el uso de permisos ilegales de otros estados,

práctica que algunas distribuidoras utilizaban para acelerar la salida de vehículos, pero que en realidad colocaba a las personas en una situación de riesgo legal y patrimonial.

POSIBLE ATENCIÓN DIRECTA EN AMDA

Se contempla instalar un módulo de Setran en las instalaciones de la asociación, lo que podría ofrecer otra alternativa para realizar trámites sin acudir a oficinas gubernamentales. Lo que no cambia Los permisos seguirán sujetos a los requisitos establecidos en la Ley de Movilidad y a los pagos correspondientes. Es decir, el convenio no elimina obligaciones ni costos; su principal aporte es agilizar y ordenar el proceso.

UN DATO DE CONTEXTO

De los permisos emitidos en 2025, más de 33 mil fueron tramitados directamente por usuarios en Setran y alrededor de 13 mil a través de distribuidores afiliados.

Jorge Afectado

■■■ Me está causando unos daños y perjuicios tremendo. Imagíñese usted la sorpresa de que ya tengo predeterminada esa propiedad para desarrollarla y de repente me encuentro con esto, que no es mía, me tomaron posesión".

Acusa simulación de juicio laboral

Le quitan terreno en Puerto Vallarta tras demanda no notificada

TANIA CASILLAS

A sus 80 años, Jorge se vio envuelto en lo que considera el robo de un terreno para el que tenía planes en Puerto Vallarta, pues 10 personas que dijeron haber sido sus trabajadoras lo demandaron por falta de pago; en la Cuarta Junta de Conciliación y Arbitraje se realizó un juicio que supuestamente data de 2022, pero nunca se le notificó.

"Ellos dijeron que yo me dedicaba al comercio de frutos rojos para exportación, lo cual no es cierto y que 10 trabajadores supuestamente me demandaban cantidades estratosféricas, me demandaban por 55 millones de pesos y embargaron mi terreno por 55 millones de pesos, que vale mucho más.

"Me está causando unos daños y perjuicios tremendo. Imagíñese usted la sorpresa de que ya tengo predeterminada esa propiedad para desarrollarla y de repente me encuentro con esto, que no es mía, me tomaron posesión", lamentó.

Explicó que se enteró en octubre de 2024 acerca de la demanda; en el expediente dice que le notificaron en un domicilio de la

Calle Metalúrgica, en Tlaquepaque, que no está relacionado con él.

"Intenté conocer, a través del registro público, pero no había información ni daban información en Puerto Vallarta, entonces acudí a la junta local y dijeron que el expediente no se había localizado, que estaba extraviado", agregó.

El presentó un Amparo el 5 de diciembre ante el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia del Trabajo.

"En el informe previo contesta la junta que existe un expediente que no tiene firmas, posteriormente, se pide el informe justificado y dicen que ya encontraron el expediente con firmas y presentan el mismo expediente, pero ahora con firmas", acusó.

Otra anomalía es que el expediente es del 10 de diciembre de 2022, día no laborable por tratarse de un sábado.

En noviembre de 2024 le quitaron la posesión del terreno.

Aseguró que policías de Puerto Vallarta amenazaron a trabajadores que levantaban una barda.

MURAL publicó cuatro acusaciones en las que presuntamente "revivieron" o simularon juicios en las juntas de Conciliación y Arbitraje. En uno de ellos, se reinició una huelga cuyas exigencias ya habían sido cumplidas.



Setran y AMDA Jalisco firman nuevo convenio

La Secretaría de Transporte (Setran) firmó un convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) Jalisco, para emitir constancias de Setran a personal autorizado de la AMDA, en particular, permisos de circulación provisional.



APERTURA. Con una inversión superior a 2 mdp, DIF Jalisco inauguró ayer el primer Centro de Desarrollo Comunitario DIF Pilares, en Sayula. Cuenta con instalaciones amplias y versátiles.



Avanzan obras

Está casi la lista la renovación de la plancha de Plaza Liberación, espacio que forma parte de un paquete de obras públicas que se llevan a cabo en el Centro Histórico de Guadalajara, rumbo al Mundial de Futbol 2026.

Jorge Rangel

Alistan aplicación Alerta Joven para prevenir violencia y reclutamiento

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco alista la aplicación digital Alerta Joven, una herramienta que se encuentra en etapa de desarrollo y que busca la prevención de la violencia y atender de manera inmediata situaciones de inseguridad que afectan a las juventudes, informó el subsecretario de Derechos Humanos del estado, Alberto Bayardo Pérez.

El funcionario señaló que ac-

tualmente se trabajan los detalles técnicos y operativos para su habilitación, con el objetivo de ofrecer un mecanismo accesible que permita una atención más oportuna y contribuya a la reducción de riesgos entre las y los jóvenes. La aplicación está pensada como un canal de apoyo, orientación y generación de alertas preventivas.

Bayardo explicó que Alerta Joven permitirá atender casos de acoso, violencia sexual y otras

agresiones que pueden presentarse tanto dentro de los planteles educativos como en su entorno inmediato. "La intención es que sea una herramienta que ayude precisamente a la atención inmediata en situaciones de violencia", señaló.

Indicó que el desarrollo de la aplicación se inscribe en una estrategia más amplia de preventión, particularmente frente al reclutamiento forzado de jóvenes por parte de grupos delictivos.

En ese sentido, detalló que se trabaja en la capacitación de docentes y estudiantes para identificar ofertas de trabajo falsas, uno de los principales mecanismos de captación. "Ese es uno de los temas ahí, de hecho la dirección está trabajando en dar capacitación para que puedan reconocer este tipo de engaños", explicó.

El subsecretario subrayó que la Subsecretaría de Derechos Humanos participa directamente en la parte preventiva y colabora con otras instancias, como la Dirección de Juventudes, la Comisión de Búsqueda de Personas y la Secretaría de Inteligencia, para reforzar la coordinación institucional. "A nosotros nos toca aten-

Actualmente se trabajan detalles técnicos y operativos para su habilitación

der directamente la prevención, y en eso es en lo que se está trabajando", puntualizó.

Finalmente, Bayardo Pérez indicó que se han implementado estrategias de seguimiento enfocadas en detectar y desactivar anuncios y propuestas laborales engañosas dirigidas a jóvenes, como parte de un enfoque integral que busca disminuir los riesgos asociados a la violencia y al reclutamiento forzado. ■

ALZA, EN FEBRERO

UMA crece 3.69 por ciento en el 2026

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Este año las multas y sanciones que se cobran en unidades de medida y actualización (UMA) serán más caras dado que el valor de la UMA aumentó 3.69 por ciento con respecto a 2025.

Con ese incremento la UMA diaria tendrá un valor de 117.31 pesos; la mensual, de 3 mil 566.22 pesos, y la anual, de 42 mil 794.64 pesos.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que esta actualización, basada en la inflación anual a diciembre de 2025, será vigente a partir del 1 de febrero de 2026.

El organismo agregó que la UMA es la unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales y estatales, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

De acuerdo con el artículo segundo transitorio del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de desindexación del salario mínimo, su actualización se debe realizar anualmente. Para ello se multiplica el valor de la UMA del año inmediato anterior por el resultado de la suma de 1 más el crecimiento porcentual interanual de diciembre del año inmediato anterior del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) (inflación).

Así, la variación anual que se obtuvo en diciembre de 2025 fue de 3.69 por ciento.

Adolescente de 17 años localizada y bajo resguardo en Hogar Cabañas

Hogar Cabañas mantiene bajo su resguardo desde el miércoles 7 de enero de 2026 a la adolescente de 17 años, identificada con las iniciales B.S.R.R., quien fue localizada ese mismo día a las 18:32 horas y se encuentra segura y en buenas condiciones. La joven, residente de esta casa hogar, fue encontrada por la Policía Investigadora adscrita a Alerta AMBER, de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas, en la localidad de San Martín de las Flores de Abajo, municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Como parte del Protocolo de Revisiones y Reingreso al Hogar Cabañas, la adolescente fue trasladada de las instalaciones de la Fiscalía del Estado al Hospital Civil de Guadalajara, donde recibió valoración médica y psicológica antes de reingresar a la casa hogar. En la escucha realizada por la Representación Social y la Delegación de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), del Hogar Cabañas, la joven indicó que desde que salió de la institución, la otra

adolescente de 13 años se separó de ella, expresando que deseaba trasladarse a Zacatecas para ver a su familia.

La Policía de Investigación continúa con las labores de búsqueda y localización de la menor de 13 años en la localidad de San Martín de las Flores de Abajo. Mientras tanto, el Órgano Interno de Control (OIC) de Hogar Cabañas sigue con la investigación sobre quien o quienes resulten responsables por actos u omisiones relacionados con estos hechos.



Contradicciones oficiales rodean la desaparición de menores del Cabañas

Situación. Lemus aseguró que ambas estaban localizadas y a salvo; la Fiscalía del estado dice que solo una fue encontrada



El Hogar Cabañas trabaja para que los niños sean adoptados o integrados a familias de acogida. CORTESÍA

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

La desaparición de dos adolescentes del Hogar Cabañas, ocurrida el 29 de diciembre de 2025, evidenció una grave contradicción entre autoridades de Jalisco: mientras el gobernador Pablo Lemus aseguró públicamente que ambas estaban localizadas y a salvo, la Fiscalía del estado confirmó que solo una fue encontrada y que la otra continúa desaparecida.

El caso se hizo público el 1 de enero, cuando MILENIO dio a conocer la ausencia de dos adolescentes, de 13 y 17 años. Un día después, el Sistema DIF Jalisco y la Fiscalía informaron mediante un boletín que ambas se habían escapado del Hogar Cabañas y que se levantó el reporte correspondiente ante la línea de emergencias 911.

De acuerdo con ese informe, la desaparición fue detectada la noche del 29 de diciembre, cuando las menores no acudieron a la cena programada a las 19:00 horas. Tras una búsqueda interna y la revisión de las cámaras de videovigilancia, se observó que salieron por los ventanales de las instalaciones. A las 19:41 horas se emitió el reporte y, durante la madrugada del 30 de diciembre, se presentó la denuncia formal ante la Vicefiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, además de activarse las fichas de búsqueda.

El 6 de enero, el gobernador de Jalisco declaró que ambos adolescentes se encontraban bien y que se mantenía comunicación con ellos, al explicar que habían salido con la intención de viajar a Zacatecas, tras el fallecimiento de su abuela.

Sin embargo, la noche del 7 de enero, la Fiscalía del estado desmintió esa versión. En el comunicado 2045 informó que solo la adolescente de 17 años había sido localizada y que continuaban las labores de búsqueda para encontrar a la menor de 13 años.

Un día después, ayer jueves 8 de enero, otro comunicado oficial precisó que la joven localizada declaró que su compañera se separó de ella con la intención de ir a Zacatecas. La adolescente de 17 años fue encontrada en la localidad de San

Martín de las Flores de Abajo, en San Pedro Tlaquepaque, y reintegrada al Hogar Cabañas tras recibir valoración médica y psicológica.

El Órgano Interno de Control del Hogar Cabañas mantiene abierta una investigación para deslindar responsabilidades por posibles actos u omisiones. En tanto, la Policía de Investigación continúa con las labores de búsqueda de la menor que sigue desaparecida.

También ayer, el gobierno de Jalisco anunció el desarrollo de la aplicación "Alerta Joven", una herramienta digital orientada a la atención inmediata de situaciones de violencia. No obstante, la divergencia pública entre el gobernador y la Fiscalía en este caso

CLAVES

Cronología

La ausencia se detectó la noche del 29 de diciembre y la denuncia formal se presentó el 30 ante la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas.

Investigación

El Órgano Interno de Control del Hogar Cabañas indaga posibles actos u omisiones relacionados con el caso.

Búsqueda

La policía mantiene operativos para hallar a la menor.

dejó al descubierto fallas de coordinación interinstitucional en un tema especialmente sensible como la desaparición de menores bajo custodia del estado.

Hasta el cierre de esta edición, el gobierno del estado no había ofrecido una explicación pública que aclare por qué se difundió información incorrecta sobre la localización de ambas adolescentes, ni cómo se produjo la discrepancia entre las declaraciones del Ejecutivo y los comunicados oficiales de la Fiscalía. Mientras tanto, la menor de 13 años continúa desaparecida y las labores de búsqueda se mantienen activas en Tlaquepaque, sin que haya nuevos avances. —

FALTA UNA

Localizan a menor que escapó del Hogar Cabañas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) informó la localización de una adolescente de 17 años que se había escapado del Hogar Cabañas el pasado 29 de diciembre. La menor fue encontrada en buen estado de salud y ya recibe atención integral por parte de las autoridades.

De acuerdo con el boletín oficial, la localización se logró gracias a las labores de búsqueda inmediata realizadas por la Policía Investigadora adscrita a la Alerta Amber, de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas, personal que mantuvo comunicación cercana con la adolescente.

La menor fue ubicada a las afueras del Hospital Materno Infantil, en la delegación San Martín de las Flores, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Durante un operativo especial los agentes aseguraron a la joven y confirmaron que no presentaba lesiones, por lo que fue trasladada a las instalaciones de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas.

“Como parte del Protocolo de Revisiones y Reingreso al Hogar Cabañas, la joven de 17 años fue trasladada de las instalaciones de la Fiscalía del Estado al Hospital Civil de Guadalajara para recibir valoración médica y psicológica. Posteriormente reingresó al Hogar Cabañas”, detalló en un comunicado.

La FE informó que continúa la búsqueda de otra menor de edad que desapareció el mismo día y del mismo lugar, por lo que se mantienen activas las acciones de localización y la coordinación entre las distintas dependencias estatales hasta dar con su paradero.

Las investigaciones siguen en curso para esclarecer las circunstancias en torno a ambos casos.

Localizan a adolescente que se había escapado del Hogar Cabañas

El Gobierno de Jalisco informó de la localización de una joven de 17 años de edad que se había escapado del Hogar Cabañas

La joven fue encontrada, segura y en buenas condiciones, en la zona de San Martín de las Flores de Abajo, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

El Gobierno estatal detalló que el Hogar Cabañas mantiene bajo su resguardo desde el miércoles 7 de enero de 2026 a la menor quien se encuentra segura y en buenas condiciones.

Como parte del Protocolo de Revisiones y Reingreso al Hogar Cabañas, la joven de 17 años fue trasladada de las instalaciones de la Fiscalía del Estado al Hospital Civil de Guadalajara, para recibir valoración médica y psicológica. Posteriormente reingresó al Hogar Cabañas.

Personal de la Representación Social y de la Delegación de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), del Hogar Cabañas explicó que la joven manifestó que desde que salieron de la casa hogar, la otra adolescente de 13 años de edad también desaparecida, se separó de ella expresando que deseaba trasladarse a Zacatecas para ver a su familia.

HOGAR CABAÑAS

Educadora de Cendi pide pago de salarios

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

En rueda de prensa, Noemí Negrete Torres, educadora del Cendi Hogar Cabañas de Zapopan, y el abogado Alejandro Bernabe Gildo, hicieron un llamado a las autoridades estatales para que cumplan con los pagos atrasados de la docente, pues desde agosto de 2025 no se le retribuye por su trabajo.

La docente enfrenta un diagnóstico médico neurológico grave, acreditado mediante documentación oficial, que señala una tumoración encefálica en el ángulo pontocerebeloso izquierdo, así como alteraciones del equilibrio, hipoacusia y dificultades para realizar actividades cotidianas, con pronóstico reservado a corto, mediano y largo plazo.

Durante el mes de agosto de 2025 la mujer se reincorporó a sus labores luego de que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dejara de proporcionarle incapacidades y ante la negativa del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) de otorgarle una pen-

sión por invalidez, situación que la obligó a continuar trabajando, pese a su condición de salud, para no perder su empleo ni sus derechos laborales.

La docente es originaria de Ciudad Guzmán, Zapotlán el Grande, y realiza traslados diarios a Zapopan para cumplir con su jornada laboral. Dichos traslados, sumados a su condición médica, le han provocado caídas e incidentes, llegando en ocasiones a su centro de trabajo con lesiones visibles.

Pero desde su reincorporación laboral en agosto de 2025 y hasta la fecha no recibe pago alguno, lo que genera una situación crítica, ya que carece de recursos económicos no solo para cubrir su traslado diario, sino para afrontar su proceso médico con dignidad.

El caso ya se encuentra en instancias legales; sin embargo, existe la posibilidad de una solución administrativa inmediata, sin necesidad de esperar una resolución judicial definitiva, al tratarse del derecho fundamental al salario por trabajo efectivamente realizado.

Por ello, ella y su abogado hicieron un llamado al gobierno del estado y a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) para que se atienda esta situación de manera urgente y se garantice el pago del salario adeudado a la maestra Noemí.

"Estoy solicitando de manera respetuosa que se me pagué el salario que ya trabajé", dijo la docente durante la rueda de prensa realizada en esta ciudad.



Estoy solicitando de manera respetuosa que se me pagué el salario que ya trabajé"

NOEMÍ NEGRETE TORRES

EDUCADORA DEL CENDI HOGAR CABAÑAS DE ZAPOPAN

ESPECIAL



ESCENARIO ADVERSO. Además de la falta de pago, Noemí enfrenta una tumoración encefálica.

Aplican más de 96 mil dosis en 2025

Persiste lucha contra el VPH



Cortesía

■ La vacunación contra el Virus del Papiloma Humano es una herramienta preventiva contra el cáncer cervicouterino.

Mantiene la SSJ plan de vacunación para prevenir el cáncer uterino

PAULINA FONSECA

Como parte de las acciones de prevención contra el cáncer de cuello uterino, durante 2025, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) aplicó 96 mil 464 dosis de vacunas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH); fue el primer año en el que se aplicó el inmunológico a varones.

Las jornadas de vacunación se realizaron en colaboración con el Consejo Estatal para la Prevención del Sida en Jalisco (Coesida), priorizando a adolescentes y grupos en situación de vulnerabilidad.

El director general de Salud Pública de la SSJ, Roberto Carlos Rivera Ávila, resaltó que la vacuna contra el VPH es una herramienta para prevenir el desarrollo distintos tipos de cáncer, como el de cuello uterino, el segundo más frecuente en mujeres, u

Roberto Carlos Rivera

Dir. de Salud Pública de la SSJ

■■■ La vacunación contra el VPH es una de las actividades más importantes en salud pública, es una acción preventiva directamente contra el cáncer".

otras patologías relacionadas.

"La vacunación contra el VPH es una de las actividades más importantes en salud pública, es una acción preventiva directamente contra el cáncer. En años previos, estaba dirigida en la preventión del cáncer en la mujer, el cáncer de cérvix y cáncer de útero; en esta ocasión ya se aplica también a los niños", explicó Rivera Ávila.

De acuerdo a la Secretaría de Salud, en el 2023 se registraron 237 defunciones en Jalisco a causa del cáncer cervicouterino, siendo la tercera causa de muerte por cáncer en mujeres en la entidad.

El biológico está destinado para niñas y niños de quinto grado de primaria o de 11 años no escolarizados;

adolescentes de 12 a 16 años sin antecedente de vacunación; personas de 11 a 49 años que viven con VIH y mujeres, niñas y adolescentes de 9 a 19 años que se encuentran en protocolo de atención por abuso sexual.

Las brigadas de vacunación acudieron a planteles escolares para immunizar a las y los estudiantes de quinto de primaria.

Para este 2026, las jornadas continuarán en todo el Estado.

Para conocer más sobre los esquemas de vacunación, se puede consultar a través de la Línea Salud Jalisco, al teléfono 3338-2332-20. Distintas vacunas se ofrecen de forma gratuita en los centros de salud o en las unidades médicas del IMSS o el ISSSTE.

INFORMA SSJ

Se aplicaron más de 96 mil dosis vs. el VPH en 2025

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Durante 2025 en Jalisco se aplicaron 96 mil 464 dosis de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) como parte de las acciones de prevención del cáncer de cuello uterino y otras enfermedades asociadas a este virus, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

La dependencia detalló que la estrategia se implementó en coordinación con el Consejo Estatal para la Prevención del Sida en Jalisco (Coesida) y que estuvo enfocada en adolescentes y grupos en situación de vulnerabilidad bajo criterios de equidad y acceso universal a la salud.

El director general de Salud Pública de la SSJ, Roberto Carlos Rivera Ávila, señaló que la inmunización contra el VPH es una de las principales herramientas de prevención en salud pública al disminuir el riesgo de desarrollar distintos tipos de cáncer.

“En años previos estaba dirigida en la prevención del cáncer en la mujer, el cáncer de cérvix y cáncer de útero, en esta ocasión ya se aplica también a los niños”, indicó el funcionario. Así, el 2025 fue el primer año en que la vacunación contra el VPH se extendió a niños varones en apego a los lineamientos federales.

El año pasado la vacuna se aplicó a niñas y niños de quinto grado de primaria o de 11 años no escolarizados; adolescentes de 12 a 16 años sin an-

tecedente de vacunación; personas de 11 a 49 años que viven con VIH, y mujeres, niñas y adolescentes de 9 a 19 años que se encuentran en protocolo de atención por abuso sexual.

Como parte de la estrategia actualizada, brigadas de salud acudieron a planteles educativos para vacunar a estudiantes de quinto grado.

La Secretaría de Salud estatal informó que las jornadas de vacunación continuarán durante 2026 en todo el estado, además de que se mantiene la orientación a la población a través de la Línea Salud Jalisco: 33 3823 3220.

La vacuna contra el VPH es gratuita y segura; además, constituye la principal medida preventiva contra el cáncer de cuello uterino, el segundo más frecuente entre las mujeres.

SE AMPLIÓ COBERTURA

● El biológico contra el VPH se aplicó en 2025 a niñas y niños de quinto grado de primaria o de 11 años no escolarizados; adolescentes de 12 a 16 años sin antecedente de vacunación; personas de 11 a 49 años que viven con VIH, y mujeres, niñas y adolescentes de 9 a 19 años en protocolo de atención por abuso sexual

 *En años previos estaba dirigida en la prevención del cáncer en la mujer, el cáncer de cérvix y cáncer de útero, en esta ocasión ya se aplica también a los niños”*

**ROBERTO CARLOS
RIVERA ÁVILA
DIRECTOR GENERAL
DE SALUD PÚBLICA
DE LA SSJ**

SSJ

Avanzan en la prevención VPH

Jalisco avanza en la cultura de prevención del Virus del Papiloma Humano (VPH). Así lo afirmó ayer Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) al confirmar que, en 2025, se aplicaron 96 mil dosis de la vacuna contra VPH, lo que representa un notable avance, sobre todo entre la población adolescente y grupos vulnerables. La secretaría precisó que fueron varias las brigadas realizadas en centros educativos y comunidades estratégicas, además de las vacunas aplicadas en centros de salud, logrando muy buena respuesta. Las vacunas siguen disponibles en hospitales como los pertenecientes a IMSS e ISSSTE.

Supera Jalisco 96 mil vacunas contra VPH aplicadas en 2025

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante 2025, Jalisco aplicó 96 mil 464 dosis de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), con lo que mantiene un avance sostenido en la protección de adolescentes y grupos en situación de vulnerabilidad frente a enfermedades relacionadas con este virus, entre ellas el cáncer cervicouterino.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco, el 67 por ciento de las dosis fueron aplicadas por brigadas del OPD Servicios de Salud en planteles educativos y en

comunidades estratégicas.

El resto se administró en unidades de salud y hospitales públicos.

La vacunación incluyó a:

- Niñas y niños de quinto grado de primaria o de 11 años no escolarizados
- Adolescentes de 12 a 16 años sin antecedente de vacunación
- Personas de 11 a 49 años que viven con VIH
- Mujeres, niñas y adolescentes de 9 a 19 años en protocolo de atención por abuso sexual.

El 2025 fue además el primer

año en que la inmunización contra el VPH se aplicó también a niños varones, siguiendo lineamientos federales.

Autoridades de salud destacaron que la vacuna es considerada una herramienta clave de prevención, al reducir el riesgo de desarrollar distintos tipos de cáncer relacionados con el VPH.

Las jornadas de vacunación continuarán en 2026 en todo el estado. La vacuna es gratuita y está disponible en centros de salud, así como en unidades del IMSS e ISSSTE.



El 67 por ciento de las dosis se aplicaron en brigadas de salud.



Foto: Difusión

Incluyó inyecciones contra el Covid 19.

Aplican 13 mil vacunas en reclusorios de Puente Grande

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) en coordinación con la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (DIGPRES) aplicaron cerca de 13 mil vacunas tanto a personas privadas de la libertad como al personal de la dirección en el complejo penitenciario de Puente Grande.

El programa de vacunación universal de la SSJ incluyó no solo inyecciones contra el Covid 19, sino para protegerse contra la influenza y el sarampión y fueron aplicadas en los cuatro reclusorios del complejo.

Tanto en el Reclusorio Preventivo como en el Metropolitano fueron aplicadas en cada uno 6 mil vacunas, mientras que en la Comisaría de Prisión Preventiva y el Reclusorio Femenil sumaron 500 cada uno.

Esta acción para prevenir enfermedades y optimizar la estancia de las PPL's en los reclusorios del Estado forma parte de la estrategia integral de reinserción social con apego irrestricto a los derechos humanos.

SECRETARÍA DE SALUD

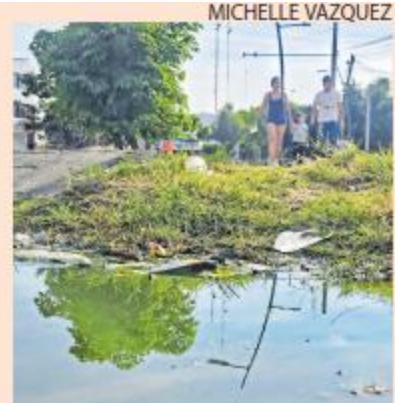
El estado cierra el año con 2 mil 317 casos de dengue

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Jalisco concluyó el 2025 con un registro oficial de 2 mil 317 casos confirmados de dengue, cifra que se mantuvo significativamente por debajo de las proyecciones iniciales. El Departamento de Métodos Cuantitativos del CUEA, perteneciente a la Universidad de Guadalajara, había adverti-

do previamente sobre un posible cierre de año con al menos 17 mil contagios; sin embargo, los datos de la Secretaría de Salud federal hasta la semana epidemiológica 52 confirmaron una incidencia mucho menor.

Del total de casos reportados en la entidad, mil 297 correspondieron a dengue no grave, mientras que el resto se catalogó como dengue con signos de alarma y grave. Durante



este periodo, se registraron 10 defunciones relacionadas con la enfermedad.

ZMG 5A

2025, con 2,317 casos de dengue

DISMINUCIÓN

ESPECIAL

Aunque la enfermedad viral registró una importante reducción respecto a 2024, **también dejó 10 defunciones**

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Aunque el Departamento de Métodos Cuantitativos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) advirtió un cierre de año con al menos 17 mil casos de dengue en Jalisco, el 2025 concluyó con un registro de 2 mil 317 casos confirmados.

Según el pronóstico, el comportamiento de la enfermedad presentaría su mayor pico durante el último trimestre del año, periodo en el que históricamente se incrementan los contagios debido a factores climáticos y ambientales; sin embargo, cerró con los más de 2 mil 310 referidos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud (Ssa) federal hasta la semana epidemiológica 52.

De este total, mil 297 fueron casos de dengue no grave y el resto de dengue con signos de alarma y grave. Además, se registraron 10 defunciones.



PESE A BAJA. La autoridad sanitaria estatal llama a no bajar la guardia y reforzar medidas preventivas.

El panorama 2025 de la enfermedad implicó una disminución a comparación de 2024, que cerró con 21 mil 204 casos y 227 defunciones, lo que posicionó a la entidad en el primer lugar con más casos registrados a nivel nacional. Derivado de esa incidencia, en julio de 2024 se activó la Alerta Estatal de Dengue, a partir de la cual se intensificaron los esfuerzos y las acciones de prevención y control.

A partir de ese momento, de acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en los 125 municipios se diversificaron las acciones de prevención vigilancia epidemiológica y combate al mosquito *Aedes aegypti*, el transmisor de la enfermedad. Varias de ellas se coordinaron con los ayuntamientos para la eliminación masiva de posibles criaderos del insecto.

Entre las medidas aplicadas se incluyeron jornadas de descacharrización,

fumigación en zonas de riesgo y campañas de concientización dirigidas a la población para evitar la acumulación de agua en viviendas.

Actualmente, las autoridades sanitarias señalan que se mantienen los operativos de prevención, incluso en periodo vacacional. Esto incluye las brigadas sanitarias con labores de vigilancia epidemiológica, control larvario, nebulización en zonas de riesgo y promoción de la salud en colonias y comunidades prioritarias del estado.

La autoridad estatal reitera que aunque en 2025 se observó una disminución en los casos de dengue, es importante no bajar la guardia y reforzar medidas preventivas como lavar, tapar, voltear y tirar recipientes que acumulen agua, además de eliminar posibles criaderos.



Recorrerá playas

Nuevo Ferry Vallarta amplía opciones de transporte y experiencias turísticas

Puerto Vallarta inauguró el Ferry Vallarta, un servicio marítimo diseñado para fortalecer la conectividad y potenciar el turismo náutico en la región. La embarcación, con capacidad para 400 pasajeros, realizará recorridos de hora y media que conectan Puerto Mágico, Muelle de los Muertos y Yelapa, tres veces por semana, ofreciendo un transporte moderno, seguro y eficiente.

Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Turismo de Jalisco, señaló que buscan que "cada viaje sea más que un traslado: que sea una experiencia que conecte con el mar y con la riqueza cultural de nuestra región. Así consolidamos a Jalisco como líder en turis-

mo náutico y como destino que apuesta por un desarrollo sostenible y consciente".

La embarcación cuenta con tres motores de 600 caballos de fuerza, aire acondicionado y tripulación profesional certificada, garantizando comodidad y seguridad. Su inauguración se da en un contexto de crecimiento del turismo náutico en Puerto Vallarta, donde más de 558 mil personas participaron en actividades marítimas durante 2025, un aumento de 4.5 por ciento respecto al año anterior. Se estima que alrededor de 600 mil visitantes disfrutan cada año experiencias en lugares como Muelle de los Muertos, Marina Vallarta, Mismaloya y Costa Careyes.

EN LA COSTA

Arranca operación el Ferry Vallarta

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Este jueves inició operaciones el Ferry Vallarta, un servicio de transporte marítimo que conecta Puerto Mágico, el Muelle de los Muertos y Yelapa. La embarcación tiene capacidad para 400 pasajeros y realizará recorridos de aproximadamente hora y media con una frecuencia de tres veces por semana.

El Ferry Vallarta cuenta con tres motores de 600 caballos de fuerza, sistema de aire acondicionado y una tripulación certificada, características orientadas a garantizar la operación regular y la seguridad de los usuarios durante los traslados.

La puesta en marcha del servicio se da en un contexto de crecimiento del turismo náutico en el municipio, según la Secretaría de Turismo Jalisco (Secturjal), pues durante 2025 más de 558 mil personas participaron en actividades marítimas en la región, lo que representó un incremento de 4.5 por ciento respecto al año previo. De manera anual se estima que alrededor de 600 mil visitantes acuden a puntos como el Muelle de los Muertos, Marina Vallarta, Mismaloya y Costa Careyes.



TRANSPORTE MARÍTIMO. La embarcación tiene capacidad para 400 pasajeros.

Inicia operaciones el Ferry Vallarta

ROBERTO JIMÉNEZ

El Ferry Vallarta inició operaciones como una nueva opción de transporte marítimo en Puerto Vallarta, con una capacidad para 400 pasajeros y una ruta que conecta Puerto Mágico, el Muelle de los Muertos y Yelapa, en recorridos de hora y media, con una frecuencia de tres veces por semana.

La puesta en marcha del servicio se da en un contexto de crecimiento del turismo náutico en la región, según señaló la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal).

Durante 2025, más de 558

mil personas participaron en actividades marítimas en Puerto Vallarta, lo que representó un incremento de 4.5 por ciento respecto al año anterior.

De acuerdo con estimaciones oficiales, alrededor de 600 mil visitantes realizan anualmente actividades en puntos como el Muelle de los Muertos, Marina Vallarta, Mismaloya y Costa Careyes.

Durante el evento, la Secretaría de Turismo de Jalisco Michelle Fridman Hirsch, señaló que el turismo náutico es uno de los segmentos relevantes para la actividad turística del Estado, y que la operación del ferry busca



Ferry Vallarta se integra a la oferta de transporte marítimo en la región.

ampliar las alternativas de conectividad marítima en la región. Indicó que el servicio pretende ofrecer traslados con condiciones de seguridad y operación acordes a la demanda del destino.

La embarcación está equipada con tres motores de 600 caballos de fuerza, cuenta con aire acondicionado y opera con una tripu-

lación certificada, de acuerdo con la información proporcionada por los organizadores del proyecto.

El turismo náutico se caracteriza por concentrar actividades vinculadas al uso recreativo del mar y por generar derrama en distintos sectores, como marinas, servicios turísticos, hospedaje, transporte y comercio local.

Inicia operaciones el Ferry Vallarta

Para fortalecer la conectividad marítima y potenciar el turismo náutico, inició operaciones el Ferry Vallarta, una embarcación moderna y segura que amplía las opciones de transporte en Puerto Vallarta.

El servicio conecta Puerto Mágico, el Muelle de los Muertos y Yelapa, con recorridos de hora y media, tres veces por semana, y capacidad para 400 pasajeros. La inauguración fue encabezada por autoridades estatales, municipales y del sector portuario.

La secretaria de Turismo, Michelle Fridman, destacó que el proyecto impulsa experiencias responsables y consolida a Jalisco como líder en turismo náutico.

Con tres motores, aire acondicionado y tripulación certificada, el ferry prioriza seguridad y comodidad. Su operación se inserta en un contexto de crecimiento del sector, con más de medio millón de participantes en actividades marítimas, y refuerza la identidad turística regional de forma sostenible y con impacto en comunidades locales.



Arranca campaña 2026 para reciclar árboles navideños

Autoridades estatales y municipales prevén recolectar más de mil 200 árboles naturales, que serán transformados en cobertura vegetal y composta para parques y bosques metropolitanos

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Tras el cierre de la temporada decembrina, autoridades estatales y municipales pusieron en marcha la Campaña de Recolección de Árboles de Navidad Naturales 2026, una iniciativa que busca aprovechar los pinos naturales utilizados en los hogares para la restauración de suelos en parques y bosques urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.

El programa es impulsado por el Gobierno de Jalisco, a través de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU), en coordinación con la Dirección de Medio Ambiente del Gobierno de Guadalajara.

Para esta edición se estima el acopio de más de mil 200 árboles, que serán triturados para generar mulch, un material orgánico utilizado como cobertura en suelos degradados y que, tras un proceso de descomposición de entre tres y seis meses, se convierte en compost o abono natural.

De acuerdo con las autoridades, el aprovechamiento de los árboles permite producir alrededor de 6 mil metros cuadrados de cobertura vegetal, lo que contribuye a mejorar la calidad del suelo, conservar la humedad, reducir la erosión y fortalecer la actividad microbiana en los bosques urbanos.

Karina Hermosillo Ramírez, coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio, señaló que esta campaña representa un ejemplo de economía circular aplicada a la vida cotidiana, al convertir un residuo temporal en un insumo para la regeneración ambiental de la ciudad.

Por su parte, Jesús Alejandro Félix Gastélum, administrador general de la Agencia de Bosques Urbanos, invitó a la ciudadanía a llevar sus árboles de Navidad naturales a los puntos de acopio habilitados, siempre que se encuentren sin adornos, sin etiquetas y sin haber sido quemados.

Recordó que en la campaña de 2025 se recolectaron mil 239 árboles, los cuales fueron utilizados para la restauración de suelos en parques y bosques urbanos.

Explicó que mil 200 árboles de aproximadamente dos metros de altura



Los árboles serán triturados para producir material orgánico.

pueden generar entre 240 y 360 metros cúbicos de mulch, con un impacto directo en cerca de 6 mil metros cuadrados de superficie.

En tanto, Tania Libertad Zavala Martínez, directora de Medio Ambiente del Gobierno de Guadalajara, exhortó a la población a consultar los sitios oficiales del Ayuntamiento para conocer las sedes de acopio disponibles y participar en la campaña.

Las autoridades hicieron un llamado a la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno para fortalecer el cuidado de los bosques urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, mediante acciones sencillas que generan beneficios ambientales de largo plazo.

SEDES PERMANENTES

Lunes a domingo, de 09:00 a 14:00 horas
 -Bosque Los Colomos
 Calle Chaco #3200, Col. Providencia, Guadalajara.

- Parque Metropolitano de Guadalajara
 Plaza de Torres Amarillas (Sebastián Bach y Calle Independencia), Zapopan.

-Parque General Luis Quintanar
 Av. Malecón #300, Col. Benito Juárez, Guadalajara.

-Parque Montenegro
 Av. de la Solidaridad Iberoamericana # 7007, Col. La Capilla, El Salto.

-Bosque Urbano Tlaquepaque
 Batalla de Zacatecas, esquina Lázaro Cárdenas, Tlaquepaque (Punto Verde Metropolitano).

Sedes temporales

Del 10 de enero al 8 de febrero
 Domingos de 9:00 a 14:00 horas

-Parque Agua Azul
 Calzada de las Palmas #89, Guadalajara.

-Parque Alcalde
 Jesús García #700, Col. Alcalde Barranquitas, Guadalajara.





Concluyó con saldo blanco peregrinación y paseo de los Santos Reyes en Cajititlán

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó las actividades centrales de la festividad, que prevé superar los dos millones de visitantes durante el mes de enero

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó el recorrido de la peregrinación y el paseo en lancha de las imágenes de los Santos Reyes en Cajititlán, actividades que concluyeron con saldo blanco, resultado de la planeación anticipada, la coordinación entre autoridades de los tres niveles de gobierno y la participación responsable de habitantes y visitantes.

La festividad de los Santos Reyes inició el pasado 31 de diciembre con el novenario y se extiende a lo largo de enero, periodo en el que se registra una importante afluencia de personas. De

acuerdo con estimaciones municipales, la participación total podría superar los dos millones de visitantes, consolidando esta celebración como una de las más relevantes en Jalisco por su dimensión religiosa y cultural.

Los festejos continuarán durante los próximos cuatro fines de semana, con la realización de misas, actividades religiosas, eventos culturales y espectáculos, lo que mantiene una alta concentración de visitantes en la delegación de Cajititlán.

Al respecto, el alcalde destacó el resultado positivo del operativo interinstitucional y la respuesta de la ciudadanía.

“Está mucho más organizada; nos pudimos coordinar mejor y con mayor anticipación con el gobernador, así como con el Ejército, la Guardia Nacional y las áreas operativas. Tenemos un Centro de Mando con 300 personas de planta. En la peregrinación participaron alrededor de 15 mil personas y, al momento, estamos rebasando las 400 mil personas, con la expectativa de cerrar el mes con más de dos millones de visitantes”, detalló.

La celebración de los Santos Reyes se ubica entre las cuatro festividades con mayor afluencia en el estado y es consi-



derada la principal celebración no mariña en Jalisco. Para su desarrollo, el Gobierno Municipal desplegó un operativo integral de seguridad, movilidad, protección civil y servicios públicos.

Como parte de la tradición, las imágenes de Melchor, Gaspar y Baltazar recorrieron las calles del poblado y realizaron su emblemático paseo por la laguna de Cajititlán, donde miles de fieles participaron en el ritual para pedir prosperidad y un buen temporal para la región. ■

Esta festividad se consolida como una de las más importantes de Jalisco por su dimensión religiosa y cultural



Modernización de carretera a El Zapote

Entrega Quirino vía alterna al Aeropuerto

Con una inversión de 149.5 millones de pesos, el Gobierno de Tlajomulco entregó esta obra que forma parte del fortalecimiento del Corredor Chapala y que acompaña el crecimiento del aeropuerto, con una visión de largo plazo rumbo a eventos internacionales como el Mundial de Futbol.

Durante la entrega, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, destacó que esta vialidad es una conexión clave entre la avenida Adolf B. Horn y la carretera Guadalajara-Chapala, y subrayó que se trata de una intervención integral, no solo de una rehabilitación superficial.

"Y solo en esta carretera, 150 millones de pesos que pudimos invertir de manera multianual.

¿Qué significa? Que es una carretera que no solo se reconstruyó desde sus bases, sino que también va a contar con mantenimiento permanente durante los próximos dos años, para que se encuentre siempre en buen estado. Y miren, venía ahorita en camino y me felicitó el gobernador por mi cumpleaños, y aproveché para echar el comercial:

buscamos la posibilidad de que, en las próximas inversiones, se tenga ya el cuerpo de enfrente con dos carriles también, para que esta vialidad se convierta en una vialidad de cuatro carriles que conecte la carretera Chapala con Adolf B. Horn. Adolf B. Horn va a ser una avenida super prioritaria para los próximos años en nuestro municipio, porque no sé si sepan, pero el aeropuerto y el Grupo Aeroportuario del Pacífico ya tendrán un ingreso sur del aeropuerto. Va a haber un ingreso por Adolf B. Horn; vamos a poder llegar al aeropuerto por la Zona Sur. Imagínense lo importante que es conectar la carretera Chapala con Adolf B. Horn, que es por donde vamos a tener el ingreso sur del aeropuerto", subrayó.

Esta obra se suma a las intervenciones que se realizan en la carretera a Chapala y al fortalecimiento del acceso sur del aeropuerto, consolidando una red vial acorde a los retos actuales y futuros del municipio.

Durante la explicación técnica de los trabajos, el coordinador general del Territorio y Obra Pública, René Caro Gómez,



destacó que la modernización contempla acciones estructurales y de mantenimiento que garantizan su buen funcionamiento a largo plazo.

"Por eso, esta obra de la carretera a El Zapote, que nos da la gran posibilidad de conectar de una manera muy segura y eficiente toda la actividad de

la avenida Adolf B. Horn, que está atrás de nosotros, con la carretera a Chapala, que fue recientemente intervenida por el Gobierno del Estado, es tan importante. Es una vialidad de 7.5 kilómetros de longitud; la rehabilitamos completamente, la reconstruimos totalmente desde la base", destacó.

El alcalde añadió que, con esta intervención, Tlajomulco aporta una vialidad municipal moderna, segura y funcional, fundamental no solo en el contexto de los eventos internacionales próximos, sino de manera permanente para el desarrollo, la movilidad y la seguridad vial de la Zona Valle y del sur del municipio.



INAUGURACIÓN. Vista panorámica del Camino a El Zapote, modernizado gracias a la inversión impulsada por el alcalde Gerardo Quirino Velázquez. La obra fortalece la conectividad entre el Sur del Área Metropolitana de Guadalajara y el corredor de la Carretera a Chapala.

Tlajo inaugura el Camino a El Zapote, una ruta alterna al aeropuerto tapatío

Con la entrega de la modernización integral del Camino a El Zapote, el Gobierno de Tlajomulco dio un paso decisivo para fortalecer la movilidad en el Sur del Área Metropolitana de Guadalajara y consolidar una ruta alterna de acceso al aeropuerto. La obra, concebida como una intervención de largo plazo, busca responder a las necesidades cotidianas de miles de personas que transitan por la Carretera a Chapala y su zona de influencia.

Durante la inauguración, el presidente Gerardo Quirino Velázquez destacó que la vialidad representa una conexión estratégica entre la Avenida Adolf B. Horn y la Carretera a Chapala. Para esta intervención se destinó una inversión de 149.5 millones de pesos, aplicada de manera multianual, lo que permitirá garantizar mantenimiento permanente durante los próximos dos años.

El alcalde subrayó que no se trata de una rehabilitación superficial, sino de una reconstrucción completa desde la base, con el objetivo de elevar la seguridad vial, la funcionalidad urbana y la durabilidad de la infraestructura. En ese contexto, adelantó que buscará reunirse con el gobernador Pablo Lemus para gestionar recursos que permitan ampliar esta vía a dos carriles por sentido, ante la relevancia que tendrá como acceso al nuevo ingreso sur del aeropuerto, proyectado por el Grupo Aeroportuario del Pacífico a través de Adolf B. Horn.

La obra comprende la rehabilitación total de 7.5 kilómetros de vialidad y la construcción de más de 45 mil metros cuadrados de pavimento nuevo. Además, se integraron dos mil 607 metros cuadrados de banquetas accesibles, 237 luminarias, señalización vertical y horizontal, así como la plantación de 111 árboles, lo que permite que



la carretera funcione no solo como vía de paso, sino como una vialidad urbana incluyente.

El coordinador de Gestión del Territorio y Obra Pública, René Caro Gómez, explicó que el proyecto fue diseñado para garantizar su correcto funcionamiento a largo plazo, al considerar tanto la movilidad vehicular como las condiciones de seguridad para peatones. Señaló que esta carretera beneficia directamente a comunidades como Paseos del Valle, Los Cántaros, La Nueva Esperanza y Zapote del Valle, además de mejorar la conexión con la zona industrial de El Salto. En particular, esta vialidad facilita el acceso al transporte público, a los centros de trabajo y a las industrias.

La infraestructura vial es uno de los ejes prioritarios de la actual administración municipal, que el año pasado destinó más de dos mil millones de pesos a obras públicas y mantendrá ese ritmo de inversión durante 2026.

Con esta intervención, Tlajomulco consolida una red vial moderna, segura y funcional, clave tanto para la atención de eventos internacionales como para el desarrollo permanente del municipio. Y la obra conecta la zona Valle, la más densamente poblada del municipio, con la históricamente segregada Carretera a Chapala, reduciendo tiempos de traslado y mejorando la seguridad vial.

ABREN VÍA ALTERNA AL AEROPUERTO

Camino a El Zapote del Valle, también conocido como Avenida del Canal, se rehabilitó desde Avenida Adolf B. Horn hasta Carretera a Chapala, y ayer fue reabierto como vía alterna para ir al Aeropuerto tapatio.



Rehabilitan Camino a El Zapote del Valle

Abren vía alterna hacia Aeropuerto

Destina Tlajomulco
149 mdp para
la intervención
de la avenida

MAGGIE URZÚA

La rehabilitación de Camino a El Zapote del Valle, una obra planeada como vía alterna para ir al Aeropuerto Internacional de Guadalajara, fue inaugurada ayer por el Gobierno de Tlajomulco.

En un acto encabezado por el Alcalde Gerardo Quirino Velázquez, cortaron el listón de la rehabilitación integral de la vialidad —también conocida como Avenida del Canal—, en la cual hicieron una inversión de 149 millones de pesos del erario municipal.

El proyecto consistió en el reencarpetamiento total, desde la Avenida Adolf B. Horn hasta la Carretera a Chapala, que fue a base de asfalto; construyeron banquetas, cruceros seguros; instalaron una defensa metálica, alumbrado y señalización.

Al hacer la inauguración, Velázquez destacó la importancia que tiene esta vialidad para conectarse con el Aeropuerto. Dijo que es parte del proyecto para volver a Adolf Horn la vía alterna de ingreso.

“Adolf Horn va a ser una avenida super súper prioritaria para los próximos años en nuestro municipio, porque no sé si sepan, pero el Gru-



Cortesía

El proyecto consistió en el reencarpetamiento total de esta vía —a base de asfalto— desde la Avenida Adolf B. Horn hasta la Carretera a Chapala.

Gerardo Quirino Velázquez Alcalde de Tlajomulco

“Por eso, esta obra de la Carretera a El Zapote, nos da la gran posibilidad de conectar de una manera muy segura y eficiente toda la actividad de la Avenida Adolf B. Horn, que está atrás de nosotros, con la Carretera a Chapala”.

po Aeroportuario del Pacífico ya tendrá un ingreso sur al Aeropuerto, ya va a haber un ingreso por Adolf Horn (...) e imaginense lo importante que es conectar Carretera a Chapala”, indicó el Presidente Municipal.

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) comenzó

en agosto de 2025 la primera etapa de las obras para el nuevo ingreso. En los terrenos del antiguo autódromo ejecuta un viaducto de seis kilómetros para acceder por la Avenida Adolf B. Horn. Está planeada para concluirse en junio, antes del Mundial de Fútbol 2026.

En 2027 el GAP proyecta

un distribuidor vial en la zona de Carretera a Chapala; mientras en 2028 construirían vialidades internas que enlacen con la Terminal 2 del Aeropuerto.

Además, Velázquez informó a MURAL que este año el Gobierno de Tlajomulco continuará los arreglos sobre la Avenida Adolf B. Horn, ahora desde Camino a El Zapote hasta el Fraccionamiento Arvento, en la salida al Circuito Metropolitano Sur.

De momento, en la etapa uno, se trabaja en el cuerpo poniente de la vía. Ahí ponen concreto hidráulico, cambian el colector pluvial, e instalan alumbrado y jardinería.

Inauguran rehabilitación en carretera a El Zapote

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

Con una inversión de casi 150 millones de pesos, el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga inauguró la intervención integral de la carretera a El Zapote, que se suma a los más de 2 mil millones de pesos que se han invertido en obra pública.

El alcalde Gerardo Quirino Velázquez señaló que la movilidad es uno de los ejes principales en términos de inversión en infraestructura, el acceso al transporte público y a las industrias del corredor de Chapala.

Esta vialidad, de 7.5 kilómetros de longitud, conecta la Carretera a Chapala con la avenida Adolf Horn, que será el ingreso sur al aeropuerto de Guadalajara. Esta es la primera etapa de la intervención de la carretera a El Zapote, ya que se pretende ampliarla a cuatro carriles, con el fin de cambiar la dinámica de población de la zona y darle otro enfoque de desarrollo al municipio.

Velázquez adelantó que este año se proyectan varias obras públicas, como un nuevo mercado artesanal, dos centros administrativos en Chapala y López Mateos, la nueva comisaría, una academia policial, instalaciones de la Cruz Verde y el C5. También destacó la ampliación de la que ya está en carretera a Chapala, en Los Agaves, así como el tema de alumbrado público.

Rehabilitan vivienda

El proyecto de recuperación de vivienda en el municipio continúa avanzando. Velázquez señaló que ya se está en el tercer filtro, es decir, de las 8 mil 500 fincas iniciales, se hizo la selección de 3 mil 500 que están en mejores condiciones y polígonos para que vuelvan a ser habitadas. El plan presentado a las autoridades federales considera inmuebles en las zonas de Santa Fe, Chulavista, Eucaliptos, La Noria y la cabecera municipal. Al ser el municipio con mayor número de casas abandonadas, se espera que en febrero se pueda cerrar y el convenio.

Servicio del SIAPA

El municipio de Tlajomulco no se incorporará al SIAPA hasta que se presente el plan de recuperación de este organismo, o de lo contrario, podría empeorar la situación del mismo, advirtió Velázquez, quien recordó que el ayuntamiento ya tenía un plan para adherirse al organismo, pero debido a los señalamientos de falta de transparencia y mala calidad del servicio, consideró que es necesaria una reingeniería para poder sumarse al SIAPA. ■

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga informó la conclusión de la modernización integral de la carretera a El Zapote, una vialidad que conecta con la avenida Adolf B. Horn y la carretera Guadalajara-Chapala, en el sur del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La obra tuvo una inversión de 149.5 millones de pesos y forma parte de los trabajos de mejora en la infraestructura vial del municipio.

De acuerdo con la información oficial, la intervención busca mejorar la conectividad en la zona del aeropuerto y el corredor Chapala, así como reforzar las condiciones de seguridad vial y movilidad para habitantes, transporte público, vehículos de carga y actividades industriales del entorno.

Los trabajos abarcaron una longitud de 7.5 kilómetros e incluyeron la reconstrucción total del pavimento desde la base, con nuevos materiales asfálticos, además de correcciones geométricas y limpieza de taludes para reducir riesgos. La vialidad fue adaptada con características urbanas, como banquetas accesibles,

CON INVERSIÓN DE 149.5 MDP

Entrega modernización de carretera a El Zapote



ES LA IDEA. La vía renovada pretende abonar a la conectividad en la zona del aeropuerto y el corredor Chapala.

bles, cruceros seguros, alumbrado público, señalamiento horizontal y vertical, así como la incorporación de arbolado urbano.

La autoridad municipal señaló que la obra contempla un esquema de mantenimiento continuo durante los próximos años con el objetivo de

conservar la vialidad en condiciones operativas. Asimismo, se indicó que se prevé gestionar ante el gobierno de Jalisco una posible ampliación futura de la carretera para pasar de dos a cuatro carriles con el fin de atender el crecimiento del tránsito en la zona.

Redacción/Quadratin Jalisco

La carretera a El Zapote, una de las vías más utilizadas en el sur del Área Metropolitana de Guadalajara y en el entorno del Aeropuerto Internacional, fue renovada en sus 7.5 kilómetros con trabajos que incluyen reconstrucción total del pavimento, banquetas, iluminación y mejoras de seguridad vial.

La modernización forma parte del corredor que conecta la carretera Guadalajara-Chapala con la avenida Adolf B. Horn, uno de los puntos de mayor crecimiento urbano e industrial de Tlajomulco, y que tendrá un papel relevante una vez que el aeropuerto cuente con ingreso por la zona sur.

Lo que esta obra puede significar para la gente

- Traslados más seguros

La rehabilitación estructural del pavimento, el nuevo alumbrado y los cruces seguros buscan reducir accidentes en una vialidad históricamente utilizada por vehículos de carga, transporte público, autos particulares y peatones.

- Menos daños a vehículos y menor desgaste cotidiano

Al tratarse de una reconstrucción desde base y no solo "un bacheo", se espera que la circulación sea más estable y que los usuarios no enfrenten los daños mecánicos asociados a caminos deteriorados.

- Mejores condiciones para quienes viven en la zona

La incorporación de banquetas accesibles, arbolado y señalización

Avanza modernización de carretera a El Zapote

La renovación forma parte del corredor que conecta la carretera Guadalajara-Chapala con la avenida Adolf B. Horn



Por ahora, la inversión es cercana a 150 mdp.

deja abierta la expectativa de futuro: se busca gestionar su ampliación para convertirla en una vialidad de cuatro carriles, algo que será clave si el flujo vehicular continúa creciendo, especialmente con el ingreso sur del aeropuerto.

Por ahora, la inversión cercana a 150 millones de pesos incluye reconstrucción total del pavimento, correcciones geométricas, desmonte de taludes, nueva iluminación, señalética, arbolado y mantenimiento programado durante los próximos años.

Habrá que observar si, más allá del evento inaugural, la vialidad se mantiene en condiciones seguras y funcionales, y si efectivamente mejora la experiencia diaria de quienes dependen de ella.

En una zona donde el crecimiento urbano y la movilidad han avanzado más rápido que la infraestructura, esta intervención no solo conecta puntos en el mapa: conecta rutinas, trabajos, traslados escolares y vidas que diariamente cruzan por esta carretera.

convierte una carretera pensada solo para autos en una vialidad más cercana a estándares urbanos, algo relevante para habitantes de rancherías y localidades cercanas.

- Conectividad más clara hacia el aeropuerto y zonas productivas.

Para personas que trabajan cerca del

aeropuerto, en industrias del corredor o que viajan con frecuencia, la vialidad renovada puede representar trayectos más eficientes y menos inciertos.

LO QUE TODAVÍA ESTÁ PENDIENTE

Aunque la obra se presenta como una modernización integral, también

RESCATE CERCA DE TRES MIL 500 CASAS

En Tlajo, listos para recolocar viviendas

El alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, afirmó que el municipio está en condiciones de arrancar una primera etapa para la recolocación de alrededor de tres mil 500 viviendas recuperadas, como parte de una estrategia conjunta con el Infonavit y la iniciativa privada, orientada a rehabilitar y reactivar casas abandonadas.

El presidente municipal explicó que el proyecto ha transitado por distintos filtros técnicos y jurídicos para garantizar que las viviendas seleccionadas sean viables y cuenten con condiciones mínimas de habitabilidad. "Se hizo un análisis muy cuidadoso para priorizar aquellas zonas que ya tienen infraestructura urbana, como escuelas, vialidades, transporte y servicios de salud", señaló.

Detalló que, en una primera revisión, se identificaron ocho mil 500 viviendas previamente recuperadas

por el Infonavit. Tras una depuración inicial, el universo se redujo a cinco mil 500 casas que cumplían con condiciones físicas y legales adecuadas. Posteriormente, el ayuntamiento realizó una nueva selección para concentrarse en los polígonos con mejores condiciones urbanas, lo que derivó en un bloque final de tres mil 500 viviendas.

Estas se localizan principalmente en fraccionamientos como Santa Fe, Chulavista, Eucaliptos, La Noria y zonas cercanas a la cabecera municipal. "La idea es no volver a poblar áreas que todavía no tienen servicios suficientes, porque eso aumenta el riesgo de que las casas se abandonen otra vez", subrayó Quirino Velázquez.

Sobre el esquema de operación, aclaró que el municipio no tomará posesión directa de los inmuebles. "Son tres mil 500 viviendas que vamos a incluir en un con-



EL INFORMADOR

RECUPERACIÓN. Tlajomulco tiene más de cinco mil casas abandonadas con condiciones adecuadas para su rescate.

venio con el Infonavit. El gobierno se las compra y luego las licita con la iniciativa privada para que las recuperen y las coloquen nuevamente en el mercado", explicó.

añadió que se trata de un modelo de retorno rápido, con la expectativa de recuperar la inversión en menos de un año. Adelantó que el convenio podría cerrarse en febrero, lo que permitiría iniciar las obras de rehabilitación.

Como incentivo adicional, des-

tacó la aplicación de un "borrón y cuenta nueva" en adeudos municipales. "Las casas volverán al padrón del predial y comenzarán a generar ingresos que hoy no se perciben; es un ganar-ganar", afirmó.

De acuerdo con el INEGI, Tlajomulco concentra más de 77 mil viviendas abandonadas, por lo que, según ha señalado Octavio Romero Oropeza, es uno de los municipios prioritarios dentro del programa nacional de recuperación de vivienda.



En Tlajo, hoy, habrá corte de luz en varias colonias

El Ayuntamiento de Tlajomulco informó que hoy se realizará una suspensión temporal del suministro eléctrico en diversas zonas del municipio, como parte de trabajos de mejora en la infraestructura. El corte de energía está programado de las 10:00 a las 18:00 horas.

Retiran 770 vehículos abandonados de la vía pública en Tlaquepaque durante 2025

La Subdirección de Vialidad y la Dirección de Medio Ambiente emitieron más de mil notificaciones como parte del programa municipal para mejorar la seguridad, el orden urbano y el entorno ambiental

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque retiró de las calles 770 automóviles durante 2025 y se emitieron mil 100 notificaciones a propietarios, informó la Subdirección de Vialidad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

El subdirector de Vialidad, Rafael Orozco Miramontes, explicó que los automóviles fueron previamente apercibidos por la Dirección de Medio Ambiente, conforme a un procedimiento que otorga un plazo de nueve días para que



los propietarios retiren las unidades.

“Se llevó a cabo un proceso de nueve días; durante ese periodo, si el vehículo no era retirado o atendido, se procedía a su remoción con grúa y traslado al depósito vehicular, previa recepción de un

reporte ciudadano”, detalló.

Los operativos iniciaron en la zona Centro del municipio y posteriormente se extendieron a diversas calles y avenidas de la ciudad. Durante las inspecciones, las autoridades detectaron des-

de vehículos reducidos prácticamente a lámina hasta casos en los que personas habitaban en su interior.

“Encontramos vehículos en condiciones de abandono total, por lo que invitamos a la ciudadanía a continuar reportando aquellos automóviles que se encuentren en evidente estado de abandono”, señaló Orozco Miramontes.

Por su parte, el director de Medio Ambiente, Lenin Torres Mondragón, indicó que los mil 100 vehículos notificados fueron reportados principalmente por la ciudadanía, debido a que generaban problemas de inseguridad, contaminación y obstrucción de la vía pública.

Explicó que el procedimiento consiste en atender el reporte ciudadano, verificar el estado del vehículo y notificar a las y los propietarios cuando se detectan señales de abandono, como acumulación de basura, llantas ponchadas o daños por vandalismo.

“Generalmente realizamos tres visitas, una cada tres días. Si el vehículo no es retirado dentro del plazo establecido, se informa a Vialidad para que proceda al retiro”, precisó.

Finalmente, las autoridades recordaron que los reportes de vehículos abandonados pueden realizarse vía WhatsApp al número 33 1769 9910, así como a través del sitio web y redes sociales oficiales del Gobierno de San Pedro Tlaquepaque •



Crece derrama económica

Vacaciones decembrinas dejan 350 mil visitantes en Tlaquepaque

Durante el periodo vacacional decembrino de 2025, San Pedro Tlaquepaque recibió alrededor de 350 mil visitantes nacionales e internacionales, quienes acudieron al municipio para disfrutar de su oferta cultural, artesanal y gastronómica, así como de las actividades navideñas organizadas en distintos espacios del Centro Histórico de la Villa Alfarera.

El secretario de Fomento Económico y Cultural, Juan David García Camarena, informó que la derrama económica generada durante este periodo superó los 200 millones de pesos, beneficiando a comerciantes, artesanos y prestadores de servicios turísticos. "Para las y los turistas, su visita a Tlaquepaque resulta muy placentera y complementaria a sus actividades o itinerarios, ya que recorren el municipio, disfrutan de su

oferta gastronómica, realizan los recorridos turísticos tradicionales por el Andador Independencia y el Jardín Hidalgo, conocen las galerías y visitan a las y los artesanos que se instalan en la zona Centro para la exhibición y venta de sus piezas, además de hospedarse en los tradicionales hoteles boutique", explicó.

El funcionario destacó que durante las vacaciones las y los visitantes acudieron al Centro Histórico para presenciar diversas actividades decembrinas. Además, señaló que con miras al Mundial de Fútbol de 2026, el Gobierno de San Pedro Tlaquepaque se prepara para ofrecer nuevas actividades y fortalecer su agenda turística, con el objetivo de consolidar al municipio como uno de los principales destinos culturales de la región.

Tlaquepaque recibió cerca de 350 mil visitantes

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante el periodo vacacional de diciembre de 2025, San Pedro Tlaquepaque registró alrededor de 350 mil visitantes, entre turistas nacionales y extranjeros, quienes acudieron al pueblo mágico para disfrutar de actividades culturales, oferta gastronómica y atractivos turísticos del Centro Histórico, informó la Secretaría de Fomento Económico y Cultural.

De acuerdo con el titular de la dependencia, Juan David García Camarena, la afluencia turística generó una derrama económica estimada superior a los 200 millones de pesos, beneficiando principalmente al sector restaurantero, comercios artesanales,



Uno de los espacios con mayor afluencia fue el Centro Cultural El Refugio.

turísticos peatonales gratuitos, el tránsito por Andador Independencia y Jardín Hidalgo, visitas a galerías y espacios artesanales instalados en el Centro, así como asistencia a eventos navideños como encendido del árbol, posadas, espectáculos culturales y la tradicional partida de Rosca de Reyes.

Uno de los espacios con mayor afluencia fue el Centro Cultural El Refugio, donde se realizaron exposiciones, actividades culturales y talleres artesanales.

La dependencia municipal adelantó que 2026 será un año relevante en materia turística debido al contexto mundialista, por lo que el Gobierno de Tlaquepaque prevé actividades especiales para visitantes durante ese periodo.

galerías, hoteles boutique y prestadores de servicios turísticos.

Entre las actividades más concurrencia estuvieron los recorridos

Urgen reparar socavón

Se formó agujero
en la Colonia
De Santa María,
en Tlaquepaque

MURAL / STAFF

La mañana de ayer se formó un socavón en la Colonia De Santa María, en las inmediaciones del Centro de Tlaquepaque, en la Calle Santos Degollado, cerca del cruce con Niños Héroes.

El colapso del pavimento fue consecuencia de una fuga considerable de agua potable en el subsuelo, lo que ocasionó el reblandecimiento del pavimento.

El momento en que el concreto cedió quedó registrado en cámaras de seguridad, donde se observa cómo la superficie se abre mientras un camión recolector de basura realizaba maniobras en reversa.

Uno de los vecinos, Francisco Campos —cuya vivienda se ubica frente al hundimiento—, señaló que desde hace aproximadamente seis meses se reportaban fugas constantes de agua sobre la Calle Santos Degollado, por lo que aseguró que el socavón podría haberse evitado.



El colapso del pavimento fue a consecuencia de una fuga.

Francisco Campos Vecino

“Parece que ya tenía tiempo la fuga, al menos era más pequeña, porque veíamos que salía agua del concreto desde hace 6 meses aproximadamente”.

“Parece que ya tenía tiempo la fuga, al menos era más pequeña, porque veíamos que salía agua del concreto desde hace 6 meses aproximadamente”, narró.

Además, en un primer momento, los vecinos manifestaron preocupación ante la posibilidad de que el socavón hubiera afectado tuberías de gas LP que abastecen a algunas viviendas. Sin embargo, personal de la

empresa particular acudió al sitio y descartó riesgos.

Por su parte, trabajadores del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) acudieron únicamente a contener la fuga de agua potable, mientras que la vialidad permanece dañada, por lo que los habitantes solicitaron una reparación pronta y así garantizar un tránsito regular y seguro.



Asesinado en Tlaquepaque

Un hombre de 33 años de edad fue asesinado a balazos la tarde de este jueves en la

colonia El Cerrito de Tlaquepaque, luego de ser agredido de manera directa con arma de fuego en la vía pública.

Atacan a pareja en San Pedro Tlaquepaque

SIN PERSONAS DETENIDAS

Los jóvenes fueron atacados a balazos por defender a **un grupo de niños que jugaba futbol en la vía pública**

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA**

Una mujer y un hombre fueron agredidos a balazos por sujetos armados durante la madrugada de ayer, lo que provocó una intensa movilización de cuerpos de seguridad en la colonia Canal 58, en San Pedro Tlaquepaque. La agresión ocurrió luego de que la pareja interviniere para defender a un grupo de niños que jugaban futbol en la vía pública.

De acuerdo con los primeros reportes, una adolescente de 18 años resultó gravemente herida, mientras que un joven de 25 años presentó lesiones leves tras ser atacados por al menos tres sujetos que viajaban a bordo de motocicletas.

Los hechos se registraron sobre la calle Puerto Melaque, donde los motociclistas estuvieron a punto de atropellar a los menores. Al ser increpados por la pareja, debido a los insultos dirigidos hacia los niños, los agresores se retiraron del lugar.

Sin embargo, minutos más tarde regresaron armados y abrieron fuego contra los jóvenes y pese a la presencia de los menores. La mujer recibió un impacto de bala en el abdomen sin salida, mientras que el hombre sufrió un rozón en la cabeza.

Familiares trasladaron a las víctimas a la Cruz Verde, donde la joven fue reportada en estado grave y posterior-

mente enviada a un hospital para recibir atención especializada. El joven fue atendido por lesiones que no ponen en riesgo su vida.

Autoridades municipales y estatales implementaron un operativo de búsqueda en la zona, aunque debido a la falta de mayores características de los agresores no fue posible localizarlos. La Fiscalía del Estado (FE) abrió una carpeta de investigación para esclarecer el ataque y dar con los responsables.

LOCALIZAN A HOMBRE SIN VIDA

Por otro lado, el cuerpo sin vida de un hombre fue localizado la noche del miércoles al interior de un domicilio ubicado sobre la calle Guadalajara, en su cruce con Tlajomulco, en la colonia Benito Juárez, en Zapopan, luego de que vecinos reportaran al número de emergencias 911 un intenso olor fétido proveniente del inmueble.

Al arribo de policías municipales a la finca marcada con el número 4771, los oficiales confirmaron el pestilente aroma, por lo que, siguiendo los protocolos correspondientes y con apoyo de elementos del Cuerpo de Bomberos, ingresaron al domicilio.

En el interior del baño fue localizado, sobre el piso, el cuerpo de un hombre en avanzado estado de descomposición.

Paramédicos de la Cruz Verde estimaron que el cadáver presentaba al menos 15 días de evolución cadavérica, lo que impidió determinar a simple vista tanto la causa de muerte como la edad de la víctima. Vecinos del lugar señalaron que el morador llevaba varios días sin ser visto.

Asesinan a hombre

Un hombre fue asesinado a balazos durante la tarde de ayer en el cruce de Álvaro Obregón y San Pedro, en la Colonia El Cerrito, Tlaquepaque. Los agresores escaparon en una motocicleta en color negro; en el sitio quedaron al menos 20 casquillos.



Reconocen labor de policías en El Salto

Redacción/Quadratin Jalisco

La presidenta municipal de El Salto, Nena Fariñas, encabezó un emotivo acto para conmemorar el Día del Policía, donde reconoció la vocación de servicio y compromiso de los agentes de seguridad con la comunidad.

Durante el evento, la alcaldesa destacó los avances significativos en materia de seguridad pública alcanzados en la presente

8

administración, resultado de una estrategia enfocada en el fortalecimiento operativo y la dignificación policial.

"Queremos reconocer el esfuerzo diario de nuestras y nuestros policías, quienes trabajan incansablemente para garantizar la seguridad y tranquilidad de las familias saltenses", expresó Fariñas.

Entre los logros destacados se encuentran el aumento de la flotilla de patrullas de 8 a 46 unidades operativas, así como el crecimiento del estado de fuerza policial de 230 a 270 elementos operativos.

Además, se informó que la Unidad de

Mujeres Víctimas de Violencia cuenta ahora con 5 patrullas y 18 elementos especializados, y se reactivaron 30 Pulso de Vida para mujeres en situación de violencia extrema.

El coordinador general de seguridad, Adán Domínguez León, anunció que se entregaron premios y reconocimientos a 30 uniformados por su destacada labor.

La presidenta municipal reiteró su compromiso de seguir invirtiendo en seguridad y trabajar para consolidar una corporación más fuerte, profesional y cercana a la ciudadanía.



Destacaron los avances en materia de seguridad.

ESPECIAL



JOVEN MUERE TRAS DERRUMBE DE UNA FINCA

● **ACCIDENTE.** Un joven de 23 años de edad falleció la noche del miércoles luego del derrumbe de una finca ubicada en El Salto. De acuerdo con los primeros reportes, la víctima era habitante del inmueble y presuntamente se encontraba sola al interior de la vivienda al momento del colapso. Familiares señalaron que dos mujeres adultas también estaban en la casa, pero al percatarse de la aparición de grietas recientes y escuchar ruidos inusuales, decidieron salir del lugar y le advirtieron al joven que hiciera lo mismo; sin embargo, éste no atendió el llamado. Minutos después las paredes de adobe cedieron y la finca colapsó en su totalidad. *David González Jáuregui*



Guadalajara celebra a las enfermeras en su día con emotivo homenaje

Angélica Villanueva
 metropoli@cronica.com.mx

En el marco del Día de la Enfermera, celebrado cada 6 de enero, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, encabezó una ceremonia frente al Monumento a la Enfermera en Paseo Alcalde. Acompañada por personal de instituciones de salud y ciudadanía, la alcaldesa destacó que la labor de las enfermeras y enfermeros es fundamental dentro del sistema de salud, pues dedican su vida a salvar y proteger la de otras personas. En su mensaje, subrayó que su trabajo va más allá de aplicar una inyección o realizar una curación, ya que implica cuidar con el corazón y con profesionalismo el bien más importante que puede tener un ser humano: la salud.

Durante el acto, Delgadillo expresó su reconocimiento a quienes día a día atienden a las y los tapatíos, y anunció la reposición de la placa de cobre del Monumento a la Enfermera, como símbolo de respeto y memoria hacia esta profesión. La ceremonia se convirtió en un espacio de gratitud y homenaje, donde se recordó que el Día de la Enfermera fue instaurado en México en 1931 por José Castro Villagrana, director del Hospital Juárez, quien consideró que las enfermeras eran "un regalo de Reyes para los pacientes".

Con este gesto, Guadalajara reafirma su compromiso de dignificar la labor de las enfermeras y enfermeros, reconociendo que su vocación y entrega representan un pilar indispensable en el cuidado de la salud pública y en la vida de la comunidad.

Delgadillo resaltó que la labor de enfermería "va más allá de aplicar una inyección o hacer una curación"



Fotos: Cortesía



La alcaldesa Verónica Delgadillo encabezó la ceremonia frente al Monumento a la Enfermera, donde reconoció la vocación y entrega del personal de salud y anunció la reposición de la placa conmemorativa.

Reconocen a jardineros de Guadalajara por su labor en el cuidado de áreas verdes

Samantha Lamas

metropoli@cronica.com.mx

En el marco del Día del Jardinerío, que se conmemora cada 6 de enero, el Gobierno de Guadalajara reconoció el trabajo que realizan las y los integrantes de la Dirección de Parques y Jardines, quienes se encargan del mantenimiento y conservación de las áreas verdes del municipio.

El titular de la dependencia, Javier Romo, informó que en Guadalajara existen 778 áreas verdes, entre parques, jardines, camellones y glorietas, las cuales están bajo el cuidado de 718 trabajadores, responsables del embellecimiento y preservación de estos espacios públicos.

Detalló que entre las labo-

res que realizan se encuentran la poda de pasto, riego, recolección de basura, atención del arbolado, poda de árboles y descubrimiento de luminarias, además de brindar apoyo a otras dependencias municipales cuando se requiere.

Romo explicó que la Dirección de Parques y Jardines tam-

bién colabora con la Dirección de Panteones, especialmente en fechas con alta afluencia como el Día de Muertos o el 10 de mayo, realizando trabajos de limpieza, desbroce y retiro de residuos en los cinco cementerios municipales.

De manera permanente, la dependencia atiende reportes ciudadanos relacionados con la caída de árboles y podas, labores que se intensifican durante el temporal de lluvias. En este sentido, el funcionario destacó que desde enero se lleva a cabo un operativo de podas preventivas con el objetivo de reducir riesgos para la población.



Tras modernización del sistema

Guadalajara registra más de 26 mil pagos de predial

El Gobierno de Guadalajara informó que, tras la modernización y actualización de su sistema de recaudación, el 7 de enero se registraron 26 mil 758 pagos de predial, de los cuales el 89.2 por ciento se realizaron directamente en recaudadoras y el resto a través de Internet, GuaZap y kioscos. "También, se ha visto uso importante del

GuaZap para hacer los pagos correspondientes, un total de 109 transacciones; el teléfono es el 333-610-1010, donde el contribuyente deberá escribir la palabra 'hola', para después seleccionar el Municipio de Guadalajara y activar el asistente virtual que guiará el proceso paso a paso", detalló la Tesorería municipal.

Los datos indican que durante ese día se atendió a un promedio de mil 991 contribuyentes por hora, y que en los primeros días del año ya se ha cubierto cerca del 10 por ciento de las cuentas catastrales de la ciudad. Para facilitar los pagos, el Gobierno mantiene habilitadas diversas opciones: recaudadoras con horario extendido de 6:00 a 18:00 horas, kioscos y módulos fijos, así como la plataforma en línea disponible en <https://pagonelinea.guadalajara.gob.mx/impuestopredial/#/consulta>. Además, existen dos módulos de autopago con tarjeta, ubicados en Plaza Brasil y en el estacionamiento del Parque Luis Quintanar.

Durante enero y febrero se ofrece un 10 por ciento de descuento por pronto pago, además de beneficios para adultos mayores, que van del 50 al 80 por ciento según la edad, así como un apoyo del 50 por ciento para personas con discapacidad, en estado de viudez o jefas de familia.



Registran más de 26 mil pagos de predial tras actualización de sistema

Tras la actualización y modernización del sistema durante el 7 de enero, el Gobierno de Guadalajara registró 26 mil 758 pagos del impuesto predial, de los cuales 89.2 por ciento se realizó directamente en recaudadoras y el resto mediante Internet, GuaZap y kioscos.

La Tesorería informó que se atendió un promedio de mil 991 contribuyentes por hora. En los primeros días del año se ha cubierto casi 10 por ciento del padrón catastral. El municipio recordó el descuento de 10 por ciento por pronto pago y beneficios especiales vigentes durante enero y febrero para diversos sectores sociales.



Más de 26 mil pagos de predial luego de actualización del sistema

Redacción/Quadratin Jalisco

Luego de la modernización y actualización del sistema de cobro, el gobierno de Guadalajara registró 26 mil 758 pagos de impuesto predial el 7 de enero, cifra que refleja una alta demanda de contribuyentes durante los primeros días del año.

De acuerdo con datos de la Tesorería Municipal, el 89.2 por ciento de los pagos se realizó directamente en recaudadoras, mientras que el resto se efectuó a través de Internet, GuaZap y kioscos digitales.

En promedio, ese día se atendieron mil 991 pagos por hora. Entre las alternativas de pago que han

comenzado a mostrar mayor uso se encuentra GuaZap, el asistente virtual que opera vía WhatsApp, mediante el cual ya se realizaron 109 transacciones.

Para usarlo, las y los contribuyentes deben enviar la palabra "hola" al número 33 36 10 10 10, elegir Guadalajara y seguir las instrucciones del sistema.

El municipio informó además que, en los primeros días del año, ya se cubrió casi el 10 por ciento del total de cuentas catastrales registradas en la ciudad.

Opciones de pago y descuentos:

Además de las recaudadoras —que operan con horario extendido de 6:00 a 18:00 horas— están disponibles:

- Kioscos y módulos fijos

- Pago en línea
- Dos módulos de autopago con tarjeta en Plaza Brasil y Parque Luis Quintanar

Durante enero y febrero se aplica 10 por ciento de descuento por pronto pago, además de beneficios para:

- Personas adultas mayores (del 50 al 80 por ciento, según edad)
- Personas con discapacidad
- Personas en condición de viudez
- Jefas madres de familia (50 por ciento).

Las autoridades municipales indicaron que la diversidad de opciones busca agilizar trámites y facilitar el cumplimiento de obligaciones fiscales para la ciudadanía.



Se registró una alta demanda de contribuyentes durante los primeros días.

Avanzan las obras en glorieta La Minerva

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

En Guadalajara continúan las adecuaciones en la glorieta La Minerva, como parte de las acciones que autoridades estatales realizan de cara al desarrollo de la Copa Mundial de la FIFA.

La acciones se mantienen en la parte principal de la glorieta. Ahí, se renovó el ingreso y se colocaron adecuaciones para que las personas que visiten la zona ingresen para tomarse alguna fotografía. Otra de las acciones fue la construcción de un camellón peatonal sobre la avenida Vallarta, donde ya se instalaron luminarias y se colocó la vegetación correspondiente. Además, se delimitaron los carriles de incorporación a esta glorieta, dejando habilitado sólo dos. ■

Implementa operativo especial

Temporada decembrina genera más de 28 mil toneladas de residuos en GDL

Durante la temporada decembrina, el Gobierno de Guadalajara recolectó un total de 28 mil 715 toneladas de residuos sólidos urbanos como resultado de los operativos especiales de limpieza implementados en corredores comerciales, espacios públicos y domicilios particulares, informó la Coordinación de Servicios Municipales.

Del 22 de diciembre de 2025 al 6 de enero de 2026, la recolección domiciliaria concentró la mayor parte del volumen, con 22 mil 151 toneladas, mientras que 6 mil 561 toneladas fueron levantadas mediante operativos especiales en zonas de alta afluencia, principalmente corredores comerciales y espacios públicos. Estas acciones permitieron atender de manera oportuna el incremento en la generación de basura que se registra durante las festividades de fin de año.

Los días con mayor acumulación de residuos fueron el 22 y el 29 de diciembre. El 29 se recolectaron 2 mil 702.35 toneladas, mientras que el 22 de diciembre se alcanzaron 2 mil 691 toneladas. Ya en los primeros días de 2026, el



2 de enero se convirtió en la fecha con mayor generación de residuos, con un total de 2 mil 479.41 toneladas recolectadas en la ciudad.

Con el objetivo de mantener en condiciones óptimas los

espacios públicos y garantizar entornos limpios y seguros, el Gobierno municipal desplegó un operativo especial de limpieza en el Centro Histórico y en el corredor comercial de la calle Obre-

gon, zonas que concentran una alta afluencia de personas durante la temporada navideña. Estas áreas registraron un aumento considerable en la producción de residuos debido a las compras, la

convivencia social y las actividades propias de estas fechas.

El operativo incluyó labores de recolección de basura y limpieza integral de calles, banquetas, plazas y espacios públicos, con el fin de preservar la imagen urbana, fortalecer la salud pública y mejorar la experiencia de quienes transitan diariamente por estas zonas emblemáticas de la ciudad. En el Centro Histórico se desplegó una fuerza operativa integrada por supervisores, choferes y barrenderos, apoyados con vehículos de carga y camiones compactadores, logrando la recolección de 330 toneladas de residuos.

De manera paralela, en el corredor comercial de Obregón se implementó un operativo intensivo con personal y unidades adicionales, alcanzando una recolección total de 524 toneladas de basura. El Gobierno de Guadalajara reiteró su compromiso de trabajar de forma permanente por una ciudad limpia, ordenada y sustentable, e hizo un llamado a la ciudadanía para sumarse al manejo responsable de los residuos y al cuidado de los espacios públicos.

Recolecta GDL casi 29 mil toneladas de basura en temporada decembrina

Redacción/Quadratin Jalisco

La ciudad de Guadalajara registró una gran cantidad de residuos sólidos urbanos durante la temporada decembrina, con un total de 28,715 toneladas recolectadas en corredores comerciales, espacios públicos y hogares.

Esto representa un desafío importante para las autoridades municipales, que trabajaron arduamente para mantener la ciudad limpia y ordenada.

Del 22 de diciembre de 2025 al 6 de enero de 2026, la recolección domiciliaria alcanzó las 22,151 toneladas, lo que representa el 77% del total.

Los días 22 y 29 de diciembre fueron los de mayor generación de basura, con 2,702.35 y 2,691 toneladas, respectivamente. Estos números reflejan el aumento en la actividad comercial y social durante la temporada navideña.

El Gobierno tapatío, a través de la Coordinación de Servicios Municipales, llevó a cabo un operativo especial de limpieza en el Centro Histórico y en el corredor comercial

El municipio informó que, la recolección domiciliaria alcanzó las 22,151 toneladas, lo que representa el 77% del total



Esta cantidad de desechos representó un desafío para las autoridades municipales.

de Obregón, zonas que registran una alta afluencia de personas durante las festividades navideñas.

En el Centro Histórico se recolectaron 330 toneladas de residuos, mientras que en el corredor comercial de Obregón se recolectaron 524 toneladas. El objetivo es mantener en óptimas condiciones los espacios públicos y garantizar entornos limpios y seguros para la ciudadanía.

El operativo contempló la recolección de basura, así como la limpieza integral de calles, banquetas, plazas y espacios públicos.

El Gobierno municipal reitera su compromiso de trabajar de manera constante por una ciudad limpia, ordenada y sustentable, e invita a la ciudadanía a sumarse a estas acciones mediante el manejo responsable de los residuos y el cuidado de los espacios públicos.

Crédito: Gobierno de Guadalajara

Busca mantener liderazgo

Zapopan presenta campaña de recaudación del predial 2026

El Gobierno de Zapopan presentó la campaña de alta recaudación del impuesto predial 2026, con la que busca mantener, por quinto año consecutivo, el primer lugar nacional en captación de este ingreso, a partir de una estrategia basada en eficiencia administrativa, innovación tecnológica y estímulos fiscales.

Durante la presentación se destacó que Zapopan ha encabezado la recaudación predial en el país durante los últimos cuatro años consecutivos y que 2025 marcó un hito al superar por primera vez los dos mil millones de pesos, al alcanzar más de dos mil 100 millones recaudados por este concepto. Para 2026, la proyección es de dos mil 375 millones de pesos, lo que consolidaría una década de crecimiento sostenido, pues en 2015 la recau-



dación fue de 770 millones de pesos, lo que representa un incremento acumulado de 172 por ciento en diez años. Además, se informó que el próximo año Zapopan contará, por primera vez, con un presupuesto superior al

Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, señaló que el pago puntual del predial ha permitido que el presupuesto municipal crezca de manera sostenida, impulsado por la confianza ciudadana al ver reflejado el uso de los recursos en obras

públicas, salud y programas sociales. "La gente ve que cada día hay más unidades deportivas, calles, Colmenas. Tenemos enjambres, tenemos centros de autismo, el OPD de salud creciendo y muchísimas cosas. Por eso les quiero agradecer a las zapopanas y zapopanos que nos han tenido la confianza, porque ven que su dinero está bien aplicado y que las finanzas de Zapopan nos ubican en el primer lugar a nivel nacional", expresó.

La tesorera municipal, Adriana Romo López, subrayó que los resultados alcanzados son producto de una política financiera sostenida que ha fortalecido la confianza ciudadana. "Los resultados de estos últimos 10 años son producto del trabajo serio, responsable y continuo, emanado de un proyecto de Gobierno que inicia con Pablo Lemus (actual gobernador de Jalisco) y que

hoy continúa con el Presidente Juan José Frangie. Es un proyecto que apostó por fortalecer las finanzas públicas, mejorar los procesos, profesionalizar al personal y, sobre todo, construir confianza con la ciudadanía", expresó.

La directora de Ingresos de Zapopan, Marcela Rubí Gómez Juárez, destacó que la campaña apuesta por el uso de plataformas digitales para facilitar el pago del impuesto. "Dicha campaña está realizada para que la gente tenga garantía de que el pago de su impuesto se va a realizar de alguna manera muy fácil, muy sencilla. Sobre todo, muy rápida y cómoda para cada uno de ellos", señaló.

La campaña contempla también descuentos y estímulos fiscales, así como un programa de seguro de vivienda como beneficio adicional para contribuyentes cumplidos.

Es la meta a ingresar por impuesto predial

Proyecta Zapopan recaudar 2,375 mdp

Considera tesorera se logrará objetivo con los descuentos y beneficios

MAGGIE URZÚA

La meta: 2 mil 375 millones de pesos en recaudación por impuesto predial. El camino para lograrla: descuentos y beneficios. Así lo anunció ayer la Tesorería de Zapopan, al presentar su campaña 2026.

Adriana Romo López, tesorera municipal, destacó que esperan recaudar 275 millones más (un aumento de 13 por ciento) respecto a los 2 mil 100 millones que pagaron los contribuyentes en 2025.

Conseguir el objetivo, enfatizó la funcionaria, se dará con los descuentos vigentes desde el 2 de enero hasta el 28 de febrero: 10 por ciento en general, 50 por ciento para personas con discapacidad, jubilados y viudas; 90 por ciento en predios agropecuarios.

Los beneficios a personas de la tercera edad son graduales: 50 por ciento personas mayores de 60 años, 60 por ciento adultos mayores de 70 años y 80 por ciento a mayores de 80 años de edad.

VÍAS DE PAGO

En recorridos hechos por MURAL en recaudadoras de Zapopan, se han observado largas filas para hacer los pagos en forma presencial.

Sin embargo, la apuesta



■ Desde el 2 de enero se han observado largas filas en las recaudadoras para realizar los pagos.

Los descuentos

Se aplicarán hasta el 28 de febrero:

- | | |
|---|-----------------------------------|
| ■ 10% en general | ■ 50% personas mayores de 60 años |
| ■ 50% personas con discapacidad, jubiladas y viudas | ■ 60% adultos mayores de 70 años |
| ■ 90% en predios agropecuarios | ■ 80% mayores de 80 años de edad |

del Municipio son los pagos en modalidad digital y en plataformas ajena a sus unidades administrativas, destacó Marcela Rubí Gómez Juárez, directora de Ingresos.

En ese renglón, cuentan con 17 métodos de cobro. Entre ellos: BetoBot, el chat en WhatsApp; pago en línea a través de <https://pagos.zapopan.gob.mx/PagoEnLíneaZap/>; autopago, predial exprés, quioscos digitales, recaudadora móvil, bancos, tiendas de conveniencia y aplicación CoDi.

El Alcalde Juan José Frangie resaltó cómo en 10 años, contando desde las administraciones del partido Movimiento Ciudadano, han elevado la recaudación en 175 por ciento. Esto, acotó, se tra-

dujo en el hecho de que Zapopan haya superado presupuestalmente a Guadalajara.

“La gente ve que cada día hay más unidades deportivas, calles, Colmenas, tenemos Enjambres, tenemos centros de autismo, el OPD de Salud creciendo y muchísimas cosas. Por eso les quiero agradecer a las zapopanas y zapopanos que nos han tenido la confianza, porque ven que su dinero está bien aplicado y que las finanzas de Zapopan nos ubican en el primer lugar a nivel nacional”, expresó el Edil.

Dentro de la campaña de recaudación, el Gobierno de Zapopan contempla donativos voluntarios al Hospitalito y las unidades de la Cruz Verde. Son 30 pesos por cuenta.



Foto: César

■ La directora de Ingresos dijo que está vigente un descuento del 10% en el pago del predial si se realiza en línea.

Refuerza medios de pago en línea

Busca Zapopan agilizar cobro del predial en este año

MURAL / STAFF

Con el objetivo de agilizar el pago de impuestos y evitar largas filas en las recaudadoras, el Gobierno municipal de Zapopan busca reforzar las plataformas digitales para que los contribuyentes puedan cumplir con sus responsabilidades fiscales a través de internet.

La directora de Ingresos del Ayuntamiento de Zapopan, Marcela Rubí Gómez Juárez, informó que el año pasado, cerca de una cuarta parte de los zapopanos utilizó el pago en línea para el impuesto del predial, logrando una reducción de 2 por ciento en la afluencia presencial de las recaudadoras.

Sin embargo, admitió que persisten retos para que los contribuyentes opten por esta modalidad de pago.

“Seguimos trabajando para generar la confianza de

las personas y que utilicen los medios digitales que les ofrecemos. Un ejemplo de ello es BetoBot; es nuestro asistente virtual por WhatsApp. Hoy tan sólo el 1 por ciento de la población utiliza este sistema a pesar de ser rápido y sencillo”.

Por ello, las autoridades municipales anunciaron un descuento, vigente hasta el 28 de febrero, de 10 por ciento en el pago del predial si se realiza en línea, ya sea a través de la página oficial del Gobierno de Zapopan o vía WhatsApp con BetoBot.

El Alcalde del municipio, Juan José Frangie, expuso que la variedad en los métodos de recaudación ha permitido posicionar a Zapopan como un ejemplo a nivel nacional en el pago del predial.

“Llevamos, en Zapopan, cuatro años siendo líderes en predial. Se dice fácil, pero son más de 2 mil 400 municipios en toda la República Mexicana y somos el número uno en recaudación de predial”, aseveró.

Marcela Gómez Directora de Ingresos

■ Seguimos trabajando para generar la confianza de las personas y que utilicen los medios digitales (...). Un ejemplo de ello es BetoBot; es nuestro asistente virtual por WhatsApp”.

Y AMPLÍA PAGOS

Zapopan anuncia descuentos en predial

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El gobierno de Zapopan dio a conocer la campaña de descuentos por pronto pago del impuesto predial 2026, así como la habilitación de nuevos aplicativos digitales y kioscos de servicio con el objetivo de facilitar el cumplimiento fiscal y fortalecer la recaudación municipal.

Las autoridades informaron que los descuentos estarán vigentes durante los meses de enero y febrero, con un 10 por ciento de rebaja por pago anual anticipado en cualquier modalidad. Asimismo, se mantienen beneficios especiales para personas adultas mayores, jubiladas, pensionadas, personas con discapacidad y viudas, con descuentos que van del 50 al 80 por ciento, dependiendo de la edad o condición del contribuyente.

Para este año el Municipio puso a disposición de la ciudadanía 17 medios de pago, entre ellos el portal oficial del ayuntamiento, códigos QR, CoDi, el asistente virtual por WhatsApp (Beto Bot), la aplicación Predial Zapopan, quioscos digitales, módulos móviles, recaudadoras tradicionales y puntos externos como bancos, tiendas de conveniencia y tiendas de autoservicio. Además, se incorporaron nuevos conceptos de pago en línea, como agua municipal, mercados municipales y estacionamientos, así como el pago de horas extra de licencias de giro en kioscos.

En los primeros días de este año Zapopan reporta más de 50 mil cuentas pagadas y una recaudación superior a 131 millones de pesos (mdp), cifra que representa un incremento del 3.39 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El gobierno municipal recordó que el pago del predial también permite a la ciudadanía participar en el Presupuesto Participativo, mediante el cual se eligen obras prioritarias para las colonias, y contratar un seguro de casa-habitación con cobertura ante diversos riesgos a un costo preferencial.

Finalmente, se informó que Zapopan cerró 2025 con una recaudación de 2 mil 131 mdp por concepto de predial, consolidándose como uno de los municipios con mayor captación de ingresos propios a nivel nacional, y que para 2026 la meta es superar los 2 mil 375 mdp mediante la apuesta por la digitalización y la confianza ciudadana.

“La gente ve que cada día hay más unidades deportivas, calles, Colmenas. Tenemos enjambres, tenemos centros de autismo, el OPD de salud creciendo y muchísimas cosas. Por eso les quiero agradecer a las zapopanas y zapopanos que nos han tenido la confianza, porque ven que su dinero está bien aplicado y que las finanzas de Zapopan nos ubican en el primer lugar a nivel nacional”, abundó el alcalde zapopano, Juan José Frangie Saade.

2 MIL 375

MILLONES DE PESOS

es el monto meta de Zapopan en la recaudación 2026 del predial

ESPECIAL



VARIOS. Este año hay 17 medios de pago del predial y demás impuestos municipales.

ZAPOPAN

Van por liderazgo predial nacional

El gobierno de Zapopan prevé reunir, en su actual recaudación fiscal, reunir 2 mil 375 millones de pesos, con la finalidad de convertirse en líder nacional en el cobro predial. Para ello, ha establecido 17 modalidades de pago y descuentos que facilitan el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Las autoridades recordaron que el 2025 fue un año histórico al superar, por primera vez, los dos mil millones de pesos recaudados por ese concepto, alcanzando más de dos mil 100 millones de pesos. El alcalde Juan José Frangie Saade, dijo que el pago puntual del impuesto predial ha logrado que el presupuesto del municipio crezca.

Zapopan lanza campaña 2026 de descuentos por pronto pago del predial

Samantha Lamas

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de Zapopan, a través de la Dirección de Ingresos, presentó la campaña de descuentos por pronto pago del impuesto predial 2026, con el objetivo de mantener su liderazgo nacional en recaudación, fortalecer la solidez financiera del municipio y facilitar a la ciudadanía el cumplimiento de sus obligaciones fiscales mediante nuevas herramientas digitales.

Durante la presentación se destacó que Zapopan ha encabezado, durante cuatro años consecutivos, la recaudación del impuesto predial a nivel nacional, y que en 2025 se logró un hecho histórico al superar por primera vez los dos mil

100 millones de pesos por este concepto.

La directora de Ingresos de Zapopan, Marcela Rubí Gómez Juárez, subrayó que la estrategia para 2026 apuesta por el uso intensivo de plataformas digitales que permitan a las y los contribuyentes realizar sus pagos de forma rápida, sencilla y segura, a través de opciones como BetoBot y otros medios electrónicos.

Como parte del operativo, la campaña contará con 17 alternativas de pago, entre las que destacan autopago, Predial Express, kioscos digitales, recaudadoras móviles, módulos rompefilas, oficinas recaudadoras, pago en línea, código QR, aplicación móvil, CoDi, instituciones bancarias, tiendas de autoservicio y el asistente virtual •

Lanza Zapopan campaña de recaudación del impuesto predial

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Zapopan presentó la campaña de alta recaudación del impuesto predial 2026, con el objetivo de refrendar por quinto año consecutivo su liderazgo nacional en captación de este impuesto y fortalecer la estabilidad financiera del municipio.

Durante el evento el presidente municipal, Juan José Frangie aseguró que Zapopan se ha mantenido cuatro años consecutivos como el municipio con mayor recaudación predial del país.

Además, el ejercicio fiscal 2025 marcó un precedente al superar, por primera vez, los dos mil millones de pesos recaudados por este concepto, al rebasar los dos mil 100 millones.

La directora de Ingresos, Marcela Rubí Gómez Juárez, afirmó que una de las prioridades será continuar impulsando el uso de plataformas digitales para facilitar el pago del impuesto.

"Está realizada para que la gente tenga garantía de que el pago de su impuesto se va a realizar de alguna

El presidente municipal, Juan José Frangie, destacó el cumplimiento oportuno de las y los contribuyentes



Zapopan superará por primera vez el presupuesto de Guadalajara.

manera muy fácil, muy sencilla y sobre todo muy rápido y cómoda para cada uno de ellos", señaló al destacar herramientas como

BetoBot, pagos en línea y otros mecanismos electrónicos.

17 alternativas de pago y fortalecimiento tecnológico

Como parte de la estrategia operativa para 2026, la Dirección de Ingresos anunció que se dispondrá de 17 alternativas de pago, entre ellas autopago, Predial Express, kioscos digitales, recaudadoras móviles, módulos rompefilas, instituciones bancarias, tiendas de autoservicio y conveniencia, oficinas recaudadoras, pago en línea, código QR, aplicación móvil, CoDi y asistente virtual.

Las recaudadoras móviles también se desplegarán en mercados municipales para ampliar cobertura.

En el ámbito tecnológico, el portal municipal integrará nuevos conceptos de pago como agua municipal, estacionamientos y mercados; mientras que los kioscos digitales permitirán además trámites de pago de horas extras de licencias de giro.

Se informó que 24 kioscos ya operan con el sistema Pulso de Vida enlazado al C5 municipal como medida de atención y seguridad.

OPD Salud Zapopan reconoce a su personal de enfermería

La jornada se realizó con motivo del Día de Reyes y destacó la trayectoria, el desempeño y la importancia del personal de enfermería en el sistema de salud municipal

Samantha Lamas

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de Zapopan, a través del Organismo Público Descentralizado (OPD) Salud Zapopan, llevó a cabo una jornada de reconocimiento al personal de enfermería con el objetivo de visibilizar su vocación de servicio, su compromiso profesional y su aportación fundamental al sistema de salud municipal, además de fortalecer la convivencia con motivo del Día de Reyes.

La actividad estuvo dirigida a 345 enfermeras y enfermeros que integran la plantilla del OPD Salud Zapopan, distribuidos en 143 trabajadores de base, 182 supernumerarios y 20 de confianza. Durante el evento se destaca-



có el papel estratégico que desempeña el personal de enfermería en la atención directa a la población, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de los servicios médicos comunitarios.

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, subrayó que la labor diaria del personal de enfermería es indispensable para garantizar el bienestar de las y los pacientes, por lo que se reconoció a más de 20 enfermeras por su

trayectoria y años de servicio.

“Si no hay salud no hay nada definitivamente, y la atención que ustedes brindan es indispensable no solo para Zapopan, sino para otros municipios y estados que acuden al Hospital General de Zapopan”, expresó.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, destacó que la inversión sostenida en los servicios de salud del municipio ha permitido posicionar a

Zapopan como un referente nacional en atención médica.

“El Hospitalito está al mismo nivel que cualquier hospital privado. Fue una gran decisión conservar los sistemas de salud del municipio dentro del ayuntamiento para seguir brindando servicios de calidad”, señaló.

El director general del OPD Servicios de Salud Zapopan, Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, resaltó que las y los enfermeros son la primera línea de atención y una pieza clave del sistema de salud.

“Son de los agentes más importantes en el desarrollo de la salud en México, tanto en el sector público como en el privado”, afirmó.

RECONOCIMIENTOS POR TRAYECTORIA Y DESEMPEÑO

Como parte del acto, se rindió homenaje por antigüedad a 11 enfermeras por sus años de servicio: Marina Ríos, Adriana Alvarado, María Dolores Castellón, Berenice Luna, Teresita Carbajal, María Cruz Martínez, María Trinidad Barajas, Sonia Martínez, Cristina Flores, María de los Ángeles Lira y Laura Puga.

Asimismo, se reconoció el desempeño destacado de 12 enfermeras: Ana Karina Cisneros, María de Lourdes Flores, Denisse Carvajal, Gabriela Galicia, Andrea Orozco, Katia Serrano, Esmeralda de Lara, Brianda Ibarra, Anabel González, María Guadalupe Gutiérrez, Ana Rosa Rodríguez y Magaly Medina •

Y ADEMÁS

Quitan máquinas tragamonedas

En Zapopan trabajan en retirar y “limpiar” la ciudad de “maquinitas tragamonedas” y este tipo de actividades, ya que el presidente municipal, Juan José Frangie, considera que provocan vicios y afectan el tejido social. Indicó que estas acciones forman parte de una estrategia preventiva y de seguridad.

Capacitan en seguridad para Mundial

PÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Tras los últimos hechos delictivos en Jalisco, el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, niega que haya alguna preocupación ante la FIFA por el próximo Mundial y afirmó que existe comunicación constante y que el personal se ha estado capacitando en seguridad y prevención de actos terroristas, con apoyo de Estados Unidos y del consulado americano.

“Estados Unidos nos está apoyando el consulado ameri-

cano, nuestra gente está viajando al exterior para tener una capacitación”, dijo el presidente municipal, quien señaló que realizarán una reunión de seguridad para ultimar detalles en materia de seguridad, “estamos a muy poco tiempo que empiece a rodar el balón y el balón no espera tenemos que estar preparada todas las áreas y no solamente seguridad, derechos humanos; en este tipo de eventos sucede en cosas que la gente aprovecha el evento para hacer delincuencia”.

El presidente de Zapopan dijo que mantiene comunicación constante con personal de la FIFA, y que las autoridades locales, estatales y federales trabajan de manera coordinada para garantizar condiciones óptimas de seguridad durante el evento, considerado uno de los más importantes a nivel mundial.

“El delegado de Gobernación dijo que no hay ningún problema y estamos en contacto con la FIFA permanente sobre estos temas”, manifestó el presidente municipal. ■

Niega Frangie inacción de Policía

MURAL / STAFF

Luego de que el Secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández, reconociera que hubo una falta de reacción por parte de las autoridades policiacas durante la balacera en la que fue asesinado Alberto Prieto, el pasado 29 de diciembre en la Colonia Residencial Victoria, el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, negó que la Policía municipal haya cometido omisiones.

“Se hablaba de que habíamos caído en una negligencia y que nuestra gente no había cumplido. A ver, recordemos que no es un ciudad fácil de transitar y que nuestra policía logró estar antes que muchas dependencias”, dijo Frangie.

El Presidente Municipal zapopano señaló que los primeros elementos en arribar al lugar de los hechos fueron policías de Zapopan y que su actuación se realizó en apego a la normatividad.

añadió que el Gobierno municipal entregó un informe a la autoridad federal, en



■ Autoridades fueron señaladas por tardar en llegar a una balacera ocurrida el 29 de diciembre en Residencial Victoria.

Juan José Frangie Alcalde de Zapopan

■ ■ ■ Se hablaba de que habíamos caído en una negligencia y que nuestra gente no había cumplido. A ver, recordemos (...) que nuestra policía logró estar antes que muchas dependencias”.

el que se detalla la intervención policial.

“Nosotros tenemos ya un reporte que se entregó a la (Secretaría de) Defensa y a la Guardia Nacional donde está claramente detallado el minuto a minuto cómo intervino la Policía de Zapopan”,

expresó el Alcalde.

Pese los señalamientos de que las unidades de seguridad llegaron hasta 25 minutos después del inicio del atentado, Frangie aseguró que el arribo de la Policía zapopana al sitio no tardó más de 10 minutos.



La medida es fruto de una revaloración. ARCHIVO

Por avenida Vallarta, a 60 km/h en Zapopan

PÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Aunque la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en días recientes, envió un comunicado en el que se informaba el cambio de límite de velocidad por avenidas como Vallarta, en el municipio de Zapopan, estableciendo de 60 a 50 kilómetros por hora, ayer el alcalde Juan José Frangie explicó que finalmente se decidió regresar a la medida 60 km/h, en ciertas avenidas, tras evaluar que reducirlos a 50 km/h no disminuía los accidentes y afectaba la movilidad.

"Se había puesto a 50 kilómetros pero ya está a 60 otra vez, igual yo creo que eso es una medida que se tomó como prueba y error. Yo creo que todos nos podemos equivocar. Creo que es una avenida que si la ponemos a 50 km, no te va a bajar el número de accidentes a 50 o a 60 si vas hablando por el celular 50 o a 60 o a 40. Recordemos que Vallarta es una avenida, sobre todo, rápida y que no le puedes meter velocidad a 50, de por si tenemos un grave problema de Movilidad y si bajas los límites de velocidad a 50 te dan en la torre, pero ya se anunció que el gobierno del estado regresa a 60 km", concluyó. ■



Paulina Fonseca

■ Desde el martes comenzó a brotar agua en la Calle Atotonilco. SIAPA hizo una reparación, pero comenzaron otras fugas por la misma vía.

Acusan al SIAPA de no arreglar fuga

Reportan en Colonia Nuevo México brotes y socavones recurrentes en calle

PAULINA FONSECA

Mientras el SIAPA lleva a cabo acciones como suspender el servicio de agua en 892 colonias de la Metrópoli para, según asegura, dar mantenimiento en instalaciones para fortalecer la operación del sistema de abastecimiento, vecinos de la Zona Real, de Zapopan, acusan al organismo de no resolver fugas.

En el cruce de la Calle Atotonilco y la Avenida Acueducto, en la Colonia Nuevo México, desde el martes surgió una fuga de la cual empezó a brotar bastante agua, de acuerdo con vecinos.

El hecho fue reportado y, según los habitantes de la zona, personal del SIAPA sólo hizo una pequeña reparación, por lo que en la madrugada de ayer comenzaron a aparecer fugas pequeñas por toda la calle.

“Esta es la última, desde hace un buen rato que se reportó, apenas llegaron a cerrar el agua, se tiró muchísima y es un problema constante. Van arreglando el pedacito, entonces no arreglan completo, sino que se abre una parte y luego la siguiente y luego el otro pedacito y así va”, contó Karina Robles, quien vive en la calle afectada.

En septiembre pasado,



Jorge Rangel

■ En la misma vía se formó un socavón. Apenas en septiembre tuvieron otra oquedad.

tras una fuga en la misma vialidad, se abrió un socavón donde cayó un carro. Ayer por la tarde se formó otra oquedad en el lugar. Nuevamente acudió personal del organismo a acordonar el área por precaución.

Sobre la vialidad se ubica un pozo del SIAPA, al que los vecinos apuntan como el detonante de las fugas.

A través de redes sociales ayer reportaban situaciones similares, como fugas en la Colonia Lomas de Oblatos y en Ladrón de Guevara, en Guadalajara, y en Paseos del Sol y en Marcelino García Barragán, en Zapopan.

Rechazan respuesta tardía en tiroteo

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

La policía municipal de Zapopan sí cumplió con atender el tiroteo ocurrido el pasado 29 de diciembre en la colonia Santa Edwiges, donde asesinaron a Alberto Prieto Valencia, su hija de 16 años y su escolta, aseguró el alcalde Juan José Frangie.

Defendió la actuación de los elementos de seguridad del municipio y aseguró que se cumplió con los tiempos de respuesta, incluso que ya se entregó un informe detallado a autoridades federales, "te aseguro que en ningún momento hay una complicidad en un atentado como este, y más, sabiendo que hay antecedentes, y que arriba de mil casquillos, no es tan normal que suceda (...) Acabamos de entregar un informe a las dependencias federales, porque nos pidieron un informe preciso del tiempo, del momento en que recibimos nosotros la primera llamada y lo que tardamos, y obviamente se hablaba de que habíamos caído en una negligencia y que nuestra gente no había cumplido, recordamos que eso no es una ciudad fácil de transitar; nuestra Policía logró estar mucho antes que otras dependencias y que fuimos los primeros en llegar", afirmó.

Dijo que en el informe está detallado minuto a minuto cómo actuó la policía local y que no intentará justificar si Guadalajara o el estado cumplió o no cumplió en el ataque: "A la hora, que vemos un atentado como el que hubo, porque es un atentado tremendo tristemente, la pérdida de una menor de edad es lamentable, pero nosotros tenemos ya un reporte que se entregó a la Defensa y a la Guardia Nacional donde está claramente detallado un minuto a minuto cómo intervino la policía de Zapopan; yo no quiero justificar si una o el estado o Guadalajara no cumplió, todos estamos trabajando".

El alcalde reiteró que los exámenes de control y confianza se aplican de manera permanente a los elementos de seguridad para garantizar la integridad y profesionalismo de la policía municipal. —



ATAQUE. El atentado sobre Alberto Prieto Valencia ocurrió el pasado 29 de diciembre.

Policía zapopana cumplió tras el ataque a “El Prieto”

Aunque las autoridades tardaron más de 30 minutos en llegar al punto donde ocurrió el ataque en contra de Alberto Prieto Valencia, comerciante del Mercado de Abastos, y en el que también murieron su hija de 16 años y uno de sus escoltas, el alcalde Juan José Frangie defendió el actuar de sus agentes municipales en los hechos y aseguró que “Zapopan sí cumplió”.

“Se hablaba de que habíamos caído en una negligencia y que nuestra gente no había cumplido. Recordemos que no es una ciudad fácil de transitar, también, y que nuestra Policía logró estar mucho antes que otras dependencias y que fuimos los primeros en llegar. Nosotros tenemos ya un reporte que se entregó a la (Secretaría) de Defensa y a la Guardia Nacional donde está claramente detallado el minuto a minuto”, comentó.

“En ningún momento hay una complicidad (de policías municipales) en un atentado como estos, y más sabiendo que hay antecedentes. Arriba de mil casquillos no es tan normal que suceda”, añadió.

El alcalde señaló que se entregó un informe a autoridades federales sobre lo ocurrido y la reacción de la dependencia municipal, sin embargo, se trata de un documento confidencial que servirá para continuar con las investigaciones. Por lo pronto, descartó que la FIFA tenga preocupación por los hechos de violencia suscitados en Zapopan. Mencionó que no quieren que haya gente que “quieras opacar el Mundial”.

“No por este hecho nos van a calificar como que somos un municipio con una gran inseguridad” añadió Frangie.

Procesan a detenido con pistola en aeropuerto y a dos con fusil en Zapopan

Fotos: Especial

Quedaron presos en el Reclusorio de Puente Grande por delitos de portación de armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas

Lino González Corona
 metropolis@cronica.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que obtuvo auto de vinculación a proceso en contra de un hombre a quien agentes de la Guardia Nacional le descubrieron una pistola en el aeropuerto de Guadalajara.

El presunto delincuente está identificado como Luis "S", y quedó sujeto a proceso por "la comisión del delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en su modalidad de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas", de acuerdo a lo informado por la FGR.



Uno de los detenidos pretendía tomar un vuelo armado con una pistola.



Luis "S"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13 CNRP

Pretendía tomar un vuelo armado con pistola escuadra.



Eduardo "S"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13 CNRP

Detenido en auto sin placas y en posesión de fusil.



Fabián "R"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13 CNRP

Detenido en auto sin placas y en posesión de fusil.



Un hombre iba a abordar un avión armado con pistola en el aeropuerto de Guadalajara.

En la carpeta de investigación relativa al caso, consta que los elementos de la Guardia Nacional adscritos al Aeropuerto Internacional de Guadalajara, Miguel Hidalgo y Costilla, le encontraron en su equipaje de mano una pistola tipo escuadra, un cargador y diez cartuchos útiles, esto durante la revisión en el área de filtro de seguridad.

"El imputado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal de la FGR y este lo remitió ante el juez especializado, quien calificó de legal la detención y dictó auto de vinculación a proceso por el delito antes referido", señaló el Ministerio Público de la Federación.

Como medida cautelar, Luis "S" estará

en prisión el tiempo que dure su proceso en el Complejo Penitenciario de Puente Grande, Jalisco.

DOS DETENIDOS EN AUTO SIN PLACAS Y CON ARMA LARGA EN ZAPOPAN

La FGR en Jalisco también obtuvo auto de vinculación a proceso en contra de Eduardo "S" y Fabián "R", por su probable responsabilidad en el delito de portación de arma de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Ellos fueron arrestados por policías de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, cuando ambos viajaban en un vehículo sin placas de circulación, por lo que los policías les marcaron el alto.

"Al realizar una revisión al vehículo, las autoridades aseguraron un fusil, un cargador y seis cartuchos útiles, por lo que ambas personas quedaron detenidas", detalló la FGR.

Los imputados y los objetos del delito fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal y este los remitió ante un juez especializado, quien calificó de legal la detención y dictó auto de vinculación a proceso por el delito ya referido.

También como medida cautelar, Eduardo "S" y Fabián "R" estarán en prisión el tiempo que dure su proceso en el Complejo Penitenciario de Puente Grande.

Elementos de la GN hallaron en el equipaje de mano del detenido una pistola tipo escuadra, un cargador y diez cartuchos útiles durante la revisión en el filtro de seguridad.

EL CRIMEN, EN 2011

Cae autor intelectual de asesinato de funcionario estatal y su esposa

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Elementos de la Fiscalía del Estado (FE) aprehendieron a un hombre señalado como presunto autor intelectual del homicidio calificado de un funcionario estatal y su esposa, crimen ocurrido en 2011 en el municipio de Zapopan. Con esta detención suman ya ocho personas vinculadas a la investigación del caso.

La captura fue realizada por personal de la Dirección de Órdenes de Aprehensión de la FE tras ejecutar un mandato judicial emitido por el Juzgado Décimo Sexto de lo Penal. El detenido fue identificado como Juan Gabriel N, quien fue localizado durante un operativo efectuado en calles de la colonia Los Cedros, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

De acuerdo con las investigaciones, Juan Gabriel N es señalado como el presunto autor intelectual del crimen al haber ordenado la privación de la vi-

EN LA CIUDAD.

Juan Gabriel fue detenido en calles de la colonia Los Cedros, en Ixtlahuacán de los Membrillos.



ESPECIAL

da de un servidor público que se desempeñaba como jefe de división del área de Robo de Vehículos de la entonces Procuraduría General del Estado de Jalisco, así como de su cónyuge.

El expediente refiere que los hechos ocurrieron el 24 de febrero de 2011, cuando el funcionario y su esposa circulaban a bordo de una camioneta RAM color gris por la calle Del Colmo, en la colonia El Batán, en Zapopan. En ese punto un vehículo Pontiac Grand Am color blanco se les emparejó; sus ocupantes, con armas de fuego, incluyendo rifles de alto poder, dispararon

contra la pareja y provocaron su muerte en el lugar.

Las indagatorias señalan que los agresores presuntamente formaban parte de una célula delictiva dedicada al robo de vehículos y que Juan Gabriel N tenía a su cargo a las personas que ejecutaron el ataque.

Tras el avance de las investigaciones la orden de aprehensión fue cumplimentada este 8 de enero de 2026. El detenido fue puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente para continuar con el proceso legal.



El asesinato ocurrió en febrero de 2011, en la colonia El Batán, en Zapopan. MILENIO

Cae acusado de crimen de funcionario de PGJ

Caso. Juan “N” es señalado como autor intelectual del homicidio del jefe de la División de Robo a Vehículos y su esposa

USI TOLEDO
GUADALAJARA

La Fiscalía de Jalisco detuvo a Juan Gabriel “N” como presunto autor intelectual del asesinato de Jesús Quirarte Ruvalcaba quien se desempeñaba como jefe de la División de Robo a Vehículos de la extinta

CLAVE

Investigación

Juan Gabriel “N” presuntamente ordenó el ataque y tenía a su cargo a los responsables del homicidio.

Procuraduría General de Justicia de Jalisco, así como de su esposa, crimen ocurrido en febrero de 2011 en el municipio de Zapopan.

La detención de Juan Gabriel “N” se realizó en cumplimiento de una orden de aprehensión emitida por el Juzgado Décimo Sexto de lo

Penal, durante un operativo encabezado por la Dirección de Órdenes de Aprehensión en la colonia Los Cedros, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos. Con esta captura, suman ocho las personas detenidas por su presunta participación en este doble homicidio.

El crimen ocurrió el 24 de febrero de 2011, cuando Jesús Quirarte Ruvalcaba y su esposa circulaban a bordo de una camioneta RAM color gris sobre la calle Del Colmo, en la colonia El Batán de Zapopan. En ese punto, un vehículo Pontiac Grand Am color blanco se emparejó y desde su interior varios sujetos armados, presuntamente integrantes de una célula dedicada al robo de vehículos, abrieron fuego con armas largas, provocando la muerte de ambas víctimas en el lugar. —



Se incendia recicladora

Un incendio se propagó en una recicladora de la Colonia Flores del Valle. Bomberos de Zapopan sofocaron las llamas, evitaron que se extendieran a zonas aledañas y reportaron que no hubo lesionados.



mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

VIERNES 9 / ENE. / 2026 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

A partir de los 40 km/h, aumentan las probabilidades de tener un accidente automovilístico con víctimas.

Roban tráileres y privan de la libertad a choferes

MURAL / STAFF

Sujetos armados amagaron a dos tráileres, los privaron de la libertad y los abandonaron momentos después; los criminales dejaron uno de los vehículos pesados y el otro lo robaron.

Del caso se tuvo conocimiento cerca de las 2:00 horas de ayer cuando dos hombres pidieron ayuda en las

inmediaciones del Anillo Periférico y la Avenida Adolfo López Mateos, en el Municipio de Zapopan.

Las autoridades acudieron a su llamado y las víctimas les refirieron que momentos antes, cuando circulaban sobre el Macrolibramiento, a la altura de Zapotlanejo, sujetos armados se les habían acercado, los amagaron y posteriormen-

te les robaron dos tráileres, además de que los privaron de la libertad.

Los criminales se retiraron de la zona con los vehículos pesados y los choferes, a quienes abandonaron momentos después en el cruce referido.

Aunque uno de los tráileres fue abandonado, los ladrones se llevaron el otro y, hasta el cierre de la edición,

no se reportó la localización del pesado ni se esclareció qué tipo de mercancía era la que transportaba.

Las víctimas, de entre 35 y 45 años de edad, resultaron ilesas.

Por el caso, el Ministerio Público de la Fiscalía del Estado se encargó de iniciar la carpeta de investigación para esclarecer el hecho e intentar dar con los responsables.

Esperan detenidos audiencia ante juez

MURAL / STAFF

Las cinco personas detenidas por presuntamente mantener en cautiverio a seis hombres privados de la libertad en San Juan de Ocotán, Zapopan, tienen la audiencia de vinculación hoy.

La Fiscalía del Estado informó ayer que, durante la etapa de imputación, el Ministerio Público los señaló

por el delito de desaparición cometida por particulares.

Los imputados son Cristian Antonio "N", Érika Marisol "N", Bryan Fabián "N", María Mayela "N" y Armando Saúl "N". Los hechos ocurrieron el 29 de diciembre, cuando las víctimas fueron privadas de la libertad en la Colonia San Juan de Ocotán.

Los seis jóvenes, de entre

18 y 26 años, fueron localizados con vida el 2 de enero en una vivienda del Fraccionamiento Capital Norte. A dos de los señalados se les detuvo en una finca de la Colonia El Bajío y al resto en un segundo inmueble.

La Fiscalía confirmó que uno de los mismos desaparecidos tenía una orden de aprehensión vigente por homicidio.

Localizaron a cinco jóvenes fugados de albergue; hay otros cuatro que siguen desaparecidos

Dos de estos jóvenes estaban relacionados con temas de narcomenudeo, uno por robo calificado y el cuarto por abandono de familiares

Ignacio Pérez Vega

metrópoli@cronica.com.mx

De los nueve menores de edad que se fugaron de dos albergues en Ixtlahuacán de los Membrillos, cinco ya fueron localizados y cuatro permanecen desaparecidos, confirmó la vice fiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas.

De los cuatro jóvenes no localizados, tres tienen "conflictos con la Ley", según refirió la funcionaria estatal: dos por narcomenudeo y uno por robo calificado. El otro si está en calidad de víctima.

Blanca Trujillo agregó que se trabaja en la localización de los cuatro menores de edad, quienes tienen entre 16 y 17 años.

"Este grupo de cinco adolescentes que se fugan entre los días 3 y 4 de enero están localizados en su totalidad. Afortunadamente ya están resguardados de



Blanca Trujillo, vicefiscal de Personas Desaparecidas de Jalisco. Ya se emitieron las fichas de búsqueda de los cuatro menores de edad.

nueva cuenta y ya están a disposición de las autoridades competentes. Ahora bien, el caso en el que seguimos trabajando con acciones de búsqueda constantes y permanentes y así vamos a estar hasta que los localicemos, es el caso de cuatro jovencitos por separado, que se fugan de un albergue diferente al que

estoy hablando en estos momentos. De los cinco ya localizados es un albergue y de los cuatro, es otro albergue diferente que se encuentra en el mismo municipio de Ixtlahuacán", indicó.

El albergue del que se escaparon los cinco adolescentes de 14 y 15 años de edad, ya localizados se llama "Casa H.

Los adolescentes que no han sido localizados se fugaron del albergue Comunidad Terapéutica Hacienda de los Niños La Piedra, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Hood Under The Tree Juvenil", situado en la localidad de Buenavista, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos. El otro sitio se llama "Comunidad Terapéutica Hacienda de los Niños La Piedra", ubicado en el fraccionamiento La Barda Tirada, también del mismo municipio.

La vice fiscal dijo que los cuatro adolescentes no localizados se fugaron a finales de diciembre y es prioridad encontrarlos. Existe una carpeta de investigación abierta sobre este caso •



REALIZA IJCF 703 ENTREVISTAS A FAMILIAS DE DESAPARECIDOS

• **SALDO.** El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) informó que a través de su Área de Investigación y Documentación realizó 703 entrevistas contextuales a familias de personas desaparecidas durante 2025. Adicionalmente se recabaron mil 796 muestras de ADN en las instalaciones de la Fiscalía del Estado de Jalisco y en la sede central del IJCF. La institución también llevó a cabo diversas brigadas itinerantes en distintos municipios de Jalisco, entre ellos Zapopan, Tlajomulco, Unión de Tula, Arandas, Tonalá, Zapotlanejo, San Miguel el Alto, Tala, Sayula, Tamauliza, Autlán de Navarro, Lagos de Moreno y otros. *Redacción*

IJCF

Registran hasta 703 entrevistas

Durante 2025, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses llevó a cabo 703 entrevistas contextuales a familias de personas desaparecidas, con el objetivo de recabar información que contribuya a la identificación de personas fallecidas que permanecen sin reconocer. Como parte de este trabajo, del 1 de enero al 31 de diciembre se recabaron mil 796 muestras de ADN, lo que permitió atender a familias de 750 personas desaparecidas. Las entrevistas incluyeron la recopilación de datos fundamentales como circunstancias de la desaparición, fotografías y características particulares como cicatrices, tatuajes o prótesis.



Se recabaron mil 796 muestras de ADN.

Identifican a personas 700 familias en 2025

Redacción/Quadratin Jalisco

A lo largo de 2025, un total de 703 familias de personas desaparecidas acudieron a entrevistas contextuales realizadas por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), con el propósito de aportar datos que puedan ayudar a identificar cuerpos que continúan sin nombre en el estado.

Además, se recabaron mil 796 muestras de ADN pertenecientes a familiares, información que permitirá fortalecer los procesos de búsqueda e identificación.

Las entrevistas se llevaron a cabo tanto en la sede del IJCF como en oficinas de la

Fiscalía del Estado y mediante brigadas itinerantes que recorrieron distintos municipios, lo que permitió acercar la atención a personas que, por distancia o recursos económicos, difícilmente podrían trasladarse a la Zona Metropolitana de Guadalajara. En total, durante el año se atendió a familias de 750 personas desaparecidas.

¿Qué son y para qué sirven estas entrevistas?

En cada entrevista, las familias comparten información íntimamente ligada a la identidad de su ser querido: fotografías, contexto de la desaparición y rasgos particulares como cicatrices, tatuajes, prótesis o señas físicas que

pueden resultar determinantes para reconocer restos humanos.

La intención no es solo cumplir un trámite administrativo, sino ofrecer una herramienta real para acercar certezas a quienes llevan años esperando respuestas.

Este acompañamiento también busca que ninguna familia quede fuera del proceso por motivos burocráticos: se puede recibir atención aun cuando no exista denuncia formal ante la Fiscalía, algo especialmente relevante en contextos donde el miedo, la desconfianza institucional o la falta de recursos detienen la denuncia.

SIN LOCALIZAR

A 16 años de desaparición de Oscar no hay justicia

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El 19 de enero de 2010, Oscar Antonio López Enamorado desapareció en algún punto de la sierra de Jalisco, entre San Sebastián del Oeste y Puerto Vallarta. El joven hondureño viajó a México con la finalidad de encontrar mejores oportunidades que en su país y su camino lo llevó a Jalisco, donde desapareció.

A 16 años, su madre, Ana Enamorado, quien no para de buscarlo desde 2010, encabezará junto con la Red Regional de Familias Migrantes un acto de memoria y exigencia de justicia.

“(Vamos) a realizar este acto de exigencia y memoria para que la desaparición forzada de mi amado Oscar Antonio López Enamorado no se olvide, 16 años que duelen tanto, no me acostumbro a vivir con este dolor, cada día duele, cada día aún lo extraño más”, dijo la buscadora.

La actividad será el 19 de enero a las 10 de la mañana en el Zócalo de la Ciudad de México, por lo que su madre invitó a las personas a sumarse.

“No desviamos la mirada porque las madres y familiares los necesitamos, no olvidemos que en este país desaparecen a las personas extranjeras, así como desaparecen a sus connacionales”, agregó.

Por su parte, la Red precisó que en este tiempo las acciones de búsqueda no han dado resultado y tampoco las de investigación, ya que el caso sigue en la impunidad y Oscar, desaparecido.

“Son 16 años de impunidad, inefficiencia y omisiones de las autoridades mexicanas. Son 16 años de incertidumbre y violaciones a los derechos humanos de Oscar y su familia. Exijamos juntos mecanismos y acciones institucionales eficaces e inmediatas para la localización de las más de 130 mil personas desaparecidas en México”.

6 (Vamos) a realizar este acto de exigencia y memoria para que la desaparición forzada de mi amado Oscar Antonio López Enamorado no se olvide, 16 años que duelen tanto, no me acostumbro a vivir con este dolor”

ANA ENAMORADO
MADRE DE OSCAR ANTONIO
LÓPEZ ENAMORADO

ESPECIAL



¿Has visto a..
Oscar Antonio López Enamorado



Sexo: Masculino
Edad actual: 28 años
Estatura: 1.65
Tra: Morena clara
Ojos: Melanés, café oscuro
Cabello: Lacio, negro
Fecha de nacimiento: 10/05/90
Señas particulares: Ninguna.

Circunstancia:
Desapareció en el Estado de Jalisco, el 19 de enero de 2010.

Si conoces: Has visto o sabes algo de esta persona, llama o escríbenos.
ATENCIÓN PGR
www.pgr.gob.mx

EN LA COSTA. Óscar desapareció el 19 de enero de 2010.

Suben robos a casa en primer mes del año

Prefieren ladrones saquear en enero

Mando policial llama a tomar las precauciones para evitar delito

NOÉ MAGALLÓN

Contrario a lo que pudiera pensarse por las vacaciones decembrinas, donde la demanda de viajes, ventas y servicios turísticos se incrementan, los ladrones de casas prefieren robar en enero, o por lo menos así ha sucedido en los últimos tres años.

Según las estadísticas, al inicio de cada año ha habido un ligero incremento en el número de carpetas de investigación.

En diciembre de 2022 hubo 243 denuncias contra las 278 de enero de 2023; en diciembre de 2023 hubo 192 contra las 213 de enero de 2024; y en diciembre de 2024 hubo 195 contra las 225 de enero de 2025.

“Hemos sabido que los ladrones buscan de repente tocar en la vivienda para ver si no atienden, regresan al día siguiente, a los dos días, y si siguen sin atender el llamado a la puerta, pues ya ellos saben que la casa está vacía”, dijo Christian Hernández, Comisario de la División de Inteligencia de la Policía tapatía.

“Logran también identificar las casas solas por el tema de la correspondencia, que hay mucha correspondencia tirada en la cochera, cosas así. Lo que ellos hacen es tronar las chapas. También lo que hacen es ingresar por las azoteas; entonces, por eso la recomendación es reforzar los tragulaces, las ventanas”.

El mando sostuvo que entre las situaciones que también vulneran a las personas está el dar detalles sobre su ubicación.

“Los vecinos nos pueden ayudar mucho, identificando este tipo de situaciones, pues los podrían apoyarnos a comunicarse directamente con nosotros”.

“Nosotros atendimos un caso donde una señora nos decía que ella dejaba su casa abierta porque tenía miedo de que algo le pasara a sus mascotas. Entonces prefería dejar su vivienda abierta por si se generaba algún incendio, pues que rápido pudieran res-



■ Si se le pierden las llaves de su casa, es mejor cambiar las cerraduras.

Temporada de ladrones

En enero de cada año es cuando se ha dado un incremento en los robos a casas.

	2022	2023
Enero	-	278
Diciembre	243	192
	2024	2025
Enero	213	225
Diciembre	195	-

catarlas; pero si es importante tratar de siempre no minimizar las medidas de seguridad”.

La Fiscalía del Estado ha encontrado que más del 80 por ciento de los robos a viviendas son cometidos sin violencia, seguido de los casos donde los ladrones escalan o brincan bardas para acceder al domicilio.

El jefe policial coincidió en que en todos los casos los delincuentes vigilan previa-

mente y registran las ausencias de sus moradores, estudiando la rutina de la familia.

Explicó que para la comisión de este delito, los ladrones tienen tres factores en contra el tiempo, el ruido y las precauciones que adopte la víctima.

Recomendó ser reservado en cuanto a las actividades laborales de su familia, no abrir a vendedores o prestadores de servicios que no se hayan soli-

Tome sus precauciones

- Evite guardar grandes cantidades de dinero u objetos de gran valor en su hogar, hágalos en instituciones especializadas.
- Si tiene contestadora automática, evite dejar mensajes que indiquen su ausencia.
- Nunca deje recados en lugares visibles diciendo que no está en casa o indicando la hora en que regresa.
- Por ningún motivo deje las llaves en lugares donde otra persona las pueda encontrar con facilidad.
- Si sale de vacaciones por tiempo prolongado, sea discreto y evite hacer comentarios a personas desconocidas.
- Cuando salga, aunque solo sea por unos instantes, cierre perfectamente todos los accesos a su hogar.

Qué hacer si ya se perpetró el robo:

- En el ANG, acudir a la Fiscalía de Jalisco en la Calle 14, número 2567, de la Zona Industrial.
- Puede comunicarse al teléfono del comunitador 333-837-6000 y fuera de la zona metropolitana al 800-640-9298.
- Presentar en original y dos copias de: identificación oficial con foto de la primera persona que se percató del hecho. Inventario de los bienes robados. Valor aproximado de lo robado. Factura de los bienes robados (o dos testigos de preexistencia y falta posterior).

citado y conservar las facturas de las cosas que se adquieran, así como mantener a la mano los teléfonos de corporaciones policiales, emergencias y vecinos de confianza.

También podría ser útil agilizar la entrada a su hogar llevando en la mano la llave y abriendo la puerta con rapidez. Si pierde las llaves, cambie la combinación o las cerraduras y, si nota la presencia de sospechosos, reportelos al 911.

Entre enero y noviembre de 2025 hubo 194 víctimas

AUMENTA EN JALISCO CORRUPCIÓN DE MENORES

Llama organismo a crear estrategia para garantizar su protección

ENRIQUE AGUIRRE

La cantidad de víctimas del delito de corrupción de menores tuvo un incremento en Jalisco.

De acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), entre enero y noviembre de 2025 sumaron 194 víctimas de este delito en el Estado, mientras que en el acumulado de todo 2024 hubo un total de 179.

Al hacer una comparativa de ambos años, tomando como referencia el periodo de enero a noviembre, se registró un incremento del 10.1 por ciento, pues en esos 11 meses de 2024 sumaron 167 víctimas.

Este aumento muestra una alerta para las infancias que están vulnerables de ser víctimas de este delito, el cual puede derivar en otras agresiones.

La Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) acotó que el sector más afectado es el de las menores de sexo femenino.

El delito de corrupción de menores lo comete quien induzca o promueva en la víctima el hábito de la mendicidad; el hábito de consumir alcohol, drogas o sustancias similares; la iniciación o práctica de la actividad sexual y la comisión de cualquier delito.

La Redim recordó que, entre las medidas que pro-



■ La mayoría de las víctimas de corrupción de menores es del sexo femenino.

En alerta

Las víctimas de delitos contra la sociedad aumentaron en la Entidad, de acuerdo con el SESNP.

2024	2025*
179	194
victimas de corrupción de menores	
10	26
victimas de trata de personas	

*Entre enero y noviembre.

mueven para que el Estado defienda y garantice los derechos de la infancia y adolescencia, está desarrollar una estrategia integral de seguridad y prevención con enfoque de derechos que procure la protección de menores.

Además, urgió a que haya atención y seguimiento particular a las acciones de prevención de la violencia ya encausadas en la Comisión para poner fin a toda forma de Violencia hacia las Niñas, Niños y Adolescentes

(COMPREVNNA), estrategia articulada por el Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

Jalisco se encuentra entre las tres Entidades que concentran la mayor cantidad de población infantil y adolescente en el País, junto con Veracruz y Estado de México.

Otra de las conductas que registró un incremento durante 2025, entre las que están catalogadas por el SESNP bajo el rubro "delitos contra la sociedad", fue la trata de personas.

En las estadísticas más recientes quedaron asentadas 26 víctimas entre enero y noviembre del año pasado, mientras que en todo 2024 fueron 10.

La cantidad podría aumentar cuando la institución presente el balance de diciembre.

Cae uno por ordenar homicidio de mando

MURAL / STAFF

El presunto autor intelectual del asesinato de Jesús Quirarte Ruvalcaba, jefe del área de Robo de Vehículos en la extinta Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), fue aprehendido en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Con él, informó ayer la Fiscalía del Estado, suman ocho las personas aprehendidas por el crimen registrado el 24 de febrero de 2011 en Zapopan, en el que también perdió la vida María Guadalupe Aldrete Rosales, esposa del mando.

El imputado fue identificado como Juan Gabriel "N". Según la investigación, aquel día las víctimas se encontraban en una camioneta oficial RAM 2500, esperando a que su hijo saliera de casa para llevarlo a la secundaria, cuando un vehículo Pontiac Grand Am blanco se detuvo y varios sujetos abrieron fuego en Colomos y José Palomar, en la Colonia El Batán.

Los agresores dispararon más de 100 veces con armas de alto poder, entre ellas rifles conocidos como "cuerno de chivo".

De acuerdo con registros de MURAL, uno de los pri-



■ El crimen se registró en 2011, en El Batán.

meros detenidos por el caso fue Alfredo Parada Ríos, "El Parada" o "El Gafe", quien reveló que su jefe, conocido entonces como "El Cantante", ordenó el crimen porque supuestamente se le investigaba en varios casos que Quirarte Ruvalcaba llevaba.

Luego vinieron otras capturas, como la de Abraham Edwin Dicante Salazar, quien fue policía de Zapopan.

Juan Gabriel "N" fue aprehendido ayer en el poblado de Cedros. El mando asesinado tenía 29 años de carrera en la PGJE.

FGR

Aseguran 8 mil litros de hidrocarburo en cateos

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Como parte de investigaciones por delitos en materia de hidrocarburos en el estado de Jalisco, la Fiscalía General de la República (FGR) aseguró más de 8 mil litros de combustible durante acciones realizadas en los municipios de Tototlán y Ayotlán.

En el primer caso la fiscalía especializada en coordinación con la Guardia Nacional y Petróleos Mexicanos (Pemex) cumplimentó una orden de cateo en un inmueble ubicado en Tototlán.

De acuerdo con la carpeta de investigación, durante recorridos de vigilancia en la zona elementos de la Guardia Nacional localizaron una toma clandestina y una manguera que conducía a una bodega, de la cual emanaba olor a hidrocarburo. Tras informar al Ministerio Público Federal (MPF) se solicitó y ejecutó la diligencia judicial.

Durante el cateo personal de la Policía Federal Ministerial (PFM) con apoyo de peritos especializados, Guardia Nacional y Pemex inhabilitó una manguera conectada a la toma clandestina y aseguró 2 mil 597 litros con 500 mililitros de hidrocarburo, los cuales fueron

puestos a disposición del MPF, que continúa con la investigación correspondiente.

En un segundo hecho la FGR integró otra carpeta de investigación tras el aseguramiento de aproximadamente 6 mil 300 litros de hidrocarburo en el municipio de Ayotlán. Elementos de la Guardia Nacional localizaron tres vehículos abandonados y un contenedor con una manguera conectada a una toma clandestina en las inmediaciones del poblado El Rosario.

En ambos casos no se reportaron personas detenidas y lo asegurado quedó bajo resguardo del Ministerio Público de la Federación, instancia que continuará con las investigaciones por delitos previstos y sancionados en la ley federal.

ESPECIAL



EN LA CIENEGA. Los cateos federales se realizaron en Tototlán y Ayotlán.

QUEDA PRESO

Lo vinculan por abuso sexual infantil en preescolar

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado informó que fue localizado, capturado y vinculado a proceso un hombre identificado como César Iván N, señalado por su probable responsabilidad en el delito de abuso sexual infantil agravado, presuntamente cometido al interior de un plantel preescolar.

Los hechos habrían ocurrido durante el horario de receso escolar, cuando el imputado, quien realizaba labores de limpieza en el área de sanitarios del centro educativo, habría abordado al menor y lo habría inducido a ingresar al lugar bajo un pretexto.

Posteriormente se presume que ocurrió la conducta ilícita, además de que el señalado habría emitido amenazas para evitar que el menor informara lo sucedido.

Tras una denuncia se solicitó una orden de captura en su contra que recientemente fue cumplimentada. Luego, durante la audiencia inicial, el juez de control lo vinculó a proceso y le dictó prisión preventiva oficiosa por un periodo de un año.

ESPECIAL

s no
dad
por
13 y
de



CÁRCEL. A Cesar Iván se le dictó prisión preventiva oficiosa por un año.